



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN DE PERSONAS SORDAS

**SEMINARIO DE TÍTULO**  
**EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS SORDAS QUE SE**  
**ENCUENTRAN TRABAJANDO EN EL GRAN SANTIAGO**

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL  
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS

Macarena Andrea Alonso Jeria  
Natalia Esther Briones Aranibar  
Javiera Catalina Callejas Roco  
Dialy Alejandra Contreras López  
Marlen Estrella Jeldres Muñoz  
Xaviera Fernanda Parraguez Cofré

PROFESORA GUÍA: Pamela Lattapiat Navarro

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL DE 2024

*A todas las infancias Sordas esperando que en un futuro la sociedad esté capacitada para otorgar una verdadera inclusión.*

Se permite la reproducción parcial o completa de esta investigación con fines académicos,  
siempre que se cite correctamente la referencia bibliográfica.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>ABREVIATURAS .....</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b><u>I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</u></b>	<b><u>10</u></b>
I.1 Antecedentes de la investigación .....	10
I.2 Definición y fundamentación del problema de investigación.....	13
I.3 Preguntas de la investigación .....	16
<b><u>II. CAPÍTULO II: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</u></b>	<b><u>17</u></b>
II.1 Objetivo general.....	17
II.2 Objetivos específicos .....	17
<b><u>III. CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO.....</u></b>	<b><u>18</u></b>
III. 1 Discapacidad.....	18
III.1.1 Discapacidad auditiva.....	19
III.1.2 Legislación.....	22
III. 2 Persona Sorda/sorda .....	23
III.2.1 Comunidad Sorda .....	24
III.2.2 Cultura Sorda.....	26
III.2.3 Sordedad .....	28
III.2.4 Identidad Sorda.....	29
III.2.5 Minoría lingüística.....	31
III.3 Familia y Discapacidad .....	31
III.4 Educación de Personas Sordas en Chile.....	35
III.4.1 Educación Escolar .....	37
III.4.2 Educación Superior: CFT, IP, Universidad .....	42
III.5 Trabajo.....	43
III.5.1 Inclusión Laboral (Legislación).....	44
III. 5.2 Accesibilidad .....	46
III.5.3 Intérpretes de Lengua de Señas .....	47
III. 5.4 Barreras.....	48
III. 5.5 Facilitadores.....	50
III. 5.6 Necesidades .....	50
<b><u>IV. CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.....</u></b>	<b><u>51</u></b>
IV. 1 Paradigma de la investigación.....	52
IV.2 Enfoque de la investigación .....	54
IV.3 Tipo de investigación .....	54
IV. 4 Grupo de Estudio de la investigación.....	55

IV.5 Procedimientos de recolección de datos.....	57
IV.6 Método de Análisis de la Información .....	58
IV.7 Categorías de Análisis .....	59
IV.7.1. Definición Categorías, Subcategorías y Objetivos.....	60
IV.8. Marco Ético .....	65
IV.9. Criterios de Rigor .....	66
<b>V. CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>68</b>
Objetivo 1 .....	68
V.1.1 Categoría Contexto Social Resultados: .....	68
V.1.2 Categoría Familia Resultados .....	69
V.1.3 Categoría Educación Resultados .....	70
Objetivo 2 .....	75
V.2.1 Categoría Trayectoria Laboral Resultados .....	75
Objetivo 3 .....	77
V.3.1 Categoría Inclusión Laboral Resultados .....	77
V.4 Discusión .....	80
<b><u>VI. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y PROYECCIONES.....</u></b>	<b><u>97</u></b>
<b><u>REFERENCIAS.....</u></b>	<b><u>101</u></b>
<b><u>APÉNDICE .....</u></b>	<b><u>113</u></b>

## **ABREVIATURAS**

**COMPIN:** Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez

**CNCA:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

**CREPPI:** Central de Recursos Pedagógicos Para la Inclusión

**dB:** Decibelios

**ENDISC:** Estudio Nacional de Discapacidad

**LSCh:** Lengua de Señas Chilena

**LS:** Lengua de Señas

**LGE:** Ley General de la Educación

**MINEDUC:** Ministerio de Educación

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales

**NEEP:** Necesidades Educativas Especiales Permanentes

**NEET:** Necesidades Educativas Especiales Transitorias

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**PeSD:** Personas en Situación de Discapacidad

**PIE:** Programa de Integración Escolar

**RRHH:** Recursos Humanos

**SENADIS:** Servicio Nacional de la Discapacidad

## RESUMEN

El presente estudio describe las experiencias de inclusión laboral de una muestra de siete personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago. Se observa la influencia del contexto social, educativo y familiar en los procesos de inclusión laboral de las personas Sordas, identificando barreras, facilitadores y necesidades durante sus trayectorias de vida. La investigación se sitúa en el paradigma naturalista interpretativo con enfoque cualitativo, en estudio de caso múltiple. Para recopilar información se realizaron entrevistas semi estructuradas con la finalidad de analizar exhaustivamente las vivencias de los participantes en el ámbito de la inclusión laboral. Los resultados revelan diversas barreras, siendo la comunicativa una de las más trascendentales a lo largo de sus vidas, así como también se detallan apoyos que facilitan su participación. Por último, se mencionan proyecciones para promover políticas y prácticas que contemplen más derechos para la comunidad Sorda acorde a sus necesidades.

**Palabras claves:** Personas Sordas, Inclusión laboral, Barreras, Facilitadores, Necesidades.

## ABSTRACT

This study describes the experiences of inclusion work of seven Deaf people who work in Santiago, Chile. Barriers, facilitators and needs are identified during their life trajectories, highlighting areas such as family, social, educational and work. The research is situated in the interpretative naturalist paradigm, to gather information, we carried out semi-structured interviews in order to analyze the experiences of the participants exhaustively. The results reveal several barriers, communicative was one of the most transcendental throughout their lives, and at the same time detail supports that facilitate their participation in the world of work. Finally, projections are named to encourage policies and practices that contemplate more rights for the Deaf community according to their needs.

**Keywords:** Deaf People, Workplace inclusion, Barriers, Facilitators, Needs.

## INTRODUCCIÓN

En Chile se han desarrollado normativas e investigaciones en relación a la inclusión laboral, con la finalidad de potenciar y enriquecer dicho ámbito, proponiendo ajustes y capacitaciones que faciliten y/o favorezcan la inclusión laboral de Personas en Situación de Discapacidad, en adelante, PeSD.

En el III° Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC), realizado por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS, 2022), el porcentaje de PeSD que se encuentra trabajando corresponde al 46,9%, cifra que consideramos potencialmente baja en comparación a la totalidad de la población. En el caso de las personas Sordas, se encuentran los últimos registros al año 2015, en donde se detalla que un 35,6% se encontraba trabajando (SENADIS, 2015 como se citó en Oliva, 2019).

Los porcentajes presentados dan cuenta de que a pesar de la existencia y desarrollo de legislaciones que abordan, incentivan y exigen la inclusión laboral, prohibiendo a su vez cualquier tipo de discriminación, la inclusión de PeSD continúa siendo considerablemente baja.

A partir de nuestro rol como profesoras educadoras diferenciales y teniendo en cuenta el panorama nacional y la relevancia de tener mayor información sobre la inclusión laboral de personas Sordas, surge la necesidad de averiguar respecto a su situación actual, considerando sus experiencias e indagando la posible existencia de barreras y/o facilitadores para la plena inclusión laboral. Teniendo presente tanto la historia de vida como la legislación vigente, considerando su contexto social, familiar, educativo y laboral, para lograr describir sus vivencias y comprender de qué manera afecta la educación para la posterior inserción e inclusión laboral, evidenciando la importancia de la misma y cómo podemos favorecer y apoyar estos procesos de aprendizaje significativos.

La investigación cuenta con antecedentes respecto a la temática con el fin de acercarnos a la realidad del problema. Posteriormente, se plantean las preguntas y objetivos, tanto generales como específicos, que guían la investigación. Se continúa con el marco teórico que aclara una serie de conceptos que serán abordados a lo largo del escrito.

La metodología del estudio de carácter cualitativo, tiene como propósito describir la inclusión laboral de personas Sordas que trabajan en el Gran Santiago, a través de sus

experiencias de vida. Para ello, nos situamos en la perspectiva naturalista interpretativa que nos permite interactuar, a través de entrevistas semiestructuradas, con diferentes personas que deseen compartir su experiencia para el logro de los objetivos de este estudio.

Dentro del marco metodológico se especifica el paradigma y enfoque en el que se centra la investigación, el grupo de estudio y el método de levantamiento de la información, para posteriormente ser analizada mediante categorías que fueron creadas a partir de los discursos de las y los participantes. Además, se detallan los criterios de rigor y el marco ético, ambos fundamentales para guiar y resguardar esta investigación.

Posteriormente, se plantea la discusión, en donde se analizan las experiencias junto con la información recopilada en torno a la temática. Enseguida se presentan las conclusiones y proyecciones, en las que se logra visualizar las principales barreras en la inclusión laboral, entre ellas encontramos la barrera comunicativa existente a lo largo de las diferentes etapas de la vida de las y los entrevistados. Si bien, se evidencian apoyos recibidos durante sus experiencias y trayectorias, no es suficiente para la incorporación, permanencia e inclusión de las personas Sordas en sus puestos de trabajo.

Bajo este panorama surgen necesidades de mejoras como orientaciones, destinación de recursos, capacitaciones y adecuaciones físicas en pos de la inclusión laboral.

Por último, se encontrarán las referencias bibliográficas y los Apéndices del presente estudio.

## **I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

En el siguiente capítulo se abordan los principales componentes de la investigación, esto mediante una primera revisión de los antecedentes de la problemática tanto internacional como nacional, para continuar con la definición del problema y, posteriormente, las preguntas formuladas para la investigación.

### **I.1 Antecedentes de la investigación**

En relación a la temática, en el continente europeo, Rodríguez y Gutiérrez (2017), establecen que las personas en situación de discapacidad poseen un nivel educativo relativamente bajo comparado con las personas que no se encuentran en situación de discapacidad, lo que genera posteriormente un bajo porcentaje en la inserción laboral, aun cuando se han generado avances en cuanto a lo legislativo (p. 275). En la misma línea, enfocándose en las personas Sordas, los mismos autores señalan que uno de los motivos que hace que la inserción laboral sea compleja tiene que ver con la barrera comunicacional existente, sin dejar de lado el hecho de que las empresas y empleadores desconocen todo lo relacionado a las personas Sordas (p. 276). Esto se refleja en los porcentajes presentados en el estudio realizado en Almería, España, en donde “sólo el 23.4% de las personas con discapacidad eran activas en el 2015” (Instituto Nacional de Estadística, 2016, como se citó en Rodríguez y Gutiérrez, 2017, p. 276).

Por otra parte, en América Latina podemos observar estudios sobre discapacidad auditiva y su relación con el ámbito laboral, un ejemplo de esto son Díaz et al. (2020), pues su investigación “explora las expectativas laborales y educativas a futuro de las personas sordas en Lima, Perú” (Sección Resumen, párr. 1), las principales conclusiones alcanzadas dan cuenta de que las personas Sordas a pesar de tener motivaciones de desarrollarse profesionalmente, se ven en muchas ocasiones imposibilitadas de realizarlo debido al poco apoyo de parte del Estado, sin olvidar que este debe avalar por una igualdad en cuanto al cumplimiento de los Derechos de su ciudadanía en general (p. 21).

En cuanto a la inclusión laboral en el territorio nacional, Reske (2020) realiza una revisión y posterior análisis de las principales normativas legales acerca de los procesos de inclusión laboral de PeSD en Chile. En este estudio se señala la entrada en vigencia de la Ley N° 21.015,

del año 2018, que incentiva a las y los empleadores a garantizar la participación de las PeSD, otorgando mayores oportunidades de igualdad en el ámbito laboral (p. 115). Sin embargo, se menciona que las barreras siguen presentes, siendo estas “Físicas o del entorno, comunicacionales, sociales, actitudinales y políticas” (p. 109). La misma autora considera oportuno mencionar que, si bien hubo un avance en materias de inclusión laboral, las empresas deben propiciar espacios libres de discriminación, grupos de apoyo e instancias que garanticen el aprendizaje y accesibilidad para todas y todos los empleados, quienes han de estar comprometidos con la transversalidad de la inclusión. Para lograr esto, se deben incluir y fomentar habilidades para reconocer la diversidad (p. 115).

Por su parte, Miranda (2017) busca identificar los problemas de gestión existentes en las empresas de Chile para cumplir con esta propuesta de inclusión laboral. Las principales conclusiones dan cuenta que en el país existe una desinformación respecto a la normativa de inclusión laboral y a su vez sobre la discapacidad y sus múltiples variables, esto genera un proceso de inclusión equívoco, pues las empresas no cuentan con las herramientas necesarias para hacerlo (p. 30). Por otro lado, a partir de la investigación, se reconoce como principal problema la metodología utilizada por las empresas para reclutar a personal con discapacidad auditiva, dada la nula existencia de un plan de gestión para contratar a PeSD, lo que evidencia una falta de compromiso social por parte de las empresas privadas en incluir a PeSD en sus puestos de trabajo (p. 30).

Ceroni, López y Moya (2017), plantean que existen tres elementos que influyen en la identidad laboral de las personas Sordas: la Lengua de Señas Chilena (en adelante LSCh), las barreras comunicativas con la población mayoritariamente oyente y la baja disposición a trabajos que requieran la atención de público (pp. 23-24). Los resultados presentados por las autoras sugieren que:

... la persona en situación de discapacidad no sólo debe capacitarse para cumplir con las competencias que exige el mercado laboral, sino que a su vez debe estar constantemente probando que su capacidad como sujeto empleable es equivalente al de una persona sin situación de discapacidad (p. 24).

En materia de reglamentación y normativas que respaldan la inclusión laboral de PeSD, el Ministerio de Planificación promulga la Ley N° 20.422 (2010), la cual posee como objetivo:

asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. (p. 1).

Esta abarca diversas aristas, tales como la creación del Registro Nacional de la Discapacidad, el establecimiento de medidas y sanciones para situaciones de vulneración de derechos y discriminación, la determinación de los principios rectores para la correcta aplicación de esta normativa (Ley 20.422, 2010), los cuales toman gran relevancia para los efectos de la investigación pues estos son, el acceso a una vida independiente, la accesibilidad y diseño universal a entornos, bienes y servicios, la intersectorialidad, participación y diálogo social.

En relación a la ley anterior, en el año 2021 la Ley N° 21.303 (2021), el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, modifica y reemplaza una serie de artículos, siendo principalmente el reconocimiento hacia la Lengua de Señas (en adelante LS) como “lengua natural, originaria y patrimonio intangible de las personas Sordas” (p. 2), asegurando el acceso a todo tipo de servicios, ya sean públicos y/o privados (p. 2).

Por otra parte, como se mencionó previamente, se encuentra la Ley N.º 21.015 (2017), Ministerio de Desarrollo Social, la cual incentiva la inclusión de PeSD al mundo laboral, esto en igualdad de condiciones y prohibiendo actos discriminatorios. Uno de los artículos más relevantes de la presente ley, da cuenta de que aquellas empresas que tengan más de cien trabajadores y/o funcionarios, deben incluir en sus puestos de trabajo al menos un 1% de PeSD o que posean pensión de invalidez, quienes deben contar con su calificación y certificación realizada por el COMPIN (pp. 2-3).

Asimismo, cabe destacar la Ley N.º 21.275 (2020), Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la que modifica el Código del Trabajo y ordena a empresas la toma de medidas que favorezcan la inclusión laboral de las y los trabajadores en situación de discapacidad. Para ello, al menos una o un trabajador debe contar con conocimientos que fomenten la inclusión laboral,

promoviendo la misma, entregando herramientas, elaborando y ejecutando programas de capacitación a su personal.

Considerando los estudios y lo expuesto sobre la legislación vigente, Chile requiere de ajustes y nuevas formas de abordar la inclusión en el ámbito laboral de las PeSD, si bien se estipula que las y los empleadores deben propiciar espacios de inclusión, es relevante el papel del Estado para que fiscalice el cumplimiento efectivo de las políticas públicas y que también se cumplan dentro del ámbito laboral.

## **I.2 Definición y fundamentación del problema de investigación**

Como fue expuesto, podemos afirmar que a lo largo del tiempo las PeSD han sido vulneradas en sus Derechos Humanos como individuos parte de una sociedad, siendo evidente las barreras en distintos ámbitos y, de acuerdo al enfoque de la investigación, nos centraremos en la barrera de acceso y permanencia en el mundo laboral.

SENADIS (2022) da cuenta de que un 46,9% de PeSD se encuentran trabajando (párr. 6). Esto se debe a múltiples factores que inciden, siendo principalmente el desconocimiento de las empresas sobre el acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad, de sus puestos de trabajo y la formación educativa de las mismas. Esta realidad involucra a las personas Sordas y en este sentido, surge la necesidad de abordar la investigación desde nuestro rol como educadoras diferenciales, especialistas en la Educación de Personas Sordas, donde hemos sido testigo a través de diversas instancias prácticas de los discursos de comunidades Sordas que manifiestan falta de inclusión y oportunidades, además de los prejuicios que encasillan a las personas Sordas. Oliva (2019) señala la existencia de “estereotipos y prejuicios que aún existen en el mercado laboral sobre las personas sordas”, sumado a aquello, Marchesi (1993, citado por Oliva, 2019) estipula que este prejuicio determina los puestos de trabajo a los que acceden, pues no se confía en la capacidad de las personas Sordas para otorgarles mayores responsabilidades, debido principalmente al desconocimiento de ellas, sus capacidades y habilidades (p.60).

Por lo tanto, es sumamente importante visibilizar la realidad actual de las personas Sordas en el ámbito laboral, además de identificar la existencia de barreras y/o facilitadores y los factores que influyen en la inclusión laboral.

Por otro lado, para la selección del rango etario del grupo de estudio, nos orientamos del informe realizado en conjunto por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Hacienda (2021), que determinan que las edades en donde se encuentra la mayor cantidad de personas contratadas bajo la Ley de Inclusión laboral al año 2021 es entre 26 y 59 años, con un porcentaje de 77,4% (p. 47). En consecuencia, las y los entrevistados se encuentran en edades cercanas al rango señalado.

La investigación se centra en personas Sordas, donde es importante señalar que se ha encontrado poca y casi nula información y evidencia respecto al escenario nacional sobre la inclusión laboral de personas Sordas, siendo esta una problemática.

El último dato encontrado sobre empleabilidad es de SENADIS (2015, como se citó en Oliva, 2019) en donde se indica que al año 2015, el porcentaje de personas Sordas que se encontraba trabajando corresponde a un 35,6%, frente a un 63,8% que estaba inactivo (p.20) siendo la primera cifra significativamente baja, aun cuando existen leyes y normativas que apoyan y avalan la plena inclusión e inserción laboral.

Teniendo en cuenta la Ley N° 21.015 (2017) y sus implicancias, como también el panorama en otros países, Chile posee una de las leyes de cuotas con menor porcentaje. Esto reduce las posibilidades de acceso, puesto que quedan fuera todas aquellas empresas que cuenten con menos de 100 empleados, no rigiendo en todos los sectores.

Además, al momento de interpretar la ley, se observan alternativas compensatorias para no cumplir con el mínimo estipulado, dado que se brindan opciones como las donaciones a corporaciones, asociaciones o fundaciones relacionadas a personas de escasos recursos o en situación de discapacidad para contrarrestar la no contratación.

Considerando las leyes y normativas revisadas, podemos evidenciar avances que regulan la inserción e inclusión laboral de PeSD, tal como la Ley 21.303 (2021), donde el Artículo 26 establece que el Estado reconoce la LSCh como lengua oficial. Esta es trascendental para la conformación de la cultura e identidad de las personas Sordas, tanto individual como colectiva. Apunta a promover y respetar que se cumplan los derechos culturales y lingüísticos de las personas Sordas.

Ahora bien, se advierte desde la comunidad Sorda el incumplimiento de la ley en canales informativos, servicios y entidades, exigiendo a las personas Sordas adecuarse a los espacios o en la adquisición de intérpretes o facilitadores de la comunicación particulares, o no se accede a la información. Un claro ejemplo de esto se puede evidenciar mediante la denuncia realizada en el año 2014 por Gustavo Vergara Navarro, Presidente de la Asociación de Sordos de Chile, en contra del Consejo Nacional de Televisión, donde acusa que los canales televisivos no contaban con el servicio de interpretación en LSCh, hecho que causó conmoción o alarma pública. Vergara (2014) da cuenta de que la negación al acceso de información es una falta reiterada:

estos hechos denunciados constituyen una constante en la conducta de los servicios de televisión denunciados, por tanto y en consideración a que los ilícitos denunciados transgreden la dignidad personal ... de las personas Sordas en Chile en general ... son actos contrarios y atentatorios al correcto funcionamiento de los servicios de televisión ... y que además violentan los fines que nuestra corporación se impone... (p.1)

La situación presentada con respecto al acceso en LSCh se dificulta también en el ingreso a lo laboral al momento de contactarse con empresas que no cuentan con el manejo ni el conocimiento de lo que la ley estipula y garantiza. Oliva (2019) concluye en su estudio que la barrera comunicacional es una de las principales dificultades que se presenta en las personas Sordas para la inserción e inclusión laboral, e incluso no solo en los ámbitos mencionados, sino que también en acceso a educación, salud e información.

En base a lo anterior, es necesario conocer qué ocurre con las personas Sordas que se encuentran trabajando actualmente en distintas áreas del mundo laboral, conociendo la experiencia en relación a su inserción laboral y el proceso previo, tal como su historia familiar, formación académica, la existencia de barreras de acceso y/o facilitadores, además de identificar si las leyes y normativas que rigen la inclusión laboral en Chile son atingentes a las necesidades reales de las y los trabajadores Sordos, verificando si aportan positivamente a su desarrollo laboral.

Bajo este panorama y entendiendo que aún existe una brecha segregada en lo que respecta al trabajo, resulta fundamental conocer: ¿Cuáles son las experiencias en relación al ámbito laboral de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago?

### **I.3 Preguntas de la investigación**

A continuación, se presentan las preguntas que orientan y guían la investigación, éstas responden y permiten generar los objetivos de la misma.

- ¿Qué características sociales, educativas y familiares poseen las personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago?
- ¿Cómo han sido las experiencias en la trayectoria laboral de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago?
- ¿Existen barreras, facilitadores y/o necesidades en relación a la inclusión laboral de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago?

## **II. CAPÍTULO II: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **II.1 Objetivo general**

Describir la inclusión laboral de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago, a través de sus experiencias de vida.

### **II.2 Objetivos específicos**

- Conocer el contexto social, educativo y familiar de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago
- Analizar las experiencias en relación a la trayectoria laboral de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago.
- Identificar barreras, facilitadores y necesidades en relación a la inclusión laboral de personas Sordas que se encuentran trabajando en el Gran Santiago.

### **III. CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO**

En el presente capítulo, se detallan los principales conceptos que serán abordados a lo largo de la temática con su respectivo sustento teórico. Así, lograr un análisis íntegro con esta información.

#### **III. 1 Discapacidad**

Para comprender a qué nos referimos con el concepto de discapacidad se presenta la definición que brinda el Estado en la legislación, y por otro lado, de autores que se acercan a nuestra perspectiva.

En la reglamentación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (2018) de la Ley N.º 20.422 y de la Ley N.º 21.015, en el artículo N.º 2 de ambos reglamentos se define a la persona con discapacidad como:

aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.3)

Por otro lado, contemplando un concepto de discapacidad más amplio, denominado bajo el modelo social, Padilla (2010) estipula que la discapacidad se va construyendo socialmente, el ambiente y la sociedad que está en el entorno es lo que discapacita a las personas, esto hace énfasis en que la discapacidad no se encuentra en lo físico o mental de la persona (p. 405).

El Consejo Nacional de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, CNCA (s.f.) creó un documento en el que se abordan recomendaciones con respecto al uso de lenguaje inclusivo referido a las personas con discapacidad. Desde la ONU se acordó que el término apropiado para referirse es Personas con Discapacidad o Personas en Situación de Discapacidad, siendo estos los únicos a nivel mundial en considerarse correctos, es por ello que SENADIS emplea estos términos, dando que están bajo una perspectiva social, en donde el entorno es el que propicia las barreras (p.2).

Lo anterior es congruente con lo que afirma Hahn (1993, como se citó en Padilla, 2010), quien establece que,

El problema radica en el fracaso de la sociedad y del entorno creado por el ser humano para ajustarse a las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad y no en la incapacidad de dichas personas para adaptarse a las demandas de la sociedad. (p.405)

Este modelo social de la discapacidad, también se sustenta a través de lo definido por Shakespeare (2010, citado por Pérez y Chhabra, 2019) quien menciona que se “define discapacidad como una construcción social, una relación entre las personas con discapacidad y la sociedad incapacitada.” (p.13).

### **III.1.1 Discapacidad auditiva**

En el Artículo 6 (letra g) de la Ley N.º 21.303 (2021), se define a la Persona con discapacidad auditiva como:

Aquella que, debido a su funcionalidad auditiva reducida o inexistente, producida por enfermedad, accidente o vejez, en la interacción con el entorno se enfrenta a barreras que impiden su acceso a la información y comunicación auditiva oral dadas por la lengua mayoritaria (p.1).

Existen distintas clasificaciones en torno a los grados de pérdida auditiva. El Ministerio de Educación (2007) presenta la siguiente clasificación:

**Tabla 1:**

*Clasificación de grados de pérdida auditiva*

<b>Clasificación MINEDUC</b>	<b>Nivel</b>
Audición Normal	0 a 25 dB

Hipoacusia Leve	25 a 40 dB
Hipoacusia Moderada	40 a 70 dB
Hipoacusia Severa	70 a 90 dB
Hipoacusia Profunda	90 a más dB

*Nota:* Esta tabla fue adaptada en base a los datos recopilados en MINEDUC (2007), p.7.

Por otra parte, el Bureau International D'Audiophonologie, BIAP (1997), clasifica de la siguiente manera:

**Tabla 2:**

*Clasificación de acuerdo al Bureau International D'Audiophonologie.*

<b>Clasificación BIAP</b>	<b>Nivel</b>
Audición Infranormal	Hasta los 20 dB
Deficiencia Auditiva Ligera	21 a 40 dB
Deficiencia Auditiva Mediana	1° Grado 41 a 55 dB
	2° Grado 56 a 70 dB
Deficiencia Auditiva Severa	1° Grado 71 a 80 dB
	2° Grado a dB

Deficiencia Auditiva Profunda	1° Grado 91 a 100 dB
	2° Grado 101 a 110 dB
	3° Grado 111 a 119 dB
Deficiencia Auditiva Total o Cofosis	120 dB en adelante

*Nota:* Esta tabla fue creada de acuerdo a los datos recopilados en el Bureau International D'Audiophonologie, BIAP (1997). pp. 1-2.

De acuerdo al modelo médico, Moeller, White y Shisler (2006, como se citó en Muñoz y Sánchez, 2017) plantean que la sordera vista desde este paradigma es una enfermedad. En este sentido, se trata como una discapacidad donde se interviene con un fin de rehabilitación. De este modo, se busca que la persona “no oyente” pueda oír, siendo el propósito sanar la sordera desde el asistencialismo y lo terapéutico (p.2).

Por otra parte, Ladd (2011) estipula que:

El término médico ‘sordera’ se usaba para subsumir esa experiencia dentro de la categoría más amplia de ‘discapacidad auditiva’, que eran en su mayoría personas mayores ‘con dificultad de audición’, de manera que la verdadera naturaleza de la existencia colectiva de los Sordos se invisibiliza (p.XV).

En contraparte, Lane (2005, como se citó en Muñoz y Sánchez, 2017) hace mención de un paradigma de tipo socio-antropológico el que da cuenta de que las personas Sordas se encuentran inmersas en una cultura minoritaria siendo ésta una minoría étnica, teniendo la Lengua de Señas como característica cultural. Esto genera que quienes son parte de esta cultura desarrollen una identidad propia como persona Sorda con derechos, la cual se encuentra en una sociedad donde no se genera la interculturalidad, por tanto, la persona Sorda no se denomina como persona no oyente, ya que ello no le define como persona (p.2).

Dentro de aquel paradigma nos situamos a la hora de realizar esta investigación, es por ello que es necesario tener en cuenta el contraste entre lo que plantea lo legislativo, lo médico, y lo socio-antropológico.

### **III.1.2 Legislación**

El estado debe involucrarse a través de leyes y normativas que respalden y apoyen a las personas en situación de discapacidad, sin importar el tipo o grado. Reske (2020) sostiene que “la legislación existente, debiesen asegurar la entrega de conocimientos, competencias y habilidades que les permita el tránsito hacia una vida independiente de la mejor manera posible” (p.106). Además, indica que “cobra especial relevancia la labor del Estado en promover espacios de formación pre laboral o vocacional además de instancias que fomenten la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad” (p. 107).

En Chile existen diversas leyes que promueven la inclusión laboral, tal como la Ley N.º 20.422 (2010) que “establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad” (p. 1) y su modificación en la Ley N.º 21.303 (2021), promoviendo, además de lo anterior, el uso de la Lengua de Señas (p.1).

La Ley N.º 21.015 (2017), que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en su modificación a la Ley N.º 20.422 en su Artículo 45 especifica que “En los procesos de selección de personal ...seleccionarán preferentemente, en igualdad de condiciones de mérito, a personas con discapacidad” (p.1).

Esta misma Ley, señala en el Artículo 157 bis que: “las empresas de 100 o más trabajadores deberán contratar o mantener contratados, según corresponda, al menos el 1% de personas con discapacidad” (p.2) siempre que estas cumplan “con la calificación y certificación señaladas en el artículo 13 de la ley N.º 20.422” (p.3). Para obtener dicha documentación, en el artículo 13 de la Ley 20.422 (2010) se especifica que corresponderá al COMPIN calificar y certificar la discapacidad asegurando atención interdisciplinaria según las necesidades que cada persona requiera (pp. 6-7).

Con la necesidad de fomentar espacios inclusivos, la Ley N.º 21.275 (2020), “modifica el código del trabajo, para exigir de las empresas pertinentes la adopción de medidas que faciliten

la inclusión laboral de los trabajadores con discapacidad” (p. 1) y, para ello, señala en el Artículo 157 quáter que:

Al menos uno de los trabajadores que se desempeñe en funciones relacionadas con recursos humanos dentro de las empresas contempladas en el supuesto del artículo 157 bis deberá contar con conocimientos específicos en materias que fomenten la inclusión laboral de las personas con discapacidad. (p. 1).

Por último, pensando en las condiciones que se deben asegurar para una plena inclusión laboral, la Ley N.º 21.422 (2022), indica en su artículo 1º que:

Ningún empleador podrá condicionar la contratación de trabajadores, su permanencia o la renovación de su contrato, o la promoción o movilidad en su empleo, a la ausencia de mutaciones o alteraciones en su genoma que causen una predisposición o un alto riesgo a una patología que pueda llegar a manifestarse durante el transcurso de la relación laboral (p. 1).

### **III. 2 Persona Sorda/sorda**

La Ley N.º 21.303 (2021), define en el Artículo 6, letra h, a la persona sorda como:

Aquella que, a partir de su funcionalidad auditiva reducida o inexistente, adquirida desde su nacimiento o a lo largo de su vida, se ha desarrollado como persona eminentemente visual, tiene derecho a acceder y usar la lengua de señas, a poseer una cultura sorda e identificarse como miembro de una comunidad lingüística y cultural minoritaria (p. 4)

Ahora bien, Morales (2009), señala que:

El término *sordo* empleado básicamente para referirse a una situación audiológica empieza a sustituirse por mayúscula (*Sordo*) para hacer alusión a los agrupamientos

sociales y a las identificaciones culturales que se desprenden de las interacciones de personas con pérdida auditiva (p. 126).

Del mismo modo, Ladd (2011), dice que “sordo”, con minúscula, se limita a una experiencia audiológica, a personas que no mantienen contacto con comunidades Sordas y que prefieren relacionarse en la lengua de la sociedad donde crecieron. Por otro lado, hace alusión al concepto de Sordo, con mayúscula, para referirse a aquellas personas que consideran la Lengua de Señas, la cultura y comunidad Sorda como parte fundamental de su desarrollo cotidiano, personal y colectivo (p. xiv). En el caso de esta investigación, nos centraremos en personas Sordas.

### **III.2.1 Comunidad Sorda**

El concepto de comunidad se entiende según Elena Socarrás (2004, como se citó en Causse, 2009) como “algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p.13).

A partir de lo anterior, se otorga importancia al sentido de pertenencia, el que Martínez y Taquechel (1994, como se citó en Causse, 2009) definen como la “capacidad desarrollada por los comunitarios para asumir, promover y defender los valores propios de su comunidad. Sentimiento de orgullo con el que se expresa la historia viva de su barriada, como la razón de ser” (p.14).

Por su parte, Causse (2009) define el sentido de pertenencia como aquel que:

Se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes (p.4).

En cuanto a la comunidad Sorda, De la Paz y Salamanca (2009) establecen a las personas Sordas “como grupo socio-cultural, conforman una comunidad con características propias que

les permite relacionarse con los otros de una manera distinta a como lo hace la comunidad oyente” (p.34).

A su vez, De la Paz y Salamanca (2009) establecen, en relación a quienes conforman la comunidad Sorda, que “está formada principalmente por Sordos que se identifican con su cultura. En ella también participan oyentes que tienen familiares Sordos o personas que se han relacionado con ellos por muchos años.” (p.40).

De acuerdo a la legislación chilena, se establece en la Ley N.º 21.303 (2021) que la Comunidad Sorda se define como:

Grupo de personas que constituyen una minoría lingüística y cultural, conformado principalmente por personas sordas y organizaciones de personas sordas de cualquier tipo, en la que también pueden participar las personas con discapacidad auditiva y las personas oyentes que comparten la lengua y la cultura de las personas sordas. (p.1).

Es relevante tener en consideración que esta comunidad no es un colectivo homogéneo, tal como menciona Rodríguez (2005, como se citó en Pérez, 2014):

Dentro de la propia comunidad se hacen distinciones: a) Sordos prelingüísticos o prelocutivos: personas que han nacido sordas, o que han perdido la audición en una edad muy temprana, que no conocen la lengua oral; b) Sordos postlingüísticos o postlocutivos: personas que perdieron la audición habiendo tenido ya conocimiento de la lengua oral; c) Sordos con alguna cuestión de audición que utilizan audífonos; d) Sordos, hijos de padres sordos; e) Sordos, hijos de padres oyentes; f) Hermanos y otros familiares oyentes de sordos; g) Sordos que se consideran oralistas acérrimos h) Sordos que se consideran signantes acérrimos; i) Sordos que se consideran bilingües (lengua signada y oral) (pp.272-273).

Por otra parte, la pertenencia a la comunidad Sorda, según García (2004, como se citó en Pérez, 2014) se define por elementos y características específicas como lo son “el uso de la lengua de signos... los sentimientos de identidad grupal... el autoreconocimiento y la identificación como Sordo... el reconocerse como diferente y no como deficiente...”. (p.273). Por lo general, las personas Sordas se organizan en agrupaciones y/o asociaciones, en donde se llevan a cabo diversas actividades, como, por ejemplo, aprender LSCh, practicar deportes y compartir y convivir en comunidad, lo cual es sumamente importante para el desarrollo social y personal de las personas Sordas. (De la Paz, Salamanca, 2009, p.41).

La relevancia de la comunidad Sorda tiene relación con la identidad de las personas Sordas, ya que es en ella donde muchas y muchos logran reconocerse y aceptarse como Sordos, consiguiendo desarrollarse de manera plena, empapándose de la cultura que les caracteriza, más aún cuando son hijos o hijas de padres oyentes (De la Paz y Salamanca, 2009, p.33).

Tal como mencionan De la Paz y Salamanca (2009) “muchos de ellos la denominan como su segunda familia, especialmente quienes son hijos de padres oyentes, por lo que participar en ella se hace fundamental al igual que reunirse con sus pares tan frecuente como les sea posible.” (p.41).

### **III.2.2 Cultura Sorda**

Austin (2000), desde una perspectiva antropológica, expone que la cultura:

es el sustantivo común "que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano"; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. (p.4).

En relación a cómo ésta se desarrolla, Austin (2000) determina que “aprecia el presente mirando hacia el pasado que le dio forma, porque cualquiera de los elementos de la cultura nombrados, provienen de las tradiciones del pasado, con sus mitos y leyendas y sus costumbres de tiempos lejanos” (p.4).

El término de cultura Sorda se desarrolló, según Ladd (2011), “en la década de 1970 para expresar la creencia de que las comunidades Sordas tenían sus propias formas de vida mediadas por sus lenguas de señas” (p.xiv).

En esta misma línea, De la Paz y Salamanca (2009) mencionan que la cultura Sorda posee elementos característicos como “una lengua visogestual que les es propia, la Lengua de Señas, y una serie de costumbres y valores surgidos de su condición visual, como la manera de saludarse, de despedirse, de felicitar y de aplaudir, entre otras” (p.32), estos son factores necesarios para conocer su autonomía, reconociendo que la misma comunidad puede decidir sobre ella para lograr propósitos sociales (p.34).

Por lo tanto, uno de los elementos más significativos de la cultura Sorda es la Lengua de Señas, la que según De la Paz y Salamanca (2009) se determina como:

una lengua en la que los signos lingüísticos se configuran en el espacio, siendo éste un recurso importante para enfatizar significados. Esta lengua está estructurada en base a configuraciones de las manos, orientación de las palmas durante las configuraciones, movimientos y los lugares donde éstos se realizan (Adamo, D., Acuña, X., Cabrera, I. & Lattapiat, P. 1997, como se citó en De la Paz y Salamanca, 2009). (p.37)

Además, la Lengua de Señas se reconoce a partir de un enfoque de Educación Bilingüe, como la lengua natural o primera lengua de las personas Sordas, siendo por otra parte, el español escrito su segunda lengua (Lopreto, 2012, p.2).

Otro de los elementos característicos de la cultura tiene relación con la asignación de una seña personal, la cual “identifica a cada persona, Sorda u oyente, que ya ha sido “bautizada” por otro u otros Sordos” (De la Paz y Salamanca, 2009, p.39). Esta seña se utiliza para presentarse frente a otras personas, para referirse a otra persona, la que puede estar o no presente y en caso de que no se conozca la seña de a quién se refiere se describe según las características físicas de ésta (De la Paz y Salamanca, 2009, p.39).

Por otro lado, el traspaso de conocimiento, costumbres, tradiciones, historia y cultura en general es un elemento fundamental dentro de la comunidad, pues esto está a cargo de las

personas adultas que conforman la comunidad. Este rol toma gran importancia, debido a que muchas personas Sordas son hijos/as de padres oyentes, por ende, las y los adultos de la comunidad asumen este rol, de modo que la cultura permanezca y trascienda por generaciones (De la Paz y Salamanca, 2009, p. 45-46).

Un ejemplo claro de lo anterior tiene relación con la adquisición de la Lengua de Señas, pues las personas Sordas que tienen padres oyentes, suelen aprenderla cuando ingresan a la escuela si es que ésta es de Sordos, en general alcanzan un nivel de la lengua competente y fluida cuando forman parte de una agrupación y/u organización (De la Paz y Salamanca, 2009, p. 38).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que “los niños sordos que adquieren una lengua de signos como primera lengua desde el nacimiento obtienen mejores resultados académicos que los niños sordos que no cuentan con ella” (Padden y Ramsey, 2000; Strong y Prinz, 2000; Daniels, 2001; Hoffmeister, 2000; Neese Bailes, Erting, Erting, y Thumann-Prezioso, 2009; Trezek, Wang y Paul, 2010, como se citó en Herrera, 2014).

En la normativa chilena se busca que los derechos culturales y lingüísticos de las personas Sordas se reconozcan, promuevan y respeten, esto para asegurar el acceso a todo tipo de servicio, como también a los distintos ámbitos de la vida, como lo son la salud, la educación, el trabajo, entre otros (Ley N.º 21.303, 2021, p.2).

### **III.2.3 Sordedad**

Paddy Ladd (2011) “inicia el proceso de definir el estado existencial del ‘ser’ en el mundo Sordo” (p. xv) y de ello surge el concepto de *Sordedad*. Esta, “no es vista como un estado finito sino como un proceso en el cual las personas Sordas, hacen realidad su identidad Sorda” (Ladd, 2011. p. xv) siendo construida en torno a “varios tipos de prioridades y principios” (Ladd, 2011. p. xv).

En vista de esta definición, hablamos de personas que a lo largo de su vida construyen su propia realidad e identidad, siendo “afectada por diversos factores como nación, época y clase” (Ladd, 2011. p. xv).

### **III.2.4 Identidad Sorda**

Como ha quedado en evidencia, la mayoría de las personas Sordas nacen en familias oyentes y no se relacionan con otras personas Sordas hasta que inician periodos escolares o participan de alguna agrupación y/u organización. Este suceso, no sólo retrasa hechos importantes como comunicarse en su propia lengua, sino también adquirir su propia identidad, la Identidad Sorda. De la Paz y Salamanca (2009), señalan que:

La Asociación juega un rol muy importante en la vida de las personas Sordas, no sólo en el ámbito social sino también para su desarrollo personal. Es aquí donde la gran mayoría aprende la Lengua de Señas, logra su identidad como Sordo, conoce su cultura, establece relaciones más profundas y duraderas (p. 41).

Inicialmente, la cultura mayoritaria, es decir, la oyente, ha limitado y condicionado a la comunidad Sorda en su participación dentro de la sociedad, sin embargo, esta realidad comienza a modificarse con los cambios de paradigma (Hola, Morales y Soteras, 2004. p. 67). De este modo las personas Sordas comienzan a compartir con sus pares y desarrollarse dentro de un grupo que les acepta y apoya (De la Paz y Salamanca, 2009. p.41). Entonces, es importante saber que “la identidad constituye un elemento clave de la realidad subjetiva; a la vez, se forma a través de los procesos sociales” (Hola et al, 2004. p.67).

Desde esta premisa, Morales (2011), evidencia que “las personas Sordas han emprendido distintas acciones para hacerse visibles, interpellando la estructura social, con el objetivo de obtener reconocimiento, aceptación como grupo minoritario con su propia lengua y cultura” (p.164). Ahora bien, “este camino, sin duda ha sido difícil, poniendo en riesgo la preservación de su identidad” (p.164).

Por otra parte, “identificarse y pertenecer a la comunidad de personas Sordas, es un proceso complejo, en el que ciertas habilidades ... actividades ... y realidades comunes ... se sopesan en relación a la actitud de un individuo hacia la comunidad” (Bustos et al., 2003. p.22).

Así, surge el concepto de identidad grupal que, según Morales (2011), “se conforma a partir de aquello que comparten y significan simbólicamente” (p.167).

Es importante mencionar que:

la identidad, probablemente, es uno de los fenómenos más significativos en la construcción de los seres humanos, la cual emerge en el interjuego entre el sujeto y la estructura social a través de los intercambios, siendo mantenida o transformada en un proceso dinámico y cambiante. (Morales, 2011. p. 164).

Podemos afirmar que la identidad no es estática, cambia a través del tiempo y las experiencias de cada individuo y, en este “interjuego”, la sociedad puede influir en mantenerla, modificarla y/o reformarla (HOLA et al, 2004. pp.67-68). HOLA et al (2004) sostienen que por las interacciones sociales y reflexiones individuales “el proceso de construcción de identidad es un fenómeno dinámico, activo, fluctuante, abierto, sujeto a permanente transformación y cambio” (p.68) y, considerando el mundo actual en que nos encontramos, “la identidad es abierta; estamos cambiando permanentemente por la necesidad de adaptarnos a un mundo cada vez más complejo” (p.68).

El sentimiento identitario según Dolors (2013) surge por el hecho de sentirse “anormal” debido al estigma designado por la sociedad, y cuando comienza a relacionarse con sus pares, con personas que tienen la misma discapacidad, se da cuenta que no está solo, entra en una “normalidad” minoritaria, por lo que, comienza un proceso de cambio en su sentir, en la autopercepción al sentirse orgullo de sus atributos. Ahí surge el sentimiento identitario, el sentimiento de comunidad al considerarse parte de ésta por sensaciones y experiencias similares al resto (pp. 8-9).

Asimismo, las interacciones sociales que se generen en distintos ámbitos es fundamental para las personas, siempre y cuando la lengua sea la misma. Por lo que, es importante mencionar que:

El lugar donde se produce este hecho han sido los centros educativos/residencias y las asociaciones de sordos/as. Es aquí donde, por primera vez el/la Sordo/a percibe que no está solo, que no es una persona aislada, se siente entre sus semejantes, encuentra un lugar donde poner de manifiesto *su* normalidad, esa normalidad que le ha sido

arrebatada desde la sociedad mayoritaria. Aquí empieza a gestarse ese sentimiento identitario, que hace que el grupo reaccione hacia la concepción que de él se tiene. Es aquí donde surge el sentimiento de comunidad: Comunidad Sorda (Dolors, 2013, pp. 8-9).

En conclusión, es relevante la participación de personas Sordas en asociaciones y/o centros educativos en donde prime la LSCh y la interacción entre pares para considerarse y sentirse persona Sorda.

### **III.2.5 Minoría lingüística**

Existen diferentes definiciones atinentes al tema, entre ellas encontramos la que considera a las personas Sordas como parte de una comunidad lingüística minoritaria, la que hace uso de una lengua distinta, en este caso la Lengua de Señas (Skliar, 1997, como se citó en Agurto, 2014. p.3). Entonces, hablamos de personas que no son deficitarias sino como seres humanos que son parte de una cultura distinta: la cultura sorda (Skliar, 1997; Bernardino, 2000; Claros 2004, como se citó en Agurto, 2014. p.3).

Fernández (2002), plantea en base a lo anterior que la comunidad lingüística minoritaria debería cumplir tres aristas fundamentales: “a)La Lengua de Signos es el instrumento de comunicación y de transmisión de los contenidos del currículum preferente en las aulas con niños sordos”, siendo esta la base para el desarrollo de personas autónomas y con una identidad que les permite construir su rol en la sociedad (p.3); “b) La Lengua de Signos es un área del currículum escolar, considerada como contenido de estudio para los niños ... c) En el currículum se incorporan contenidos curriculares específicos de la Historia y de la Cultura Sorda” (p.3).

### **III.3 Familia y Discapacidad**

La familia cumple un rol fundamental en el desarrollo de las personas, pues resulta ser lo más cercano a cada individuo, y es mediante ella que las y los integrantes adquieren y potencian las competencias y habilidades requeridas para desenvolverse en los diferentes ámbitos

y contextos de la vida (Luckner y Velaski, 2004; Mercado y García, 2010; Sarto, 2001 como se citó en Maya, J. & López, G., 2023, p.36).

Los autores Maya y López (2023) dan cuenta que las familias están presentes en los distintos momentos de la vida, experimentan modificaciones y reestructuraciones en cuanto a los integrantes que la componen, esto debido a “la influencia y las exigencias que estos le presentan de manera permanente” (Aguirre, 2000; Bronfenbrenner, 1994; Luckner y Velaski, 2004; Segura, 2007, como se citó en Maya, J. y López, G. 2023, p.36).

Lo anterior se complementa con lo expuesto por Torres (2015) quien menciona que “éstos núcleos familiares se adaptan a los diferentes cambios pero la esencia sigue siendo la misma, un grupo de personas con apego y sentimientos que se cuidan y se protegen entre ellos enseñándose unos a otros su saber” (p.63), además Sarto (2001) afirma que la familia “es un sistema abierto en continuo movimiento, cambio y reestructuración, en busca de una estabilidad y equilibrio entre todos los miembros que la componen” (p.1). Por lo tanto, las familias se modifican a partir de las necesidades y requerimientos del o la integrante del grupo familiar.

El nacimiento de un hijo o hija en situación de discapacidad es parte de uno de estos cambios en el núcleo familiar y la literatura nos afirma que resulta ser un acontecimiento, en su mayoría, impactante. Sarto (2001) da cuenta de aquello pues menciona que “se percibe como algo inesperado, extraño y raro, que rompe las expectativas sobre el hijo deseado” (p.2), atravesando por un proceso de duelo del hijo deseado o imaginario.

Maya y López (2023) establecen tres fases relevantes en el proceso de adaptación en cuanto a tener un hijo o hija Sorda, en donde en primer lugar se encuentra la *Fase de Shock*, fase que es de corto período de tiempo en la cual los progenitores se muestran afectados, confundidos e incluso culpables (p.37). La segunda fase corresponde a la *Fase de Reacción*, en donde madres y padres salen del estado de shock para enfrentar y expresar sus emociones y sentimientos, principalmente de “enfado, rechazo, resentimiento, incredulidad y sentimientos de pesar, pérdida, ansiedad, culpa, proteccionismo y enojo” (p.37). Por último, la *Fase de Adaptación*, se refiere al momento en que las madres y padres logran iniciar un pensamiento más centrado y objetivo, relacionado al quehacer considerando la nueva realidad familiar, lo que implica “un

nuevo conjunto de necesidades, como información y ayuda psicológica, médica, pedagógica, entre otras” (p.38).

En cuanto a las familias con integrantes Sordos, éstas son completamente diversas, pues se pueden encontrar, al menos, tres posibles situaciones: 1. Familia oyente con un hijo o hija Sorda. 2. Familia Sorda con hijo o hija Sorda. 3. Padres Sordos con hijo o hija oyente (Torres, 2015).

En primer lugar, Javier Urra (2009, como se citó en Torres, 2015) identifica que “el 90% de los casos de sordera se dan entre familias oyentes, y necesitan una atención específica sobre todo en los primeros años de vida” (p.66), esto debido a que en las familias oyentes con un hijo o hija Sorda la “socialización primaria queda afectada, ya que una vez detectada se deben salvar distintas fases de adaptación y aceptación, lo que provoca un retraso en la interacción con el menor” (p.64). Además, identifica que madres y padres pueden adoptar comportamientos desequilibrados entre hijos, si es que hay más de uno, dado que pueden enfocarse tan solo en el hijo o hija Sorda, pudiendo protegerles excesivamente. Todo esto podría “ocasionar conductas negativas en el menor, baja autoestima, poca autonomía o incluso en grado máximo ocasionar un niño tirano” (p.64).

Por otra parte, la autora determina que la familia es quién puede socializar a una o uno de sus integrantes, por lo cual es necesario que recurran a lugares especializados para aprender y recibir orientación en cuanto a la nueva realidad familiar, para que esta sea igualitaria entre sus miembros (Torres, 2015).

La comunicación es un punto importante dentro de la socialización y la familia, sin embargo, en familias de oyentes con hijos o hijas Sordas es un constante desafío, puesto que, tal como mencionan Maya y López (2023), “nacieron en familias de padres oyentes que no conocen ni usan la lengua de señas” (p.38). Torres (2015) deja en claro que es de gran relevancia que “la familia haya optado por un sistema comunicativo, que permita a éste poder expresarse y contribuir con su opinión en las decisiones conjuntas ... inquietudes e ideas” (p.65). Aun así, Maya y López (2023) mencionan que hay casos en donde “algunos padres perciben la LS como una amenaza para la familia” (p.38), esto debido al temor de que tanto el hijo o hija, como la

familia, sean víctimas de discriminación (Atkin et al., 2002, como se citó en Maya y López, 2023, p.38).

Continuando con el aprendizaje de la Lengua de Señas dentro del núcleo familiar, Maya y López (2023), determinan que las y los hermanos, principalmente las hermanas, son quienes mejor y más rápido aprenden la lengua, siguiéndoles las madres de los menores Sordos y quedando en último lugar el padre, lo que genera vínculos y relaciones débiles entre hijo/a y padre (pp.38-39).

En cuanto al segundo tipo de familia, nos encontramos con las familias Sordas con hijas o hijos Sordos, en donde Torres (2015) hace la salvedad de que no siempre se asocia a reacciones positivas, pues todo va a depender “de la experiencia que tengan los progenitores sordos con el entorno, con el acceso a la información, su situación laboral, su relación con otras personas sordas u oyentes etc.” (p.66), sumándose a los posibles sentimientos de “culpa, inseguridad y la desazón por no saber criar o educar a sus hijos de manera correcta” (p.66).

Lo que destaca dentro de las familias compuestas tanto con padres e hijos Sordos, a partir de Torres (2015) es la temprana inserción y relación con la Comunidad Sorda y la adquisición de su cultura, puesto que se realiza un “intercambio comunicativo desde el inicio... pues lo dotan de una lengua natural y por tanto la relación con los padres es fluida desde el nacimiento, inculcándoles una educación, un afecto transmitido a través del lenguaje y unas normas morales” (p.66).

En comparación a lo anterior, las familias de padres Sordos con hijos oyentes, Torres (2015) explica que vivencian una “situación desconcertante, pues aumentan los sentimientos de inseguridad ante el aprendizaje del menor” (p.66). Relacionando esto con la comunicación, los padres no se sienten capaces ni competentes para enseñarle a hablar, poniendo en duda la forma de comunicación más apropiada, lo que también repercute en la enseñanza y adquisición de normas y cultura oyente, pudiendo en estos casos hacer responsables de la orientación o educación a personas oyentes dentro de la misma familia (p.66).

### III.4 Educación de Personas Sordas en Chile

En Chile, la educación para personas Sordas comienza en el año 1852 al fundarse la primera escuela para niños y niñas Sordos, hoy conocida como Escuela Especial Anne Sullivan (Lissi, Svarthlom, González, 2012, p.305). Luego, en 1957 se constituye el Instituto de la Sordera por el Doctor Jorge Otte Gabler, “corporación de derecho privado sin fines de lucro, que brinda educación y capacitación laboral a jóvenes sordos” (Instituto de la Sordera, s.f), y posteriormente en el año 1998, se consolida como Escuela para Sordos Dr. Jorge Otte Gabler, donde se concluyen los talleres laborales que brindaban y se extiende la educación a nivel de párvulos y educación básica como proyecto educativo (Instituto de la Sordera, s.f). Ambas instituciones continúan vigentes para brindar educación a niñas y niños Sordos/as, al igual que la Escuela Básica Especial Santiago Apóstol, todas dentro de la Región Metropolitana.

A lo largo de las décadas, las escuelas para Sordos/as, también conocidas como escuelas especiales, han tenido diferentes enfoques educativos, siendo destacados el oralismo, la comunicación total y el enfoque bilingüe bicultural.

En cuanto al modelo oralista, Herrera (2017) da cuenta que, a partir de los acuerdos tomados en el Congreso de Milán en 1880, Chile adquiere este modelo “como única opción comunicativa para la comunidad sorda”. (p.215). Este modelo se sitúa desde un enfoque clínico de la sordera, en donde se “sustituye los objetivos pedagógicos por objetivos terapéuticos, lo que genera que el estudiante Sordo sea tratado como paciente y el profesor actúe como terapeuta” (Herrera, 2017, p.215).

Este modelo educativo se sitúa a partir de la creencia de que las personas Sordas no poseen la capacidad de comunicación mediante la Lengua de Señas, pues enfatiza que el aprendizaje y el desarrollo cognitivo sucede a través de la lengua oral, es por esto que establece la lengua oral como la única manera viable de que la persona Sorda se integre en la sociedad, pudiendo acceder a conocimientos y cultura (Herrera, 2017, p.215).

En cuanto a lo que significa el enfoque de comunicación total, Herrera (2017) señala que:

Este modelo surge de la voluntad de emplear todos los medios disponibles para que los estudiantes Sordos tengan la oportunidad de desarrollar estrategias comunicativas que les

ayuden a adquirir competencias lingüísticas. Incluye estimulación auditiva, habla, lengua de signos, dactilología, gestos y lectura labial. A partir de este momento, la Lengua de Signos Chilena (en adelante, LSCh) ingresa en las aulas de Sordos del país, hecho con el que se inicia un proceso de experimentación metodológica en las aulas, los profesores aprenden LSCh y se comunican con sus estudiantes a través de ella (p. 216).

Asimismo, Moores (1987, como se citó en Lissi, Svarthlom, González, 2012) menciona que “los profesores pueden utilizar señas o gestos simultáneamente con el habla y cualquier otro medio visual para transmitir un mensaje. Así, el niño sordo no tiene que depender sólo del habla para comprender lo que se dice en clases” (p. 301). Posteriormente y dado los estudios respecto a las lenguas de señas, se determina que no necesariamente cada palabra emitida oralmente corresponde a una seña en específica, sino que, al contrario, una sola seña puede indicar bastante información (Schembrie, 2003 citado en Lissi, Svarthlom, González, 2012. p.302).

Respecto a la comunicación total, Tovar (2002) indica que la experiencia del sordo se reduce a una lectura labiofacial, y que el orden de las señas prosigue el orden sintáctico de la lengua oral, siendo ignorados otros elementos de la Lengua de Señas, como lo corporal y lo facial (p.2).

Por último, el modelo educativo de Educación Bilingüe Bicultural, que actualmente prima y se incrementa en cuanto a la adopción de este en distintos centros educativos que cuentan con personas Sordas, surge en 1992 a partir de la Conferencia Internacional de Bilingüismo, en donde se “da un nuevo giro al proceso transformador al respaldar un modelo de comunicación bilingüe para las personas sordas” (Herrera, 2017, p.216).

La incorporación del modelo en el país data en 1998, pues la Escuela de Sordos Dr. Jorge Otte Gabler adopta este modelo enfatizando que el aprendizaje de las personas Sordas se debe realizar mediante su primera lengua, la LSCh, pues mediante la Lengua de Señas, “el niño Sordo adquiere todas las habilidades cognitivas y lingüísticas necesarias para simbolizar las experiencias y ampliar sus conocimientos previos” (Herrera, 2017, p.216). A su vez, se “contempla la enseñanza del español como una segunda lengua, dando primordial importancia a

la enseñanza de la lengua escrita” (Adamo, Cabrera y Acuña, 2008, como se citó en Lissi, Svartholm, González, 2012, p. 305).

La enseñanza de la lengua escrita va más allá del hecho de aprender a leer y/o escribir, en realidad, la importancia de la enseñanza de la segunda lengua (lengua escrita) radica en que, para cualquier persona, “es fundamental para el acceso al conocimiento” (Bobillo, 2003, p.69).

Ahora bien, no sólo se trata de aprender a leer y escribir, sino de comprender el texto al que nos enfrentamos para utilizar este conocimiento como una herramienta para el día a día, Herrera (2014) afirma que:

La comprensión lectora en la sociedad del conocimiento, la información y la comunicación es una destreza básica para desenvolverse e integrarse en ella. Debido a su relevancia social y cultural, su desarrollo se constituye en un fin para todos los sistemas educativos y un derecho para todos los ciudadanos (p.138).

Finalmente, es importante que las personas directamente involucradas en la enseñanza de la lectoescritura sean competentes y conocedoras/es de las características y necesidades de las personas Sordas, de esa forma, se puede aumentar la cantidad de lectores competentes, tal y como lo manifiesta Miller (2006, como se citó en Herrera, 2014) “no es el déficit en el procesamiento de la palabra escrita lo que impide que las personas sordas se conviertan en lectores competentes, sino la ausencia de prácticas educativas centradas en sus características de aprendizaje”.

#### **III.4.1 Educación Escolar**

Según la Ley 20.370 (2009); que establece la Ley General de Educación, en adelante LGE, explica que la educación se constituye por la “enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal.” (p. 1).

Toda niña, niño y adolescente tiene el derecho y deber de formar parte de una comunidad educativa, por lo que el Estado chileno, a través de sus legislaciones, regula y debe hacer cumplir la educación en las primeras etapas de cada persona. El sistema educativo chileno está

conformado por distintas etapas educativas, que comienzan en la educación parvularia, siguiendo con la educación básica y finalizando en educación media.

La educación básica “tendrá una duración de seis años” (Ley 20.370, 2009, p. 10). Luego, la educación media “tendrá una duración de seis años, cuatro de los cuales, en el segundo caso, serán de formación general y los dos finales de formación diferenciada” (Ley 20.370, 2009, p. 10). La educación especial que “desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial” (Ley 20.370, 2009, p. 9). Y, por último, la educación media técnico profesional, educación de jóvenes y adultos, y educación rural.

Es importante mencionar que esta trayectoria de educación se puede impartir en distintos contextos y tipos de instituciones, y que en esta investigación se explicarán con detalle las siguientes:

#### **III.4.1.1 Escuelas Regulares**

La Ley 20.370 (2009) establece:

La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial. Está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas. (pp. 1-2)

Continuando con la misma legislación, en el artículo 26 de la Ley 20.370 (2009) se establece que no es obligatorio ingresar a la educación parvularia, dado que no se considera un antecedente imprescindible para ingresar a la educación básica (p. 10). Sin embargo, esto no sucede con la educación básica y media, ya que éstas “son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población, así como generar las condiciones para la permanencia en el mismo de conformidad a la ley” (Ley 20.370, 2009, p. 3).

Asimismo, en el artículo 27 de la Ley 20.370 (2009) establece que para ingresar a la educación básica es necesario contar con seis años de edad y para la educación media regular, con dieciséis años (p. 10).

En los diferentes establecimientos educacionales, encontramos tres áreas distintas en el nivel de enseñanza media, como educación común y como formación diferenciada: Científico Humanista, Técnico Profesional y Artístico. Así lo establece el Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley (DFL) 2 del año 2010, donde en primera instancia se refiere al Humanístico Científico señalando que “está orientada a la profundización de áreas de la formación general de interés de los estudiantes” (p. 15).

En cuanto a la educación Técnico profesional indica que “está orientada a la formación en especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos de interés de los alumnos” (DFL 2, 2010, p. 15). Para lograr estos aprendizajes de calidad, en el año 2015 se promulga y publica el Decreto 954 Exento, con el que se “aprueba plan y programas de estudio para 3° y 4° año medio de formación diferenciada técnico-profesional, en las especialidades que indica”. Allí, se establecieron en el Artículo 1° y 2°, los planes y programas de estudio de los niveles ya mencionados, así como las horas semanales y anuales (pp. 2-3).

Referido a la educación artística, menciona que “está orientada a la formación especializada definida en términos de perfiles de egreso en las diferentes áreas artísticas de interés de los alumnos” (DFL 2, 2010, p. 15).

Es importante señalar que el DFL 2 (2010), hace hincapié en que todas estas enseñanzas habilitan a las y los jóvenes a continuar con su proceso educativo, en educación superior, y también, para incorporarse directamente al mundo laboral si así lo estiman pertinente (p. 15).

Dentro de estos contextos educativos, y de acuerdo a los datos de la Unidad de Educación Especial del MINEDUC (2019, como se citó en Larrazabal, 2021) se indica que “369 estudiantes Sordos/as asistieron a escuelas especiales y 1.842 estudiantes fueron integrados en escuelas regulares a través de Programas de Integración Escolar (PIE)” (p. 79).

### **III.4.1.2 Escuelas Regulares con Programa de Integración Escolar**

A partir del Decreto N°490 promulgado en el año 1990 comienza a surgir la integración dentro de las escuelas regulares, pues el decreto mencionado “establece normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes” (Ministerio de Educación, 1990). La División de Educación General (2013), realiza las Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) donde se señala que el PIE tiene por objetivo apoyar en sala de clase a aquellos estudiantes que más lo necesiten, en este caso quienes estén diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales (NEE), las cuales pueden ser Permanentes o Transitorias, para alcanzar los objetivos de aprendizaje seleccionados (p. 7). Además, al momento de la planificación en el PIE se deben considerar 4 puntos relevantes: “Establecer metas semestrales o anuales de aprendizaje”; “Considerar la opinión, participación y colaboración de la familia”; “Implementar un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento”; e “Implementar en cada curso estrategias para responder a la diversidad” (pp. 8-9).

Es importante señalar que “En general, todos los establecimientos que imparten educación regular o común y reciben subvención escolar del Estado, pueden contar con un Programa de Integración Escolar (PIE)” (MINEDUC, 2015, p. 1). También, destacar que en el PIE se trabaja con estudiantes de todos los niveles, es decir, de NT1 hasta educación media incluyendo la Educación de Adultos (MINEDUC, 2015, p. 1).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo 170 (2010) que fija Normas para determinar Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán Beneficiario de las Subvenciones para Educación Especial, estas se clasifican en dos:

- Las de carácter permanente (NEEP), las cuales van referidas a barreras enfocadas en el aprendizaje y la participación que se presentan en estudiantes durante su formación, estas se deben a una discapacidad diagnosticada, y ante ello se solicita apoyo específico para lograr el aprendizaje de estos estudiantes.
- Las de carácter transitorio (NEET), son aquellas que por motivo de algún trastorno o discapacidad que haya sido diagnosticado, se recibe apoyo durante algún periodo de su trayectoria escolar para progresar en sus aprendizajes (p. 2).

### **III.4.1.3 Escuelas Especiales**

El rol de la educación especial en los últimos años y actualmente, juega un papel importante para las y los estudiantes que necesitan apoyos de diversos profesionales y herramientas accesibles para avanzar en sus aprendizajes educativos. Es por esto que MINEDUC (2005) considera que las escuelas especiales “atienden alumnos con discapacidad sensorial, intelectual, motora, de la relación y comunicación y trastornos específicos del lenguaje” (p. 18).

Para el ingreso de un estudiante a una escuela especial se debe seguir un proceso que garantice que la o el estudiante obtenga la educación adecuada y los apoyos que requiere. En primer lugar, se le debe realizar un diagnóstico integral, el cual el Decreto Supremo N°170 (2010) en el artículo 2 letra B, establece que la evaluación diagnóstica se debe realizar por profesionales competentes, la evaluación consiste en la aplicación de una serie de instrumentos para poder evaluar, tiene como objetivo determinar mediante el trabajo interdisciplinario que realizan los/as profesionales y poder pesquisar a partir de los resultados, y a su vez, obtener un diagnóstico del área del aprendizaje y salud del/la estudiante (p. 2).

Sin lo mencionado previamente, las y los estudiantes que poseen NEE no podrían tener una educación de calidad e inclusiva, menos aún atender a cada estudiante y su necesidad educativa que puede ser transitoria o permanente. El objetivo de las escuelas especiales es brindar una educación que garantice que todas y todos los estudiantes obtengan las mismas oportunidades en condiciones en las que puedan aprender y ser partícipe en el ámbito educativo.

MINEDUC (2005) indica que “las personas con discapacidad tienen la opción de formarse para acceder al mundo del trabajo en los niveles laborales de las escuelas especiales y en los centros de capacitación laboral” (p. 28).

A partir del estudio que realizó la Unidad de Educación Especial (2002, como se citó en MINEDUC, 2005) se evidencia que “las escuelas especiales, centros de capacitación laboral y proyectos de integración utilizan distintos enfoques y modelos en el desarrollo de estos programas” (p. 28) para obtener un mejor alcance en cuanto a la inserción laboral de sus estudiantes egresados, puesto que, su propuesta es mejorar sus destrezas y habilidades para la ejecución de oficios específicos.

### III.4.2 Educación Superior: CFT, IP, Universidad

El artículo 1 de la Ley 21.091 (2018) establece que “La educación superior es un derecho, cuya provisión debe estar al alcance de todas las personas, de acuerdo a sus capacidades y méritos, sin discriminaciones arbitrarias, para que puedan desarrollar sus talentos” (p. 1). Por otro lado, en el artículo 2 de la misma Ley, se tiene un apartado enfocado a la inclusión con el fin de promoverla y velar “por la eliminación y prohibición de todas las formas de discriminación arbitraria.” Y, además, brindar “ajustes razonables para permitir la inclusión de las personas con discapacidad.” (p. 1-2).

A su vez, en el artículo 14 de la Ley 21.091 (2018) se estipula que debe haber una regulación en el acceso de las distintas instituciones de educación superior, entre estas se deben considerar “los principios de no discriminación arbitraria, transparencia, objetividad y accesibilidad universal.” (p.9).

Dentro de la Educación superior se encuentran tres tipos de instituciones, en donde su principal diferencia radica en su duración y los títulos que entrega cada institución, a continuación, presentamos un cuadro comparativo:

**Tabla 3**

*Clasificación de instituciones de Educación Superior en Chile*

<b>Instituciones de ed. superior</b>	<b>Centro de Formación Técnica (CFT)</b>	<b>Instituto Profesional (IP)</b>	<b>Universidad</b>
<b>Títulos</b>	Títulos Técnicos de Nivel Superior.	Títulos Técnicos de Nivel Superior y Títulos Profesionales.	Títulos con todo tipo de grados académicos, tales como licenciado, magíster y doctorados.
<b>Duración</b>	4 a 6 semestres (2 - 3 años)	8 semestres (4 años)	8 a 10 semestres (4 - 5 años)

*Nota:* Creación propia (2024) basada en la página web de Mifuturo.cl (s/f.), MINEDUC.

### III.5 Trabajo

Según Levaggi (2004), en una publicación en la página web de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se especifica que el trabajo consiste en realizar distintas actividades remuneradas, las cuales generan ingresos a las personas que trabajan, aportando en el aspecto económico, bienes y servicios, y comunidades.

Somavía (2014) señala que “El trabajo decente para todos, es decir, el trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, es la piedra angular de la justicia social y de un desarrollo social y económico equilibrado” (p. 371). Aquello promueve una vida digna a los trabajadores, protegiendo los derechos fundamentales (Somavía, 2014, p. 371).

Por otro lado, el Decreto con Fuerza de Ley N.º 1 (2002), en su artículo 3 define por:

- b) Trabajador: toda persona natural que preste servicios personales intelectuales o materiales, bajo dependencia o subordinación, y en virtud de un contrato de trabajo, y
- c) Trabajador independiente: aquel que en el ejercicio de la actividad de que se trate no depende de empleador alguno ni tiene trabajadores bajo su dependencia (p. 3-4).

Para los efectos de la legislación laboral y de seguridad social, el Decreto con Fuerza de Ley N.º 1 (2002), entiende por empresa a “toda organización de medios personales, materiales e inmateriales, ordenados bajo la dirección de un empleador, para el logro de fines económicos, sociales, culturales o benéficos, dotada de una individualidad legal determinada” (p. 2).

Dicho lo anterior, según Levaggi (2004), un trabajo digno que toda persona debería desarrollar, es el que permite un pleno desarrollo de habilidades personales, en donde el ingreso sea justo y equitativo, en el cual no exista ningún tipo de discriminación y que los derechos laborales del trabajador sean respetados.

Según la Dirección del Trabajo (DT, 2021), específicamente en el artículo 159 del Código del Trabajo, se define contrato indefinido cuando termina la fecha fijada del contrato de plazo fijo, ya que el trabajador continúa prestando servicios. También se considera indefinido, cuando

el contrato fijo se renueva por segunda vez. Por último, cuando un trabajador ha prestado servicios durante doce meses o por un periodo de 15 meses de manera discontinua, en virtud de más de dos contratos a plazo, se establece que el trabajador ha sido contratado legalmente por una duración indefinida.

Por otro lado, la Dirección del Trabajo (2021) establece que las personas a honorario:

No se rigen por el Código del Trabajo de manera que no les asiste ninguno de los derechos que tal normativa establece como, por ejemplo, el derecho a feriado anual, a la indemnización por años de servicio, al descanso por los días festivos, etc.

En base a lo anterior, las personas contratadas a honorarios solamente se rigen por lo convenido en el respectivo contrato de prestación de servicios.

### **III.5.1 Inclusión Laboral (Legislación)**

A continuación, se desarrollan algunas normativas que permiten conocer la realidad actual en Chile sobre inclusión laboral de PeSD, desde la perspectiva que tiene el Estado.

#### **III. 5.1.1 Ley 21.015**

La Ley 21.015, publicada en junio del año 2017, “Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral” (Ley 21.015, 2018, p. 1), busca promover y ampliar las ofertas laborales para PeSD, siendo una oportunidad para disminuir cifras de desempleo. Como se mencionó anteriormente, en esta legislación se consideran los organismos del Estado y empresas privadas dado que, como estipula el capítulo 2 del artículo 157 bis, deberán contratar como mínimo al 1% de PeSD, o que contengan pensión de invalidez, en compañías de 100 o más trabajadores (Ley 21.015, 2018, pp. 2-3).

Además, se destaca eliminar cualquier tipo de acción de segregación en el ámbito laboral, como se explica en el artículo 2, en diversos aspectos tal como: situación de discapacidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, entre otros, lo cual emerge anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo (Ley 21.015, 2018, p. 2).

De todas formas, las empresas pueden justificar su incumplimiento mediante opciones alternas como lo explica el Artículo 157 ter, de la Ley 21.015 (2018) “a) Celebrar contratos de prestación de servicios con empresas que tengan contratadas personas con discapacidad.” y “b) Efectuar donaciones en dinero a proyectos o programas de asociaciones, corporaciones o fundaciones” (p. 3).

De acuerdo a esto, la Dirección del Trabajo cumple la función de fiscalizar lo acontecido. Si esta ley no se lleva a cabo, las empresas deberán pagar multas, tal como lo especifica la Fundación Avanzar Juntos (s.f.) que detalla en su página web que las “multas que van de 2 a 40 UTM (en caso de empresas de 100 a 199 trabajadores) y de 3 a 60 UTM (en caso de empresas de más de 200 trabajadores)”.

### **III. 5.1.2. Ley 21.275**

La Ley 21.275, publicada en octubre del año 2020, facilita el cumplimiento de las empresas en la incorporación de trabajadores en situación de discapacidad. Modifica el Código del Trabajo agregando el artículo 157 al capítulo II del título III del libro I, en donde se considera el mínimo de un trabajador en el área de Recursos Humanos (RRHH) dentro de la empresa, “deberá contar con conocimientos específicos en materias que fomenten la inclusión laboral de las personas con discapacidad” (Ley 21.275, 2020, p. 1).

La Fundación Avanzar Juntos en su página web, capacita a profesionales que reciben el nombre de “Gestor de Inclusión Laboral” cumpliendo con distintas funciones como: coordinar el diagnóstico de inclusión laboral dentro de la empresa, contemplar la accesibilidad del espacio, considerar políticas inclusivas y ser responsable de implementar un plan de inclusión laboral para PeSD, entregando apoyos necesarios y realizando capacitaciones sobre inclusión de PeSD en donde participe toda la empresa (Fundación Avanzar Juntos, s.f.).

### **III. 5.2 Accesibilidad**

A partir de lo presentado por SENADIS (2017), el término accesibilidad ha sufrido cambios a través de los años, observándose primeramente un modelo biomédico, el cual se relacionaba con la eliminación de barreras arquitectónicas para la mejora del entorno físico. Hacia mediados del siglo XXI el concepto se ha transformado en uno mucho más amplio e

integral, contemplando no solo lo referido a espacios físicos, sino también a contextos digitales, servicios y herramientas que permitan a las PeSD desenvolverse lo más autónomamente posible, logrando una inclusión plena dentro de la sociedad.

De acuerdo a lo establecido por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007) en su artículo 9, se habla de la adopción de medidas para asegurar el acceso, la igualdad de condiciones tanto del entorno, transporte, información, comunicación y otros servicios públicos y privados, para la eliminación de barreras que obstaculizan el desarrollo de una vida independiente y participativa.

En cuanto a la Ley N° 20.422 (2010), que “establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad”, señala el principio de Accesibilidad Universal, el cual define como:

La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible (p. 2).

Así mismo, en el Artículo 8 bis de la Ley N.º 21.403 (2021) se establece que “Las instituciones públicas y privadas establecerán las condiciones para que las personas con discapacidad puedan acceder, concurrir y comparecer ante ellas con intérpretes de lengua de señas” (p.1).

### **III.5.3 Intérpretes de Lengua de Señas**

Para dar cuenta de las especificidades del término, la Asociación de Intérpretes y Guías-intérpretes de Lengua de Señas Chilena [AILES] (2017) en el Código Ética Profesional de intérpretes y guías-intérpretes de Lengua de Señas Chilena, se determina que el o la intérprete de Lengua de Señas Chilena:

...es aquella persona que posee dominio de ésta, de la lengua oral y escrita (español o cualquier otra), y de las habilidades específicas que son parte del proceso de

interpretación de lenguas, siendo capaz de interpretar los mensajes de una lengua a otra de forma eficaz. Su principal función es igualar la situación de comunicación entre las personas sordas usuarias de la lengua de señas y las personas oyentes no competentes en la misma y viceversa, teniendo presente además las características culturales de cada grupo. (p.3)

Relacionado a las funciones de las y los intérpretes SENADIS (2016, como se citó en Herrero, Muñoz y Sánchez, 2018) da cuenta de que los acompañamientos a las personas Sordas pueden ser en “clases, talleres, laboratorios, prácticas empresariales, actividades culturales y recreativas, conferencias, consultas a los maestros fuera de las horas de clases, investigaciones en Internet, biblioteca y en interacciones comunicativas cotidianas” (p.162).

En el contexto nacional encontramos un pos título de interpretación en Lengua de Señas Chilena impartido por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y un técnico en interpretación en Lengua de Señas por el Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha (UPLA). Herrero, Muñoz, Sánchez (2018) plantean que, a pesar de contar con el servicio de interpretación en Chile, no hay instituciones que ofrezcan formación académica profesional (p.161).

### **III. 5.4 Barreras**

En tanto a lo que durante la investigación se considerará como barreras, Mella, Díaz, Muñoz, Orrego y Rivera (2014) se refieren a éstas como “Aquellos factores que estando presentes o ausentes limitan el funcionamiento y generan discapacidad” (p. 67).

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, CDC (2020) menciona que existen una serie de barreras más comunes que pueden presentarse simultáneamente en personas en situación de discapacidad. Por un lado, las barreras de actitud incluyen los estereotipos, prejuicios y discriminación que posee la población en torno a las discapacidades, considerándolas como un castigo, una falta de capacidad o como algo que tiene que ser curado.

Continuando con lo anterior, CDC, indica que las barreras de comunicación consideran las dificultades que presentan las personas que utilizan diferentes maneras de comunicarse y que no reciben la información completa, ya sea por el uso de letras pequeñas o no disponibilidad del sistema Braille para el caso de personas con baja visión o ciegas respectivamente, o vídeos que no incluyan subtítulos o intérprete de Lengua de Señas para personas Sordas o con pérdidas auditivas.

En cuanto a las barreras físicas, CDC afirma que éstas corresponden a las que obstaculizan el desplazamiento y movilidad de las personas en el entorno, pudiendo ser arquitectónicas, urbanas o de transporte, impidiendo la independencia y autonomía de cada individuo.

Se entenderá como barreras políticas al no cumplimiento de leyes o reglamentos dirigidas a personas en situación de discapacidad, tales como, la negación de un beneficio y el acceso a servicios (CDC, 2020).

Reske, A. (2020) en su artículo, señala que la principal barrera en el ámbito laboral de las PeSD tiene relación con el ámbito social y familiar, esto dado a la sobreprotección o la exclusión en escenarios participativos (p. 109).

### **III. 5.4.1 Capacitismo**

Además de las barreras que pueden presentarse en la vida de las personas en situación de discapacidad, a su vez, están expuestas a vivenciar el llamado capacitismo. Fiona Campbell (2008, como se citó en Toboso, 2017) define el capacitismo como:

Una red de creencias, procesos y prácticas que producen una clase particular de sujeto y de cuerpo que se proyecta normativamente como lo perfecto y típico de la especie y, por lo tanto, como lo que es esencial y plenamente humano. En consecuencia, la discapacidad es interpretada como una condición devaluante del ser humano (p. 1).

Visto desde lo expuesto por Wolbring (2008, como se citó en Arnau, 2013), el capacitismo es un prejuicio y una discriminación hacia la diversidad funcional de las personas,

otorgando una sobre estimación a las capacidades humanas, atribuyendo el supuesto de a mayores capacidades, más valor poseen las personas (p.98).

A partir de lo expresado, Calfunao (2020), relaciona al ámbito laboral, manifestando que aquel estigma termina por segregar a los cuerpos diversos, catalogándolos como incapaces, deficitarios y no productivos, disminuyendo sus niveles de participación dentro del trabajo y en otras áreas (p. 177).

### **III. 5.4.2 Asistencialismo**

El concepto de asistencialismo posee pocas acepciones y no ha sido objeto de estudio en gran cantidad de investigaciones, no obstante, Alayón (1989, como se citó en Cruz, 2012), establece que el asistencialismo a lo largo de la historia ha sido ejercido por las clases dominantes para garantizar sus propios privilegios (p. 3). Lo anterior perpetúa la dependencia y desfavorece el desarrollo de la autonomía, siendo una solución inmediata, más no una definitiva.

Por otro lado, SENADIS (2013) menciona que el modelo asistencialista anteriormente se asociaba al ámbito de la salud, en donde las PeSD eran consideradas con una enfermedad, por ende, debían ser protegidas y compensadas, como es el caso de las pensiones de invalidez. No obstante, aquella concepción paulatinamente ha perdido fuerza, por lo que actualmente, una vez que el paradigma muta a uno social, se espera erradicar la subordinación de unos a otros para asumir valores como el respeto, la igualdad y la libertad personal (p. 8).

### **III.5.4.3 Audismo**

A partir de lo señalado por Alaniz (2017), el término *audismo*, si bien no se encuentra formalmente en diccionarios de la lengua española, debido a su reciente proceder (hace menos de cincuenta años), según Tom Humphires, profesor sordo, menciona que: “Es la idea de que uno es superior, basada en la propia capacidad para oír o comportarse como alguien que oye.” (Bauman 2004, como se citó en Alaniz, 2017)

En la investigación, se entenderá por audismo, como la superioridad que ejercen las personas oyentes por sobre las personas Sordas por el mero hecho de oír, considerando aquello como la normalidad y la sordera como lo anormal e inferior.

### **III. 5.5 Facilitadores**

Para efectos de la investigación, facilitadores se entenderá como todo aquello que ayude, que favorezca y sea positivo para el desarrollo en el trabajo y/o para una efectiva inclusión. Al respecto, Mella et al. (2014) concluyen que: “Los facilitadores son aquellos factores que estando presentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad” (p. 67).

### **III. 5.6 Necesidades**

La OIT (2011) señala que existe discriminación laboral hacia las personas en situación de discapacidad, y esta abarca desde restricciones en el acceso a la educación y la formación profesional, hasta la desigualdad salarial notable en comparación con sus colegas sin discapacidad, además de la exclusión de ciertos roles laborales. (p. xiii)

Salanova (2009, como se citó en Patlán, 2016) plantea el concepto de “salud ocupacional” que, principalmente, se centra en el bienestar completo de la persona en el ámbito laboral teniendo como meta el mejoramiento de la “calidad de vida laboral, así como proteger y promover la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores” (p.122).

A raíz de lo mencionado, en este estudio nos interesa saber cómo es la convivencia laboral de las y los entrevistados, conocer la experiencia de las personas Sordas nos dará luces de las necesidades que surgen durante su trayectoria laboral, contemplando cuáles serían las mejoras imprescindibles para lograr una verdadera inclusión laboral. Se considera relevante relacionar los discursos acerca de las necesidades en lo laboral con los conceptos de Calidad de Vida en el Trabajo, siendo factores que irrumpen esta “calidad” que debería existir en torno a todas las personas trabajadoras, independiente de la situación en que se encuentran, teniendo como antecedente la discriminación referido hacia las personas en situación de discapacidad, tal como estipula la OIT (2011).

## **IV. CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO**

### **IV. 1 Paradigma de la investigación**

La presente investigación se posiciona desde una ontología relativista. Rodríguez & Valldeoriola (200, como se citó en Colina, 2019) designan ontología “como la disciplina que se preocupa por la cuestión del ser” (pp. 154), es decir el estudio de la naturaleza del ser, de la existencia, la que trata de determinar las relaciones que existen en la realidad. Por otra parte, el estudio se determina como relativista en el sentido que considera que la realidad no es independiente del observador, es una realidad subjetiva, la que no resulta ser absoluta para todo aquel que la observa, pues depende del sujeto observador.

El estudio permite identificar y reconocer la existencia de distintas realidades y, por tanto, experiencias en torno a la temática de inclusión laboral, esto dado a que cada persona tendrá una opinión, significación y relación en cuanto al objeto de investigación, lo que da cuenta de que no hay una realidad única, sino que se diferencia a partir de las propias experiencias de los sujetos participantes del estudio.

Por otra parte, desde el posicionamiento epistemológico que busca, a partir de Vasilachis (2009):

a) cómo la realidad puede ser conocida, b) la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, c) las características, los fundamentos, los presupuestos que orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados, y d) la posibilidad de que ese proceso pueda ser compartido y reiterado por otros a fin de evaluar la calidad de la investigación y la confiabilidad de esos resultados (párr. 8).

Podemos determinar que la investigación es subjetivista desde el punto de vista epistemológico, pues considera que la realidad es conocida de manera diferente según el sujeto. Cada individuo de la investigación tiene su particularidad y su verdad. Se valoran las emociones, perspectivas e historia que posee cada participante de la investigación. En cuanto a la relación de dependencia entre sujeto investigador y objeto de investigación, la cual guarda directa relación

con la actual formación como profesoras en Educación Diferencial donde, a partir de nuestro proceso formativo, nos resulta posible evidenciar las dificultades y barreras de acceso, como también facilitadores a los distintos ámbitos de la vida a las que se enfrentan, cotidiana y sistemáticamente, las personas en situación de discapacidad, específicamente y para efectos de la investigación, de las personas Sordas.

En cuanto al paradigma de la investigación, este corresponde al Naturalista Interpretativo, su propósito, según Sandín (2003) “intenta capturar la forma en que las personas en contextos naturales experimentan sus vidas y los significados que les atribuyen” (p. 151).

Se pretende comprender lo que ha permitido y generado que las personas otorguen aquellos significados a partir de sus vivencias. Lo anteriormente expuesto, se presenta en la investigación ya que su principal objetivo es dar a conocer, describir y comprender las experiencias de diferentes personas Sordas, en el ámbito de la inclusión laboral, quienes tienen como punto relacional lo que significa la discapacidad auditiva dentro de la sociedad.

Por último, lo axiológico, según González y Villegas (2009):

Responde al *por qué* de la investigación; esta dimensión se interroga acerca del valor que se le atribuye a la actividad investigativa, al asunto investigado, y se manifiesta en los argumentos por los cuales se la considera valiosa, importante, interesante, meritoria (p. 91).

Es decir, las características axiológicas dan cuenta de la finalidad del proceso investigativo, la cual es comprender el proceso de inclusión laboral a través de las experiencias de los sujetos de la muestra. Dando a conocer cuáles han sido sus vivencias, cómo han sido sus procesos de búsqueda de trabajo y posterior inserción laboral, para luego analizar y evidenciar las posibles semejanzas y diferencias en cuanto a las experiencias de los actores involucrados en la investigación para visualizar la realidad y proyectar mejoras.

## **IV.2 Enfoque de la investigación**

La presente investigación se determina de carácter cualitativo, que “por definición se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable” (Taylor, S.J. y Bogdan R., 1986 citado en Cueto, 2020, p. 1). El presente estudio, propone abordar, describir y comprender las experiencias de personas Sordas en inclusión laboral, cuya edad cronológica comienza a los 29 años. Esto es posible de evidenciar mediante las instancias de participación de las personas que son parte del estudio, pues tienen relación con la subjetividad presente en las distintas realidades en torno a la problemática existente. Además, coincide con los objetivos de la investigación, dado a que se busca describir, siendo posible de lograr a través del relato de personas que sean parte del objeto de investigación, esto significa que la información obtenida no puede ser medida y/o analizada mediante datos estadísticos, sino que buscan presentar la posible multiplicidad de realidades existentes en torno a la inclusión laboral de personas Sordas.

## **IV.3 Tipo de investigación**

La investigación se presenta como un estudio de caso múltiple, estos son “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y apoyar el desarrollo de teoría” (Hernández y Mendoza, 2008 como se citó en Hernández y Mendoza, 2018, p. 185). Se realizó un proceso de búsqueda, indagación, selección y posterior análisis de los discursos de siete personas Sordas.

Por otra parte, se determina como un estudio de caso instrumental, puesto que se aborda la experiencia de 7 personas Sordas, lo que de acuerdo a Muñiz (2010) “se estudian varios casos para fundamentar la generalidad de un fenómeno o teoría” (p. 2) Para la selección de personas se incluyen distintos criterios de selección, los que se señalan en el punto IV.4 a continuación. Para fundamentar el fenómeno se puede representar a partir de los variados testimonios, permitiendo visualizar que el interés no está sobre un caso específico o en particular referidos a la persona, es decir, el fenómeno de acceso al mundo laboral se puede estudiar a través de múltiples y variadas

experiencias, independiente de las y los distintos colaboradores que participen de la investigación.

Los casos serán constituidos por las experiencias del grupo de personas Sordas, dando énfasis a la información brindada sobre su testimonio respecto a la inclusión laboral, ya que a partir de ello se va a describir y analizar, teniendo en consideración los objetivos propuestos y la problemática de la investigación.

#### **IV. 4 Grupo de Estudio de la investigación**

El grupo de estudio se compone por 7 personas que cumplen con los siguientes criterios de selección:

- Ser persona Sorda o hipoacúsica.
- Sin restricción en cuanto a su identidad de género.
- Ser usuario/a de la LSCh.
- Personas mayores de 26 años.
- Trabajar actualmente en el Gran Santiago, sin restricción de puesto de trabajo.
- Manifestar interés en compartir sus experiencias.

Para convocar a las y los participantes se realizó una difusión abierta mediante un afiche diseñado por las investigadoras. Posteriormente se realizó una difusión acotada acudiendo directamente a personas que pudieran conocer personas Sordas interesadas en participar o directamente personas Sordas conocidas. Una vez establecido el contacto se envió un vídeo explicando la investigación, sus objetivos, la forma de participación requerida y los requisitos para ser parte de la misma. Para la selección se debieron cumplir los criterios antes mencionados, existiendo casos en donde participantes no cumplían con la totalidad de éstos, no pudiendo ser partícipes del estudio. Para llevar a cabo las entrevistas se contó con un servicio de interpretación.

A continuación, se muestra la información de las personas que fueron entrevistadas como: los rangos etarios, tipo de sordera, género con que se identifica, máximo nivel educativo alcanzado, comuna en la que trabaja y su actual ocupación.

**Tabla 4**

*Información de las personas entrevistadas*

Participantes	Edad	Tipo de Sordera	Género	Tipo de establecimiento	Mayor nivel educativo	Comuna laboral	Desempeño
PS1	36 años	Profunda	M	Escuela de Sordos, Escuela regular sin integración	4° Medio	R.M <sup>1</sup>	Profesor e intérprete de LSCh, independiente
PS2	29 años	Profunda	F	Escuela de Sordos, Escuela regular con integración	4° medio: Técnico en Confección	Pudahuel	Control de documentos en empresa del área de infraestructuras eléctricas y digitales
PS3	30 años	Profunda	M	Escuela de Sordos, Escuela regular con integración	Instituto Profesional: Técnico Contador auditor	Peñalolén	Contador auditor en Municipalidad
PS4	38 años	Profunda	F	Escuela de Sordos, Escuela regular sin integración	Universidad: Licenciada en Artes Visuales. Restauración en muebles	R.M <sup>1</sup>	Artista, actriz, intérprete LSCh independiente
PS5	34 años	Profunda	M	Escuela de Sordos, Escuela regular con y sin integración	Instituto Profesional: Educación Especial	San Joaquín y Santiago centro	Coeducador en escuela de Sordos e instructor de LSCh
PS6	63 años	Cofosis	F	Escuela de Sordos	6° Básico	San Joaquín	Etiquetado y envasado de medicamentos en farmacia

<sup>1</sup> Trabaja en diferentes comunas de la Región Metropolitana.

PS7	44 años	Hipoacusia	F	Escuela de Sordos, Escuela regular sin integración.	Técnico Profesional: Técnico en Dibujo Industrial en Construcción. Técnico en Educación Especial.	Ñuñoa	Profesora de LSCh en Universidad
-----	---------	------------	---	---	---	-------	----------------------------------

*Nota:* Creación propia (2024).

#### IV.5 Procedimientos de recolección de datos

El procedimiento utilizado para recabar información para la investigación consta de entrevistas de carácter semiestructural, las que a partir de lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2014) se “basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (p. 460).

Lo anterior tiene como finalidad recopilar y conocer cuáles han sido las vivencias en torno al mundo laboral, los eventos significativos dentro del contexto de estudio, las barreras y facilitadores al buscar y obtener un empleo, y la importancia de la temática para las y los participantes de la investigación. Además, se espera generar una conversación que otorgue significancia a los eventos suscitados en cada individuo, permitiendo mayor profundidad y comprensión por parte de las investigadoras, de las experiencias compartidas referidas al ámbito de inclusión laboral, educativo, familiar y de sordera.

Para la elaboración del guion de las entrevistas, se buscó cubrir con la totalidad de los objetivos planteados, para ello, resulta crucial incluir preguntas sobre su pasado, comprendiendo lo familiar y lo educativo, las relaciones entabladas durante aquel periodo, y las dificultades y apoyos recibidos. Por otro lado, para conocer sobre su trayectoria laboral, debemos remontarnos a sus inicios y las etapas que suscitan entrar a un trabajo, tal como la búsqueda, la experiencia en entrevistas, capacitaciones, el ambiente laboral, y por supuesto, la inclusión. Las preguntas generalmente son abiertas, con la finalidad de que las y los participantes puedan expresarse según

sus propias características y experiencias. No obstante, se contemplaron preguntas guías en caso de no obtener suficiente información.

Para concretar la validación del guion, se envió el documento a una profesora del departamento para realizar una lectura y así entregar comentarios y sugerencias. Una vez realizada la corrección conforme a la retroalimentación enviada, se constató la validez del guion de las entrevistas.

Finalmente, es importante señalar que a cada persona que participe en la investigación, se le resguardará la identidad a través de códigos asignados a cada uno/a y de igual forma con las instituciones que puedan ser nombradas en las entrevistas.

#### **IV.6 Método de Análisis de la Información**

El proceso de análisis ocurre posterior a la recolección de datos, los que no son estructurados, por lo que se deben ordenar y dar significado, esto se analiza de manera paralela y flexible en base a la información que se recopila de la indagación realizada previamente (Hernández et al, 2014).

“El análisis es un proceso ecléctico (que concilia diversas perspectivas) y sistemático, mas no rígido” (Hernández et al, 2014. p. 418). Esto significa que, de acuerdo a la recogida de datos realizada por las investigadoras, se debe manipular, interpretar y organizar la información en unidades, categorías y subcategorías de manera reiterativa con cada entrevista.

Según el video de Docència Universitat Rovira i Virgili (2020), dicha metodología permite identificar unidades a través de la codificación. Esto permite organizar y agrupar los elementos destacados en temas, estableciendo relaciones entre las distintas unidades de cada entrevista. Esto nos permitirá sintetizar e interpretar la información para un posterior análisis.

La interpretación de la información puede variar dependiendo de la visión del investigador, es por esto que, es fundamental lograr acuerdos para sistematizar el análisis, los que sean acordes y respondan a los objetivos de la investigación. Asimismo, se estudia la información obtenida de cada entrevista para luego relacionarlas entre ellas, con la información teórica del estudio, además de las preguntas de la investigación, pues mediante la información

recopilada se busca dar respuesta a ellos, como también a los objetivos del mismo. Durante este proceso, el análisis va sufriendo modificaciones de acuerdo a los datos recogidos de las entrevistas puesto que, con cada participante surge nueva información, ante ello, se revisa de manera minuciosa y se discute entre el grupo de investigadoras los aspectos repetitivos y llamativos que respectan a la temática. Este proceso de análisis termina una vez que ya no se encuentre información novedosa.

#### **IV.7 Categorías de Análisis**

El proceso de análisis de contenidos implica algunos pasos claves, en primer lugar, se realiza el diseño y estructura de la entrevista, la cual atraviesa una etapa de validación para luego ejecutarla al grupo de personas seleccionadas. Posteriormente se transcribe cada una de las entrevistas para comenzar con el análisis, para proporcionar mayor claridad se realizan diferentes categorías divididas según los objetivos a desarrollar.

Las categorías son definidas como “Conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno o experiencia humana que está bajo investigación” (Hernández et al, 2014, p.426). De este modo, las categorías nos permiten realizar una sistematización de lo dicho por las personas entrevistadas para posteriormente desarrollar el análisis de cada entrevistado/a con sus experiencias o hechos relevantes y en conjunto, relacionar los datos proyectados en cada entrevista.

Es importante señalar que, dentro de las categorías surgen subcategorías de análisis, Cisterna (2012) explica que la distinción radica en que las categorías denotan un tópico en sí mismo, mientras que las subcategorías especifican aquella idea en microaspectos (p. 64). Esto, en la presente investigación, posee como motivo dar un orden que permita relacionar las respuestas obtenidas con las preguntas de investigación y los objetivos planteados, pues se requiere de un desglose que permita, con posterioridad, analizar la información obtenida de manera clara y precisa.

Por lo tanto, entenderemos como subcategoría a aquellos aspectos que forman parte de la categoría a nivel general, es decir, al concepto, idea o expresión que se repite dentro de las entrevistas realizadas, pero que requiere de mayor detalle y profundización, ya que resultan

importantes de considerar, esto con la finalidad de entregar significado a lo recogido e interpretado en el análisis de la muestra.

#### IV.7.1. Definición Categorías, Subcategorías y Objetivos

En las siguientes tablas, se presentan los objetivos específicos de la investigación con sus respectivas categorías y subcategorías.

**Tabla 5**

*Definición de categorías y subcategorías objetivo 1*

<b>Objetivo 1</b>	Conocer el contexto educativo, familiar y social de personas Sordas que trabajan en el Gran Santiago		
<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>
<b>Contexto Social</b>	Se refiere a si la persona se identifica como persona Sorda, siendo parte de la cultura y comunidad, considerando las interacciones y vínculos sociales.	Comunidad Sorda	Se refiere si la persona es parte de alguna asociación, agrupación y/o fundación que reúna a la comunidad, considerando sus roles y/o funciones.
		LSCh	Se refiere a si la persona se expresa mediante la Lengua de Señas Chilena en los distintos ámbitos de la vida.
<b>Familia</b>	Se refiere a la experiencia tanto en la familia de crianza como la actual, en cuanto a la	Familia en la Infancia-adolescencia	Se refiere a las personas con quienes convivió durante su infancia-adolescencia, considerando a su vez las formas de comunicación.
		Familia en la adultez	Se refiere a las personas con quienes convive actualmente en su adultez considerando a su vez las formas de comunicación.

	comunicación y apoyos económicos recibidos.	Apoyos Económicos	Se refiere a los apoyos económicos que recibió la familia de la persona Sorda o la persona Sorda, sea de una entidad o particular.		
<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>
<b>Educación</b>	Se refiere a la experiencia en la trayectoria educativa, considerando barreras y/o facilitadores durante estos procesos.	Trayectoria	Se refiere a los distintos contextos educativos en los que estuvo, abordando la comunicación y lectoescritura.	Básica	Se refiere a la trayectoria y vivencias de la persona en el período de educación básica.
				Media	Se refiere a la trayectoria y vivencias de la persona en el período de educación media.
				Superior	Se refiere a la trayectoria y vivencias de la persona en el período de educación superior.
		Barreras	Se consideran barreras aquellos factores que limiten la participación	Comunicación	Se refiere a las barreras comunicativas que evidencian las personas Sordas.

			de las personas Sordas en el contexto educacional.	Sentimiento de Agobio	Se refiere al sentimiento de agobio que dan cuenta las personas Sordas a causa de distintas situaciones del ámbito educacional.
				Falta de Recursos Humanos	Se refiere a la evidencia de faltas de recursos humanos, referido a profesionales, durante su proceso educacional.
		Facilitadores	Se refiere a los apoyos por parte de instituciones y comunidad educativa durante su trayectoria escolar y/o superior.	Apoyos	Se refiere a la existencia de apoyos humanos y/o pedagógicos durante el proceso educacional.

*Nota:* Creación propia (2024).

**Tabla 6***Definición categorías y subcategorías objetivo 2*

<b>Objetivo 2</b>	Analizar las experiencias en relación a la trayectoria laboral de un grupo de personas Sordas que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.		
<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>
<b>Trayectoria Laboral</b>	Se refiere a la experiencia en el ámbito laboral, considerando la comunicación y los conocimientos sobre aspectos normativos (leyes, deberes, derechos).	Trabajo	Se refiere a la actividad laboral, desde sus inicios hasta la actualidad, abordando tipos de trabajos, permanencia, rol y función.
		Comunicación	Se refiere a las formas de comunicación utilizadas en su trayectoria laboral.
		Derechos y Deberes	Se refiere al conocimiento y comprensión de los aspectos normativos, considerando leyes, derechos y deberes.

*Nota:* Creación propia (2024)**Tabla 7***Definición de categorías y subcategorías objetivo 3*

<b>Objetivo 3</b>	Identificar barreras, facilitadores y necesidades en relación a la inclusión laboral de un grupo de personas Sordas que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.				
<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>
<b>Inclusión Laboral</b>	Se consideran	Barreras	Se consideran barreras aquellos	Acceso	Se refiere a las barreras de acceso a lo

las barreras, facilitadores y necesidades que han tenido a lo largo de su experiencia, las que evidencian presencia o ausencia de inclusión laboral.	factores que limiten la participación de las Personas Sordas en el contexto laboral.		laboral.
		Ausencia de Recursos Humanos	Se refiere a la evidencia de faltas de recursos humanos, referido a lo laboral.
		Comunicación	Se refiere a las barreras comunicativas que evidencian las personas Sordas en lo laboral.
		Discriminación	Tipos de discriminación que afectan de manera negativa el ambiente laboral.
Facilitadores	Se consideran facilitadores aquellos factores que optimicen el desempeño de la o el trabajador en sus funciones laborales y/o en su bienestar socioemocional.		
Necesidades	Se refiere a las necesidades que identifica la persona Sorda en cuanto a qué aspectos se pueden mejorar en torno a la	Comunicación	Se refiere a aspectos que deberían mejorar en las empresas en relación a la comunicación entre miembros de la comunidad

			inclusión laboral a partir de su experiencia.		laboral.
				Acceso	Se refiere a la necesidad de mejorar los distintos espacios laborales en cuanto a accesibilidad.

*Nota:* Creación propia (2024).

#### **IV.8. Marco Ético**

Hernández et al (2014) aseguran que “por cuestiones de ética, es preciso apearse al principio de confidencialidad. Para esto, es posible sustituir el nombre verdadero de los participantes por códigos, números, iniciales, apodos u otros nombres” (p. 424).

Para la presente investigación resulta fundamental resguardar la identidad de las y los participantes con códigos en las transcripciones y citas a analizar, así como toda información que sea entregada por ellas/os, incluyendo lugares de trabajos, nombre de familiares, compañeras/os, jefas/es, entre otras personas y/o instituciones que se puedan relacionar con su real identidad.

Además, para este estudio se redactó un consentimiento informado que busca estipular que “estas personas deben recibir información acerca de los objetivos de la investigación, el tipo de participación demandada o esperada, el origen de la financiación del proyecto o el respaldo institucional del mismo, así como sobre el uso que se hará de los resultados obtenidos” (Abad, 2016. p. 105), con esto se asegura a las y los participantes que toda la información obtenida de su participación será utilizada sólo para fines investigativos en este seminario especificando la confidencialidad y el resguardo por parte de las investigadoras de lo que ellas/os nos compartan, así como también asegura que por voluntad propia y en conocimiento de los objetivos de la investigación, las y los participantes han decidido aportar con su experiencia a la temática pudiendo preguntar todas las veces lo crea necesario para tener total claridad de lo que se le solicita, sabiendo que tienen toda la libertad de retirarse en el momento que lo desee sin

necesidad de dar explicaciones y si así lo desea, obtener una copia con los resultados del presente estudio y del que han sido parte fundamental para el logro de los objetivos, tal y como se recalca en las entrevistas.

#### **IV.9. Criterios de Rigor**

Es importante tener en consideración que la investigación debe tener una serie de criterios de rigor con el fin de poder respaldar la veracidad de este proceso, para ello, se tiene la dependencia con la que Hernández y Mendoza (2018) quieren decir que, al momento de revisar la información y datos obtenidos mediante el instrumento utilizado, éstos “deben ser revisados por distintos investigadores y estos deben arribar a interpretaciones congruentes” (p. 502). Nuestra investigación se acoge a lo expuesto y, además, podemos definir este rigor como una dependencia interna, la cual Franklin y Ballau (2005, citada por Hernández et al, 2014) se refiere al “grado en el cual distintos investigadores, al menos dos, generan categorías similares con los mismos datos” (p.454), siendo el proceso de sistematización y categorización realizado por la totalidad del grupo investigador bajo los mismos datos recolectados.

Siguiendo lo que exponen Hernández et al (2014), al momento de realizar las entrevistas se siguió un guion el cual busca que cada participante pueda dar respuesta a preguntas, en estos momentos, nuestra presencia no influye en los resultados debido a nuestra posición imparcial, al igual que se genera cierta proporcionalidad en los datos recolectados, en el sentido de dilucidar las distintas realidades en los contextos de cada participante, con el propósito de dar respuesta a nuestros objetivos (pp. 453-455).

Por otro lado, se cuenta con el criterio referido a la credibilidad, que busca respaldar y validar los resultados obtenidos con la certeza de que por parte de las investigadoras y de las personas que participaron de manera voluntaria, no se distorsione el contexto investigativo, como las experiencias de vida relatadas, transmitiendo los datos obtenidos con la misma profundidad e importancia que fueron entregados por las y los participantes. Este criterio se puede relacionar con la confirmabilidad que guarda directa relación con ser imparciales como investigadores, así lo afirman Mertens (2010) y Guba y Lincoln (1989, citados por Hernández et al 2014), donde mencionan que “este criterio está vinculado a la credibilidad y se refiere a demostrar que hemos minimizado los sesgos y tendencias del investigador” (p. 459).

Por último, se tiene la transferibilidad el cual Hernández et al (2014), suponen que esta investigación y sus resultados puedan ser aplicados, no necesariamente de la misma forma, en otro contexto o en disciplinas que no estén relacionadas directamente con el estudio, pero que del mismo modo los resultados recolectados sean aplicables, a partir de sus necesidades, por quienes accedan a la investigación.

## **V. CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

A continuación, se inicia el análisis de los resultados obtenidos con respecto a cada objetivo. Además, en el Apéndice C se encontrará la selección de citas emergentes de las entrevistas que serán analizadas en esta investigación.

### **Objetivo 1**

#### **V.1.1 Categoría Contexto Social Resultados:**

En la presente categoría se abordan dos conceptos que resultaron relevantes de indagar para conocer el contexto social de las y los participantes. Estos conceptos son la Comunidad Sorda y la Lengua de Señas, específicamente su conocimiento y primer acercamiento, tanto a la comunidad como a la lengua, identificando de qué manera son sus interacciones dentro del espacio mencionado.

##### **V.1.1.1 Subcategoría Comunidad Sorda**

En relación a la Comunidad Sorda, podemos evidenciar que la mayoría de las y los entrevistados comenzaron a participar en asociaciones y, por ende, en la comunidad Sorda, desde la adolescencia o adultez, a excepción de PS3 cuya experiencia es desde sus primeros años de vida, por ser parte de una familia Sorda. Además, la gran mayoría ha participado en más de una asociación simultáneamente o en distintos periodos de su vida, esto dependiendo de las motivaciones, intereses u objetivos que posee cada asociación.

En la actualidad, la totalidad se encuentra participando en alguna asociación, independientemente de la recurrencia o constancia en la que asiste. A su vez, cuatro de los participantes en algún momento de su trayectoria han tenido cargos dentro de la asociación en la que participó o participa, tales como presidencia, vicepresidencia, tesorería y dirección.

##### **V.1.1.2 Subcategoría LSCh**

Respecto al conocimiento y adquisición de la LS, la mayoría de las y los participantes tuvo un primer contacto con la LS durante su educación básica al estar en escuelas de Sordos. Sin embargo, dado a que éstas se regían bajo un enfoque oralista, reconocen que la LS era muy

básica, contemplando señas y/o gestos creados por las y los estudiantes. Es importante mencionar que hubo casos en que el uso de la LS no era aceptado durante la permanencia en el establecimiento.

A partir de lo anterior, se identifica que las y los participantes adquieren formalmente la LS entre su adolescencia o adultez, cuando tienen su primer contacto con la comunidad Sorda. Aunque el primer acercamiento sucede durante la primera infancia en las escuelas, las y los participantes reconocen haberse sentido competentes en la LS entre los 18 y 20 años. La excepción de esta información está en una persona que, por ser de una familia Sorda, adquirió la Lengua de Señas desde su nacimiento.

La adquisición de la LS ha significado para algunas o algunos participantes un impacto positivo en su vida, además de favorecer la formación de la identidad Sorda, tal como menciona PS7, el conocimiento de la LS fue un mundo nuevo, ya que previo a conocerla estaba involucrada en el mundo oyente, sin sentirse parte de este, por lo que el conocer la LS generó confusión en su identidad y la forma de comprender el mundo, cambiando progresivamente ésta.

### **V.1.2 Categoría Familia Resultados**

En la presente categoría, se presentan los conceptos de familia en la infancia-adolescencia y familia en la adultez, conceptos claves para comprender la trayectoria de las personas Sordas. Dentro de los siguientes apartados, se identificará la composición familiar, la forma de comunicación y relatos en torno a la relación y dinámica familiar.

#### **V.1.2.1 Subcategoría: Familia en la Infancia-adolescencia**

Sobre la familia de infancia-adolescencia, podemos dar a conocer que la mayoría proviene de familia oyente y solo una persona de familia Sorda, además, solo dos de las y los participantes mencionaron tener algún familiar con discapacidad auditiva.

Respecto a la comunicación durante su infancia-adolescencia, la totalidad de la muestra menciona que se prioriza la oralización, incluso en la experiencia de PS3 donde su familia la componen personas Sordas, dando cuenta que predominó la comunicación oral por sobre la LS. Solo en algunos participantes, se menciona que cierta parte de su familia hacía el esfuerzo o tuvo

la intención de comunicarse en LS, destacando principalmente hermanas, hermanos y madres. En el resto de los casos se identifica que prevalece el duelo por tener un hijo o hija Sorda durante gran parte de la infancia de las y los participantes, por lo tanto, se mantuvo la intención de oralizar a su hija o hijo sordo, privando de esta forma el acceso a la LS, lo que guarda directa relación con la adquisición tardía de la LS y por ende la participación en comunidades Sordas y la identificación de las y los participantes como Persona Sorda.

#### **V.1.2.2 Subcategoría: Familia en la Adulthood**

Actualmente, gran parte de los y las participantes tuvo cambios en su núcleo familiar, evidenciando la tendencia a relacionarse y convivir con personas Sordas u oyentes competentes en LS, esto debido al interactuar con la comunidad Sorda, denotando un cambio en la comunicación. Como excepción, dos participantes continúan viviendo con familiares que formaron parte de su infancia, uno de ellos continúa comunicándose de manera oral con las personas que componen su actual círculo familiar. Finalmente, es importante mencionar que sólo una participante, PS6, tiene hijos, los cuales son oyentes y le han facilitado la comunicación en situaciones laborales mediante la interpretación.

#### **V.1.2.3 Subcategoría: Apoyos Económicos**

En la categoría de apoyos económicos, podemos constatar que el apoyo recibido actualmente hacia cuatro personas es la pensión de discapacidad otorgada por el Estado. Otro tipo de apoyo económico, recibido de forma particular, tiene relación con el financiamiento por parte de la familia hacia una de las participantes en los estudios superiores y la contratación de una profesora particular en gran parte de su trayectoria académica. Además, una de las participantes recibió ayudas técnicas durante su infancia, específicamente audífonos por parte del Servicio Nacional de la Discapacidad.

#### **V.1.3 Categoría Educación Resultados**

En la presente categoría, se analiza la trayectoria educativa de las y los participantes en las distintas etapas educativas, es decir, durante su Educación Básica, Media y/o Superior, considerando a su vez las barreras y facilitadores presentes.

### **V.1.3.1 Subcategoría: Trayectoria → Educación Básica**

En cuanto a la formación educacional básica, la totalidad de las y los participantes estuvo en escuela de Sordos durante toda esta etapa o solo un par de años, por lo tanto, tuvo compañeras y compañeros Sordos. Dos de las personas entrevistadas estuvieron en escuelas regulares sin integración además de la escuela de Sordos. Solo una de las participantes posee como mayor nivel educacional alcanzado la educación básica, específicamente hasta sexto básico, según menciona, por falta de oportunidades. Sin embargo, comentó que realizó algunos talleres laborales en un establecimiento emergente de la época.

El paradigma que primaba en este período educativo era el oralista, el que prioriza la oralización por sobre la LS, es por esto que las y los participantes hacen mención que, durante su trayectoria escolar básica, aun asistiendo a una escuela de Sordos, no se sentían competentes en la LS, puesto que su comunicación se daba principalmente mediante señas y/o gestos creados por los mismos estudiantes que conformaban la comunidad educativa.

Por último, uno de los datos recopilados que genera interés es el hecho de que dos participantes mencionan que durante su educación básica tuvieron que cambiarse de escuelas, debido a que las escuelas de Sordos en las que estaban quebraron. Aquello se relaciona con una de las problemáticas actuales, la disminución de escuelas de Sordos producto de la integración de estudiantes Sordos a escuelas regulares.

### **V.1.3.2 Subcategoría: Trayectoria → Educación Media**

La totalidad de las personas que cursaron educación media estuvieron en escuelas regulares con y sin integración, donde sólo dos personas tuvieron apoyo de intérprete de LS en algún momento, este apoyo no fue constante ni tampoco durante períodos de tiempo prolongados, lo que evidencia el poco acompañamiento a las personas Sordas durante su trayectoria escolar media.

Cabe mencionar que en las escuelas primaba una cultura y comunidad totalmente diferente a la Sorda, la cultura oyente. De esta forma, cierta parte de las y los participantes hace mención a la poca preparación por parte del establecimiento para el recibimiento estudiantes Sordos.

Es importante señalar que tres de las personas tuvieron compañeros y compañeras Sordas durante este período. Una participante hace mención a haber terminado la enseñanza media con un título técnico de nivel medio en confección, el cual no ejerce actualmente.

De igual manera, se menciona que ésta etapa significó mucho esfuerzo dada la dificultad que les generaba. Las dificultades se relacionan principalmente con el cambio de contexto educativo, considerando que la cantidad de estudiantes por curso en las escuelas de Sordos es baja, mientras que en las escuelas regulares con o sin integración a las que debían cambiarse una vez terminada su educación básica sobrepasa los 40 estudiantes. Además, el desconocimiento de la cultura Sorda, puede llegar a generar situaciones de discriminación las que repercuten de manera negativa en el proceso educativo. En uno de los casos se presenta una situación de discriminación en donde la directora del establecimiento no consideraba a la participante como una persona Sorda, sino que indicaba que tenía un déficit intelectual. Por otro lado, la complejidad en torno a la comprensión de conceptos, principalmente en asignaturas humanistas al no contar con intérprete durante el desarrollo de las clases, daba como resultado pedir ayuda a compañeras y/o compañeros para la explicación de los mismos, sumado el solicitar cuadernos para copiar la materia y poder estudiar en sus tiempos libres, produciendo un doble esfuerzo.

#### **V.1.3.3 Subcategoría: Trayectoria → Educación Superior**

En cuanto al acceso a la educación superior, cuatro de las siete personas participantes ingresaron a ella y terminaron alguna de las carreras estudiadas, ya que tres de las y los entrevistados comenzaron en algún momento más de una carrera, la que no terminaron pues se vieron en la obligación de cambiar de institución, abandonar la carrera por no contar con intérprete permanente durante su formación y por sufrir discriminación en las distintas universidades o institutos. Es posible evidenciar que las carreras que estudiaron las y los participantes no tienen relación entre sí, es decir, no se observa una tendencia o preferencia sobre alguna carrera o área en específico. Las carreras a las que ingresaron en algún momento de su trayectoria son Contador Auditor, Licenciatura en Artes Visuales, Restauración, Fotografía, Pedagogía en Educación Física, Tecnólogo en Deportes, Educación Diferencial, Técnico en Dibujo Industrial en Construcción, Técnico en Educación Diferencial.

Finalmente, una de las personas que obtuvo como mayor nivel educativo alcanzado la enseñanza media, menciona el interés y motivación que tuvo en algún momento de ingresar a la educación superior, sin embargo, dado el agotamiento y la mala experiencia vivenciada en su trayectoria escolar, producto de la sobreexigencia y estrés de este periodo, decidió postergar sus estudios superiores y dedicarse a trabajar una vez egresado de la educación media.

Finalmente, una de las personas menciona el interés y motivación que tuvo en algún momento de ingresar a la educación superior, sin embargo, dado el agotamiento y la mala experiencia vivenciada en su trayectoria escolar, producto de la sobreexigencia y estrés de este periodo, decidió postergar sus estudios superiores y dedicarse a trabajar una vez egresado de la educación media.

#### **V.1.3.4 Subcategoría: Barreras → Comunicación**

A partir de las experiencias compartidas por las y los participantes, podemos identificar que la principal barrera presente en la trayectoria educativa es la barrera comunicacional. Esta barrera posee su fundamentación en el enfoque en el que fue educada la totalidad de la muestra, es decir, bajo el enfoque oralista, esto al menos en sus primeros años de escolarización a pesar de estar insertos en escuelas para estudiantes Sordos, evidenciando nuevamente una razón por la cual adquirieron de forma tardía la LS.

Por otra parte, es importante precisar que en la formación media la totalidad fue parte de una educación regular con o sin integración, sin embargo, dentro de una cultura completamente ajena a la de las personas Sordas, pues durante aquellos años se situaban en un contexto y cultura completamente oyente.

Una similitud dentro de los relatos de las y los participantes tiene relación con enseñar la LS a sus propias compañeras y compañeros para así facilitar la comunicación, aprovechando el interés que mostraban por el aprendizaje de la LS, sin embargo, es necesario aclarar que este aprendizaje era en un nivel básico, lo que, si bien facilitó y apoyó la comunicación en este periodo, no significó un facilitador para la comprensión completa y total en los aspectos académicos.

En el caso de PS3, participante involucrado desde su nacimiento en la comunidad Sorda, manifestó sufrir un cambio significativo en su vida al ingresar a contextos en donde se encontrarán mayoritariamente personas oyentes, evidenciando de este modo un choque cultural. Sin embargo, su experiencia concuerda con la relatada por la mayoría de las y los participantes.

#### **V.1.3.5 Subcategoría: Barreras → Sentimiento de Agobio**

El sentimiento de agobio es otra de las barreras que resulta coincidente entre los discursos, pues a partir de sus experiencias se puede constatar que gran parte de las y los participantes reconoce haber sido víctimas de discriminación por ser Sordas o Sordos, tener que sobreexigirse y sentir agotamiento en el periodo educativo principalmente por esforzarse en comprender las asignaturas relacionadas al área humanista.

Un ejemplo de esto, mencionado por PS1, es la comparación entre cómo disfrutaba de su adolescencia él y cómo lo hacían sus compañeras y compañeros oyentes, pues PS1 utilizaba todo el tiempo disponible esforzándose por la comprensión de la materia, y teniendo en muchas ocasiones que destinar sus momentos de descanso para copiar la información a partir de los cuadernos de sus compañeras y compañeros, dado que en los momentos de clase, el contenido era explicado de manera rápida, sin tener la posibilidad de copiar o comprender el mismo. Lo anterior deja en evidencia que continúan siendo las personas Sordas quienes deben adecuarse al mundo oyente.

#### **V.1.3.6 Subcategoría: Barreras → Falta de Recursos Humanos**

Es posible dar cuenta de la falta de Recursos Humanos en los distintos contextos educativos, dejando en claro que hacemos referencia a ILSCh, profesoras, profesores educadores diferenciales, coeducadoras y coeducadores Sordos. Esta barrera coincide en la mayoría de las y los participantes, quienes identificaron que durante su trayectoria educativa la mayor parte del tiempo no contaban con el apoyo de ninguno de los profesionales mencionados anteriormente. Al no existir el recurso humano, las y los entrevistados comentan que se genera una barrera más allá de no poder comunicarse asertivamente, sino también en la forma de relacionarse con sus compañeras y compañeros, ya sea compartiendo o entablando vínculos más cercanos.

### **V.1.3.7 Subcategoría: Facilitadores → Apoyos**

Si bien estos apoyos fueron para la minoría de los participantes (tres), en el momento específico que los tuvieron fue un facilitador, ellos identifican la presencia de intérprete durante algún momento de su educación, ya sea en educación media o educación superior. Cabe mencionar que este apoyo no fue continuo, sino que se presentó en años aislados, y no durante la totalidad de su trayectoria. PS3 específica contar con este apoyo por 2 horas al cursar cuarto medio y luego el último año de educación superior. PS2 contó con el apoyo durante toda su educación media, y PS4 por dos años en una carrera universitaria que comprende cinco. Además, PS4 contó con un profesor particular gran parte de su trayectoria educativa.

Por otro lado, un participante destaca el uso de la aplicación Transvoz, la cual posee como finalidad convertir un mensaje otorgado de manera oral en un escrito, como un facilitador durante su trayectoria, tanto en educación superior como actualmente en lo laboral.

Finalmente, gran parte de las y los entrevistados comentan que el recibir apoyo de sus compañeros y compañeras en lo académico, como la enseñanza o aclaración de conceptos en asignaturas principalmente humanistas como lenguaje o historia, permitió un avance en su comprensión y resultados académicos. Otro de los apoyos brindados por sus compañeras y compañeros tuvo relación con la comunicación, principalmente por el interés en aprender LS, que si bien era básico, facilitó su proceso.

## **Objetivo 2**

### **V.2.1 Categoría Trayectoria Laboral Resultados**

#### **V.2.1.1 Subcategoría: Trabajo**

La totalidad de las personas entrevistadas comenzó a trabajar desde sus 18 años, y la mayoría de las personas menciona que durante su trayectoria laboral tuvieron variados trabajos antes del actual, sin embargo, estos eran por breves periodos de tiempo.

Actualmente, todas las personas dijeron encontrarse en un trabajo estable desde hace más de dos años y se sienten a gusto en esos lugares de trabajo, ya sea por sentimientos de superación, comodidad, o por sentirse acompañados/as por sus colegas. También, la mayoría trabaja

actualmente en funciones relacionadas a la Lengua de Señas, ya sea como intérprete, profesor/a o traductora. Dentro de las otras funciones, hay roles relacionados al área administrativa, a las artes, a la inclusión de personas Sordas, y al área de educación. Por último, una de las personas reconoció ser parte del 1% dispuesto por la Ley de Inclusión Laboral dentro de su lugar de trabajo.

### **V.2.1.2 Subcategoría: Comunicación**

A nivel general, las personas manifiestan que existe desconocimiento sobre la comunidad Sorda y, por lo tanto, sobre la LS, lo que dificulta la comunicación con sus colegas, es por esto que algunas personas se ven en la necesidad de enseñar Lengua de Señas para mejorar la comunicación o recurrir a la lectoescritura. Todas las personas entrevistadas manifestaron verse obligados a comunicarse mediante la lengua oral.

En los trabajos actuales, varios de las y los participantes pueden acceder a intérpretes en situaciones relevantes dentro de su trabajo, tal como reuniones, charlas, capacitaciones. Además, hay compañeros y compañeras que facilitan la comunicación, pero eso no significa que siempre sea así, en ocasiones no es suficiente y es necesario recurrir a un/a intérprete. Por otro lado, cuatro de las personas entrevistadas dentro de sus lugares de trabajo comparten con personas Sordas o personas que son competentes en el uso de LSCh.

Finalmente, una pequeña parte de la población entrevistada, comentó que en sus trabajos anteriores no se comunicaba con otras personas y desempeñaba labores que no requerían la interacción con otras personas.

### **V.2.1.3 Subcategoría: Derechos y Deberes**

La totalidad de las personas entrevistadas han tenido experiencia firmando contrato de trabajo, la mayoría de los entrevistados al momento de firmar el documento no comprenden la totalidad del texto por su extensión. No obstante, solicitan apoyo a otras personas para aclarar conceptos, dos personas mencionan que han estado en la situación de solo firmar por la complejidad del escrito.

La totalidad de las personas, en su experiencia han trabajado con contrato indefinido y también con contratos a honorarios. Actualmente, de la población total entrevistada, hay quienes trabajan con contrato indefinido, con contrato a honorarios y aquellas personas que trabajan independientes.

Gran parte de la muestra conoce sus derechos y deberes en sus lugares de trabajo actual, así como también saben a quién acudir en caso de que se vulneren sus derechos como trabajadores/as, mientras que una pequeña parte, los desconoce.

La totalidad de las personas entrevistadas menciona no conocer leyes o normativas en profundidad, sin embargo, algunas y algunos de los participantes poseen noción o conocimientos básicos respecto a ciertas leyes, tal como la Ley de Discapacidad (20.422), la Ley que reconoce la Lengua de Señas (21.303) y la Ley de Inclusión Laboral (21.015), es importante señalar que, para esta investigación cobra especial relevancia la última señalada, sin embargo solo dos de las personas entrevistadas la conoce, también, de manera superficial.

### **Objetivo 3**

#### **V.3.1 Categoría Inclusión Laboral Resultados**

##### **V.3.1.1 Subcategoría: Barreras: Acceso a puesto de trabajo**

Una de las barreras que más se repite en los discursos es la de acceso a un puesto de trabajo por ser persona Sorda, evidenciando una situación de **discriminación**, tal como mencionan las y los participantes en sus experiencias. Se expresan dos comportamientos en los posibles empleadores:

- Cuando leen su curriculum y conocen que son personas Sordas, no les dan respuesta.
- Justifican la negativa de su ingreso a la empresa a la dificultad que su sordera podría suponer en el lugar de trabajo.

Además, evidencian que cuando ingresan a una empresa no hay ascensos para las personas Sordas, no se les considera para cargos superiores.

Por otra parte, las y los participantes dan cuenta de la **baja capacitación previa** a su ingreso a trabajar, las que consideran necesarias para poder observar, conocer y comprender cómo realizar las funciones de las que será responsable en su lugar de trabajo.

Finalmente, algunas personas hicieron mención a las barreras relacionadas con el **acceso al espacio físico e infraestructura**, ya que, por ejemplo, en caso de emergencia, las alarmas que implican sonido no son útiles para ellos. Se requiere de alarmas visuales para que las personas Sordas puedan atender a ese tipo de situaciones, por lo tanto, faltan espacios adecuados e inclusivos.

#### **V.3.1.2 Subcategoría: Barreras: Ausencia de Recursos Humanos**

Tres personas entrevistadas se han referido específicamente a la falta de intérpretes en sus lugares de trabajo, teniendo que ser apoyados por compañeros/as de trabajo, hijo, o simplemente no contar con el acceso a la información.

#### **V.3.1.3 Subcategoría: Barreras: Comunicación**

La mayoría de las personas consideran que ha existido la barrera comunicativa durante su trayectoria laboral, esto perjudicando la recepción de información, la interacción con compañeros/as y/o superiores, en los distintos ámbitos de lo laboral, se recalca la falta de conocimiento de la LS en los trabajos.

#### **V.3.1.4 Subcategoría: Barreras: Discriminación**

Una parte de los discursos hace alusión a haber sufrido discriminación en sus lugares de trabajo, ante esto, también se hace mención del concepto de audismo, referido la superioridad de la audición ante la falta de esta. Además, se encuentra una situación de mal ambiente laboral por parte de personas oyentes competentes en la LSCh para comunicarse con las personas sordas del lugar de trabajo, y por otro lado, un despido injustificado.

#### **V.3.1.5 Subcategoría: Facilitadores**

La mayoría de las personas entrevistadas identificaron facilitadores durante algún periodo de su trayectoria laboral, como capacitaciones para mejorar el desempeño, en un caso uso de

aplicación para mejorar la comunicación y apoyo por parte de compañeras, compañeros y/o superiores. También se hace mención a que trabajar en conjunto con otras personas Sordas resulta ser un apoyo dentro del mundo laboral.

Además, algunas personas mencionaron que fue un facilitador acceder a algunos puestos de trabajo gracias al contacto y apoyo de personas Sordas, familiares, amistades y/o conocidos/as.

#### **V.3.1.6 Subcategoría: Necesidades → Comunicación**

La mayoría de las personas considera que el aprendizaje de la LS es fundamental para fomentar la inclusión laboral, también es necesario contar con intérpretes al momento de acceder al trabajo para mejorar la comunicación y en otros lugares cotidianos.

#### **V.3.1.7 Subcategoría: Necesidades → Acceso**

En cuanto a las necesidades de acceso, la mayoría de las personas llaman a concientizar sobre la cultura y comunidad Sorda, también se hace énfasis en incorporar intérpretes en los distintos lugares en donde se desenvuelven las personas Sordas para evitar la falta de comunicación e información. Además, es importante preparar previamente los lugares de trabajo para recibir a las personas Sordas, ya sea con RRHH e información de la cultura Sorda hacia los/as compañeros/as, para así generar espacios inclusivos.

Por otro lado, preparar la infraestructura, por ejemplo, timbres de luz para situaciones de emergencia o cotidianas, aprovechar los recursos tecnológicos como tablets o pantallas para apoyo visual y/o interpretación. Por el lado educativo, es necesario enfocarse, motivar y alentar a las nuevas generaciones para que logren sus sueños y sean profesionales, pudiendo darle mayor énfasis en aquellas personas que se quieran desempeñar como profesores de LSCh, puedan estudiar carreras relacionadas a la lingüística.

### **V.4 Discusión**

A partir del análisis descriptivo realizado previamente, se evidencia que la gran mayoría de las y los participantes nacieron en familias oyentes que, tal y como lo manifiesta Maya y López (2023), necesitan un proceso de adaptación que pasa por distintas etapas, el *shock*, la *reacción* y por último la *adaptación* (pp.67-68). En ellas, surgen distintas emociones que van

desde la culpa, el duelo por el nacimiento con sordera o pérdida auditiva de sus hijos e hijas hasta el logro de un pensamiento más centrado y objetivo que les mueve a adaptarse a la nueva realidad familiar. Las fases surgen, entre otras razones, por la falta de orientaciones y protocolos hacia las familias durante el embarazo, no existe información sobre la existencia de la Comunidad de Sordos.

Posterior al nacimiento de un infante con pérdida auditiva, las familias atraviesan la “fase de adaptación” que mencionan Maya y López (2023), donde comienzan, por sus propios medios, a buscar alternativas médicas, pedagógicas, psicológicas, etc., que cubran las necesidades de la nueva realidad familiar que enfrentan (p.38). Las familias acuden en primera instancia a las ayudas técnicas para lograr oralizar a sus hijos e hijas, así lo mencionan PS1:

*Yo nací oyente (...) me dio meningitis como a los 4-5 años, ahí perdí la audición (...) perdí toda mi experiencia como oyente (...) en ese tiempo, por la época, no había mucha Lengua de Señas, entonces me oralizaron mucho, usé audífonos, ahí oralizaba mucho con mi familia.*

PS2, dijo “uso audífonos”, también bajo la idea de oralizar, así lo menciona en la entrevista: “con mi mamá oralizo, oral siempre, siempre he oralizado”. Queda en evidencia que recurren a la comunicación que la mayoría de su círculo maneja, es decir, la lengua oral.

Con esto, surge el gran desafío por conocer la LS, pues en primera instancia resulta fundamental que la familia opte por algún sistema de comunicación que permita al niño o niña expresarse (Torres, 2015. p.65) y, en general, no es la LS su primera opción porque algunos/as padres y madres la perciben como una amenaza debido al temor de que sufran discriminación (Maya y López, 2023. p.38). La totalidad de las personas, a pesar de tener un primer acercamiento a la LS durante su estadía en una escuela de Sordos, no la adquirió formalmente hasta que tuvieron su primer contacto con la comunidad Sorda. Antes de eso, por decisión familiar y enfoque de los establecimientos educativos, fueron oralizados. Entre otros testimonios, PS5 durante la entrevista enfatizó en lo siguiente: “me impusieron oralizar, porque el colegio, [Escuela de Sordos 4] con mi familia compartían opinión, eran muy cuadrados, y su opinión era que era mejor oralizar”, situación que guarda gran similitud con lo que dice PS7:

*La mayoría era comunicación oralizada, no había señas. Cuando empecé a crecer y empecé a oralizar más y más, la verdad es que era mucho menor la posibilidad de comunicarme en señas, mi mamá y mi papá no aceptaban que aprendiera señas, no les gustaba.*

Es importante mencionar que las decisiones de las familias se basan en los conocimientos, temores y pensamientos que albergaban. Así surge la necesidad de orientar a todas las familias y personas de la comunidad oyente, independiente de la condición o pronóstico que tengan sus hijas o hijos, es necesario establecer políticas públicas que promuevan y garanticen espacios donde las comunidades minoritarias puedan dar a conocer su cultura. De esta manera, en un futuro aquellas personas que nacen o adquieren una sordera, puedan expresarse y apropiarse de su lengua materna a temprana edad.

Es posible evidenciar que todas y todos los participantes se identifican como personas Sordas, en su discurso hacen mención a su incorporación a la Comunidad Sorda, al uso cotidiano de la Lengua de Señas Chilena y a la participación dentro de asociaciones y/o fundaciones de Sordos, en donde comparten constantemente aspectos culturales, valores y normas propias de la comunidad. Esto concuerda con lo expuesto por García (2004, como se citó en Pérez, 2014), pues menciona que las personas que se consideran pertenecientes a la Comunidad Sorda son aquellas que utilizan la Lengua de Señas, además poseen un sentimiento de identidad con sus pares y se auto reconocen como personas Sordas (p.273), siendo así como se origina, según Dolors (2013), el sentimiento de “normalidad” al entrar en contacto con pares cuyas experiencias son similares (pp.8-9). Un ejemplo de lo anterior es el testimonio de PS7 quién reconoce que:

*(...) fui hipnotizada por esta agrupación de personas Sordas. La Lengua de Señas era un mundo nuevo para mí (...) estaba el mundo oyente muy diferente y yo la verdad es que me sentía triste, sentía que chocábamos mucho y estaba muy confundida entre ambos mundos, entonces me sentía decaída, triste y yo decía por qué, es que no entiendo por qué es así y todo esto fue en la adolescencia y de a poquito me atreví y empecé a señar (...)*

De este modo, podemos constatar la contribución de las asociaciones en la adquisición de la identidad de las personas Sordas, pues es en donde se pueden desenvolver principalmente en su lengua natural, considerado elemento fundamental dentro de la cultura y comunidad Sorda, la cual es también relevante para la apropiación y empoderamiento como personas Sordas.

En este sentido, Fernández (2002) denota la importancia de la LS debido a que es el “instrumento de comunicación y de transmisión de los contenidos del currículum preferente en las aulas con niños sordos” (p.3). En relación a esto, PS7 señala: “(...) cuando empecé a señar y me explicaron estas palabras, se me aclaró la mente, y fue por la Lengua de Señas, ahí empecé a conocer y entender los conceptos”. Respecto a lo anterior, podemos dar cuenta de que transmitir la información mediante una lengua visogestual, la cual considera las características de las personas Sordas, permite la comprensión y el acceso al conocimiento e información referidos a distintos ámbitos como, por ejemplo, el de la educación.

En base a lo ya expuesto, se demuestra la importancia de la LS en el ámbito educativo, sin embargo, todas y todos los participantes mantuvieron una educación bajo el modelo oralista, al menos durante un periodo de su escolarización, esto producto de la visión que se tenía anteriormente, de la cual PS2 nos habla: “(...) antes en [Escuela de Sordos 2] se oralizaba mucho, no se permitían las señas entonces oralizábamos mucho allá.”, por otro lado, PS1 mencionó que “En la [Escuela de Sordos 1], ahí ingresé a primero básico y estuve hasta sexto básico, ahí todos éramos Sordos (...) el enfoque era oralista.”. El enfoque oralista, inserto en la educación chilena desde 1880, supone que el aprendizaje y desarrollo cognitivo se adquiere sólo mediante el uso de la lengua oral. (Herrera, 2017, p.215).

Más tarde, existe un cambio de paradigma, en el año 1998 se adopta en Chile el modelo educativo de Educación Bilingüe Bicultural, donde se potencia el sentimiento identitario de las y los niños Sordos y se considera la LS como parte del modelo de comunicación. Por un lado, las y los participantes de esta muestra, no alcanzaron a estudiar bajo este modelo, ya que, como se mencionó, durante su periodo educativo estuvieron bajo un modelo oralista, por lo cual, este sentimiento referido a la identidad Sorda se comienza a forjar durante su adolescencia-adulthood, esto gracias a la participación en asociaciones, tal como menciona PS1 “(...) y ahí empecé a conocer (...) empecé a ir al [Asociación 3] (...) empecé a conocer a todos los Sordos. Así como formalmente la Lengua de Señas, como la cultura, la comunidad fue como a los 18 años, en el

2005 (...)”, y PS6 “*Joven, como desde los diecisiete años empecé, pero ahí no conocía a nadie (...) de varias escuelas nos juntábamos ahí, nos juntábamos todos en la [Asociación 8] y ahí nos podíamos ver y ahí nos empezamos a conocer.*”

La mayoría de las y los entrevistados conocieron y adquirieron la Lengua de Señas de forma tardía, siendo un obstáculo en la adopción de una identidad temprana, pues tampoco asistían a asociaciones ni participaban de la comunidad. Dolors (2013), menciona que además de los centros educativos, es en las asociaciones, donde se genera un sentimiento de comunidad, de acompañamiento debido a encontrarse entre pares, y es ahí donde la identidad comienza a surgir (pp. 8-9).

La asistencia de la totalidad de las personas entrevistadas a escuelas regulares, en su periodo de educación media, coincide con las políticas públicas de la época, pues es recién en el año 1990 que se establece que las PeSD pueden integrarse a establecimientos regulares, mediante el Decreto N°490. Por ejemplo, PS4 menciona que “*Y luego en tercero básico, cuando terminé, fui a otro colegio que se llama [Escuela regular sin integración 2]”* y más adelante menciona que “*era la única de hecho Sorda, no había PIE no había nada de eso*”.

Es por esto que, cuando hablamos de trayectoria educativa, queda en evidencia la importancia de enfocarnos en una educación bilingüe para las personas Sordas, pues repercute en ámbitos tan importantes como la adquisición de su identidad, sistema de comunicación, el futuro en una educación superior e incluso en el ámbito laboral. Ahora bien, la educación bilingüe no debe darse solo en escuelas especiales, lo ideal es mantener un equilibrio con escuelas regulares, de lo contrario, se produce un gran cambio de vida para aquellas personas que pertenecen a familias de Sordos, asisten a escuelas de Sordos y posteriormente, deben entrar a escuelas con personas oyentes. PS3, es un claro ejemplo de esta realidad cuando menciona que:

*tuve ciertas dificultades en [Liceo con integración 1] porque hubo un cambio completo de mundo para mí, porque toda la vida me comuniqué con mi familia Sorda, en una escuela de Sordos, todo, todo, nunca me metí al mundo de los oyentes, nunca había tenido esa experiencia, entonces en el segundo colegio que les menciono, [Liceo con integración 1], ahí me cambió la vida.*

Por otra parte, la información recaudada sobre los estudios de nivel superior, permiten dar cuenta de un pequeño avance en cuanto al acceso de personas Sordas a la educación superior, considerando que cuatro de nuestros siete participantes lograron terminar una carrera de nivel superior, lo que no significa que haya sido un proceso con una realidad distinta a la vivenciada en su educación previa, quedando claro mediante la experiencia de PS5, quien comenta:

*(...) estuve en tres institutos diferentes, no terminé las carreras ahí, en el primero no había intérprete, se me acabó la vocación al no haber interpretación, entonces lo dejé (...) en el segundo Instituto, estudié para ser profesor de Educación Física, pero después también lo dejé porque sentía mucha discriminación, una discriminación muy fuerte(...).*

A partir del relato, se expresa que al no contar con los RRHH pertinentes para su desarrollo profesional tuvo que dejar de estudiar e incluso hace referencia a haber perdido su vocación por estudiar una carrera que, en algún momento, debió ser importante para el participante. Además, da cuenta de vivenciar sentimientos de discriminación, el que se comparte en el relato de PS7:

*(...) presenté el proyecto junto con el [Servicio Nacional I], me lo aprobaron (...) Avisé a la Universidad (...) Dijeron “disculpe, lo siento, no se puede porque no hay cupo” (...) Ahí me di cuenta de que me habían rechazado por ser Sorda, (...) me pusieron excusas, que mejor estudiara un Técnico en Educación Especial (...).*

En cuanto a las políticas públicas establecidas durante el período en que las y los participantes cursaron su educación superior, no existía el respaldo de ciertas normativas, que en la actualidad, podrían amparar situaciones de vulnerabilidad como la expuesta, un ejemplo de aquello es la Ley 21.091 (2018) que en su artículo 2 establece “la eliminación y prohibición de todas las formas de discriminación arbitraria”, además de consolidar “ajustes razonables para permitir la inclusión de las personas con discapacidad” (p. 1-2). Lo anterior influye directamente en el abanico de oportunidades laborales a las que puedan acceder en su vida adulta por no tener formación de educación superior.

De igual forma, en el ámbito educativo se encuentran distintas barreras referidas a la comunicación, al acceso, ausencia de RRHH, sentimiento de agobio y discriminación.

Se destaca que estas barreras ocurren de manera transversal, no sólo en lo educativo, sino que también dentro de lo familiar y laboral, de acuerdo a lo detallado por las y los participantes, se tiene el discurso de PS4: “(...) *Ahí no señaban, significa que era más estrés, tenía más nervios. (...) Cuando iba a la escuela me dolía la guata, me dolía la guata, siempre que iba para la escuela me sentía mal (...)*” y PS5 “*en media, sí, ahí sí hubieron muchos problemas porque no había intérprete, el PIE, la integración e interpretación era muy diferente, no me ayudaba a mejorar ni surgir... me da pena*”. Las barreras son propiciadas por el entorno, por ejemplo, en la comunicación con personas Sordas se necesita saber LS o contar con un intérprete para que exista un puente de comunicación, pero esto no suele ser posible en su totalidad. En pocos casos hubo presencia de intérpretes, pero no fue suficiente para cubrir la totalidad y reales necesidades de las personas Sordas, así lo afirma PS3: “*Yo recuerdo por ejemplo, que desde séptimo básico hasta cuarto medio, el último año en cuarto medio, ahí recién tuve intérprete, y sólo dos horas*”.

Es importante mencionar, que las barreras generan un sentimiento de agobio debido al doble esfuerzo que deben realizar para cursar su escolaridad, como lo menciona PS1: “*Siento que eso fue mucho como agotamiento, ya cuando salí de cuarto medio, recibí mi diploma, me sentía como débil, como que me sentía muy agotado mentalmente por todo este doble esfuerzo que tuve que hacer durante la media.*”

Es importante señalar, sobre la ausencia de RRHH, que durante los períodos de educación de las y los participantes no existía reglamentación que exigiera a los establecimientos contar con la cantidad de intérpretes, educadores diferenciales y/o profesionales que cubrieran la totalidad de necesidades de las y los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). PS3, dice que “*El problema era que, en esa escuela, un colegio muy grande, habían 50 sordos para 4 o 5 profesores diferenciales y el problema era el horario, no había horario para que cada profesor contara con un intérprete*”. Esta realidad se ve reflejada con la solicitud de Veas en 2009 hacia el Secretario Regional Ministerial de Educación, mediante el instructivo N°191/2006, donde espera optimizar la labor del intérprete, y solicita autorizar la integración de más de dos estudiantes Sordos por curso a los establecimientos. Con esto se busca avanzar cada vez más hacia la inclusión.

Asociado a lo anterior, algunas personas optan por no ir a la educación superior, por mala experiencia en su trayectoria educativa, e insertarse directamente al ámbito laboral, como es el caso de PS1:

*Yo quería estudiar en la universidad, quería estudiar teatro, quería ver cómo lo podía hacer (...), sentía en la escuela este mismo tema de investigar y leer y ahora continuar lo mismo con la universidad, yo decía no, yo lo que necesito es un reposo (...)*

Otras personas simplemente no tuvieron las oportunidades para ingresar a la educación superior. Otras, incluso al ingresar a estudiar, abandonan sus carreras por condiciones que no responden a sus necesidades.

Las personas que han estudiado no pueden estar en los trabajos deseados porque no son contratados dada la condición de ser persona Sorda, como es el caso de PS7.

Es por esto que resulta imperativo preguntarnos si las personas Sordas pueden optar a los trabajos que deseen o sólo a trabajos impuestos socialmente, pues existe una incidencia entre lo que estudian las personas Sordas, de acuerdo a las condiciones de las instituciones en las que se forman, y los trabajos a los que acceden.

En consecuencia, la forma de ingresar a distintos contextos laborales sucede mayormente por contacto de amigos/as, familiares y/o conocidos/as o por “pituto”, como lo menciona PS4: “(...) todas han sido por contacto, por pituto, siempre ha sido por contacto. Por ejemplo, los proyectos en [Proyecto 1], siempre han sido así, ellos son los que me llaman u otros conocidos (...)”. Ahora bien, la permanencia en estos trabajos fue por cortos períodos de tiempo, y aquellas personas que estuvieron durante algunos meses manifiestan que fue por la necesidad de trabajar, como es lo mencionado por PS2: “lo que necesitaba era la plata”, situación similar a lo que menciona PS7:

*(...) mi mamá avisó, me dijo que estaba difícil el trabajo, que empezara a trabajar en la limpieza de departamento para ganar algo al menos (...) En ese trabajo tuve que asumir no más y en el de ropa también necesitaba ganar plata.*

Sin embargo, de acuerdo a Levaggi (2004), se necesita que las personas Sordas tengan trabajos dignos, donde al momento de su ingreso que no haya discriminación y sea equitativo en comparación con las personas oyentes, que haya respeto por los derechos laborales en todas sus áreas.

Ahora bien, contemplando los discursos de las y los entrevistados, podemos dar cuenta de que existen barreras que traen consigo discriminación hacia las personas Sordas, lo cual se confirma con lo anteriormente mencionado por Reske (2020), en donde señala que si bien entran en vigencia leyes que impulsan positivamente la inclusión laboral, aún se encuentran barreras tanto “físicas o del entorno, comunicacionales, sociales, actitudinales, políticas” (p.109). En este sentido, variados testimonios dan cuenta de la falta de acceso en distintas situaciones, una de ellas, la búsqueda de trabajo, en donde PS6, PS7, PS1 y PS3 indican respectivamente:

*El mayor problema que he repetido, por ejemplo, al dejar el currículum, lo leen, dicen “no, no se puede”, lo que me decían directamente: “no se puede porque eres Sorda” o iba a otra empresa, entregaba mi currículum, nunca me contactaban y varias empresas me dijeron lo mismo “no, no puedes porque eres Sorda”*

*(...) fui para allá con mi currículum, estaba ansiosa, aparte estaba sola y esperaba, se me acercó una persona y me dijo “¿qué necesita?” y yo dije “hola, estoy buscando trabajo, necesito trabajar, mire mi currículum” y me dijo “¿Tú eres Sorda?”, “sí, sí, soy Sorda”, “ah, espera un poco. No mira, no hay oportunidad.”*

*(...) me llaman por teléfono: “oye mira te vamos a contactar” y yo “¡oh disculpa! yo soy Sordo, necesito que me den un mensaje de texto”, “ah, ya” y me cuelgan y no me vuelven a llamar de nuevo (...)*

*(...) yo mandaba un correo, me llamaban por teléfono y yo decía “soy Sordo”, entonces al no contestar no optaba a ese trabajo y yo cuando mandaba el correo decía “disculpen me pueden enviar un correo porque soy una persona Sorda” y no me respondían (...)*

*durante la entrevista me decían: “Ah, eres Sordo, ya, perfecto”, eso no más y no me llamaban de vuelta, y fui en otras dos entrevistas con intérprete y dijeron: “ah ya, perfecto”, y no me llamaron.*

Este antecedente nos muestra que, además de la existencia de la barrera comunicativa nuevamente, se tiende a generar un rechazo hacia las personas Sordas únicamente por serlo, sin prestar atención siquiera a las competencias que puedan estar dentro de su carta de presentación, evidenciándose el concepto de audismo ostensivamente.

También, logramos evidenciar una dificultad relacionada con la baja comprensión de las personas Sordas al momento de enfrentarse a un contrato de trabajo, lo que podemos analizar a partir del testimonio de la gran mayoría de las y los participantes, quienes mencionan:

*¡Uff! La verdad tuve suerte porque sé leer, pero ustedes deben saber obviamente cuando las personas, por la burocracia, es mucha la burocracia, muchas palabras finas en un texto súper extenso y es mucho la verdad, hasta a los oyentes también se les complica, a veces leen un contrato y tampoco entienden, entonces andamos por las mismas, nosotros sí leemos, leemos no más y firmamos, así que en verdad es algo similar entre oyentes y Sordos. (PS1)*

A su vez, PS5 menciona:

*En el colegio cuando me entregaban el contrato en español y extenso, esto se me complicaba mucho y no entendía, así que me lo llevaba a mi casa, ahí mi pareja lo leía y me lo interpretaba y explicaba para poder comprender y ahí yo entendía.*

A partir de los testimonios expuestos es posible dar cuenta que una de las problemáticas tiene relación con el vocabulario utilizado en los documentos, como también con la extensión de los mismos, identificando que, a partir de los motivos mencionados, no se realiza una lectura completa y/o comprensible de sus contratos de trabajo, teniendo que solicitar ayuda con la

interpretación del mismo, o con la explicación de conceptos específicos, tal como mencionan PS5 “*Sí, yo algunas palabras no las conocía, no entendía el contexto*” y a su vez, PS6, “*la verdad es que entendía algunos conceptos del contrato y fue mi jefe el que me explicó básicamente*”, por lo que, en consecuencia, las personas Sordas de la muestra no conocen o comprenden cuáles son sus derechos y deberes como trabajador, como también cuáles son las funciones que deberán cumplir en su lugar de trabajo.

Lo anterior posee directa relación con el nivel de competencia de la lectoescritura, se observa que para la gran mayoría de participantes no resulta ser una herramienta al momento de enfrentarse a textos extensos, que posean un léxico complejo y, que además, sean presentados sin un contexto que les permita relacionar los conceptos al momento de leer, teniendo que acudir a la asistencia, en cuanto a interpretación, por parte de personas cercanas, como el caso de PS5, que acude a su pareja para la interpretación y explicación de su contrato de trabajo. Lo anterior predispone a las y los entrevistados a firmar su contrato sin su conocimiento y comprensión en cuanto a labores, derechos, deberes y responsabilidades, dado el hecho de que las y los participantes necesitan trabajar, lo anterior queda expuesto a partir del relato de PS4 y PS5, quienes mencionan respectivamente:

*Anteriormente, yo lo leía y todo, ahora me da lo mismo, llego, firmo, y se lo paso, “toma llévatelo no más” (...) cuando quiero trabajar, del trabajo que quiero, que sé que me va a gustar, ahí digo “sí, sí, sí, sí”. Algo que no me gusta, no sé, lo voy a pensar, lo leo más (...) (PS4)*

*En otro trabajo, en [Empresa 6] y en otros trabajos que tuve, yo no tenía ganas de leer los contratos, me complicaba porque no había intérprete y yo firmaba nomás y decía “sí, sí, sí”, no había intérprete y yo quería trabajar rápido, firmé y dije que sí rápido, tenía que ayudar porque mi abuelo estaba grave. (PS5)*

Este hecho significa una vulneración a las personas Sordas, pues la lectoescritura no sólo significa aprender a leer y escribir, ya que a partir de lo mencionado por Herrera (2014):

La comprensión lectora en la sociedad del conocimiento, la información y la comunicación es una destreza básica para desenvolverse e integrarse en ella. Debido a su relevancia social y cultural, su desarrollo se constituye en un fin para todos los sistemas educativos y un derecho para todos los ciudadanos (p.138).

Es por esto que se considera una situación de vulneración, pues las personas Sordas no acceden a la lectoescritura, no poseen las herramientas para leer de manera comprensible documentos relevantes, como por ejemplo, sus contratos de trabajo, imposibilitando o dificultando el acceso a la información. Se demuestra una falencia dentro del sistema educativo, falencia originada en la forma de abordar la lectoescritura dentro de currículum nacional, el que no contempla la educación bilingüe bicultural, en el caso de las personas Sordas, con la adquisición del español escrito, quedando en evidencia que posee una directa repercusión en el ámbito laboral.

Continuando con las barreras identificadas, Oliva (2019) en su estudio concluye que la comunicación es una de las principales dificultades en la inserción e inclusión laboral de las personas Sordas, esto se ratifica con lo rescatado de las y los participantes, así lo vislumbra PS1 al mencionar:

*Ninguno de mis compañeros sabía Lengua de Señas, nadie, y esa fue una barrera muy fuerte, muy fuerte (...) la comunicación, las barreras (...) en temas de comunicación telefónica no podía trabajar en ese sentido, entonces tampoco me comunicaba mucho con mis compañeros, por lo mismo trabajaba en bodega, trabajaba básicamente solo, buscaba trabajos en donde no necesitara mucha comunicación (...)*

A su vez, PS3 nos comenta: “*La comunicación con mis compañeros, significa que tengo que explicarles que soy Sordo, cómo podemos comunicarnos, explicar (...)*” y, además, agrega que:

*Por ejemplo, la reunión con mis compañeros, así como cuando estamos todos los trabajadores, ahí hablaban, hablaban y yo me esforzaba en tratar de ir leyendo los*

*labios, así que, muchas veces les pedía que por favor me interpretaran (...) algunos compañeros que sabían señas y ellos me explicaban, pero super resumido, pero me quedaba con eso (...).*

Incluso, cuando las personas Sordas ya insertas en el ámbito laboral, desean proyectarse a nuevos puestos de trabajo, realizar otras funciones, solicitar un ascenso y/o un aumento de sueldo, se presentan barreras. Así lo mencionó PS1:

*(...) por ejemplo no sé, un aumento, como seguir en un cargo superior, me decían que no y me iba. Yo sentía que a veces les preguntaba “a ver dime la verdad, ¿por qué no me quieres subir un poco el sueldo?” “¿sabes por qué? porque si te suben un poco el sueldo necesito que atiendas, realices otras funciones, como atender el teléfono” y yo digo como “aaah ya okey, entonces no”.*

Situación muy similar a la que vivió PS4, que en su relato nos comenta:

*Es una barrera para eso, por el tema de los cupos y porque soy una persona Sorda, entonces, eso incrementa la barrera. Mi jefa de equipo, por lo general, en esas situaciones me han discriminado, pero mi equipo, mi pequeño grupo siempre me apoyan. Pero cuando trato de ascender, ascender, o con los jefes, como el contexto en sí, me empiezan a discriminar “no que la regla, no que la Ley no sé qué”, eso me da rabia*

Estos testimonios demuestran que el capacitismo existe y se evidencia en el entorno laboral debido a los prejuicios o poca información que hay sobre las personas Sordas y su comunidad, asignando un valor menor a sus capacidades. Wolbring (2008, como se citó en Arnau, 2013) lo describe como una discriminación hacia la funcionalidad de las personas considerando su condición, en este caso, como persona Sorda y pensando que mientras más capacidades tiene una persona, mayor es su valoración (p.98). Esta situación la podemos relacionar al ámbito laboral de acuerdo a lo mencionado por Calfunao (2020), porque se genera un tipo de segregación dentro del área ya mencionada hacia las PeSD. Se considera que son

incapaces, deficitarios y no productivos (p.177), situación que se confirma con los discursos expuestos más arriba, quienes intentan acceder a distintos puestos de trabajo y no se les dan las oportunidades por ser persona Sorda.

Continuando con las formas de discriminación hacia las personas Sordas, dentro de los discursos se identifica el concepto de *audismo* por parte de las y los participantes de acuerdo a sus experiencias en lo laboral, así lo evidencia PS5: “(...) *porque los profesores oyentes deben señar siempre, no deben apartar (...) yo siento que hay discriminación, hay audismo, “ah tú eres Sordo, eres menos, yo soy mejor”, eso me molesta (...) no hay cambios.*”, y PS4 “(...) *hay mucho audismo, entonces, hay muchas cosas que no me gustan en ese sentido, muchas cosas que lo hacen desde la audición que los Sordos no necesitan.*”. Recordando que, Bauman (2004, como se citó en Alaniz, 2017), menciona que el audismo es la idea de que las personas oyentes son superiores a las personas Sordas, basándose en la capacidad de escuchar o comportarse como oyente.

En cuanto al apoyo de la comunicación en el ámbito laboral, se puede evidenciar que, algunos de los participantes comentan que en su lugar de trabajo tienen compañeros Sordos u oyentes que son fluentes en la LS, lo cual facilita la interacción, no obstante, esta realidad se da producto de que sus trabajos tienen estrecha relación con las comunidades Sordas, específicamente en el ámbito educativo, donde la LS es la vía principal de comunicación.

Al contrario, en otros contextos laborales donde no hay personas Sordas, las y los compañeros oyentes conocen lo básico de LS, por lo que, en reuniones o charlas apoyan la comunicación hacia la persona Sorda que se encuentra presente, como en el caso de PS3:

*Por ejemplo, la reunión con mis compañeros, así como cuando estamos todos los trabajadores, ahí hablaban hablaban y yo me esforzaba en tratar de ir como leyendo los labios así que muchas veces les pedía que por favor me interpretaran (...) algunos compañeros que sabían señas y ellos me explicaban, pero super resumido en verdad, pero me quedaba con eso en verdad, (...)*

El hecho de que sus compañeros y compañeras apoyen la comunicación no significa que sean las personas ideales para responder a las necesidades comunicativas y de acceso a la información que enfrentan las personas Sordas. Entonces, ¿qué hacen las empresas para cubrir estas necesidades? En la actualidad, las políticas públicas establecen las condiciones para que las personas puedan acceder a la información a través de un intérprete en eventos públicos y privados, así lo menciona la Ley 20.422 en el Artículo 8 bis, pero, ¿qué pasa con el ámbito laboral?, porque si bien lo establece, no es una obligación.

Ahora bien, también es una realidad en Chile la falta de intérpretes calificados y certificados debido a que no existe una carrera como tal para ser profesionalmente intérprete de LS. Es importante recordar que existen dos instituciones que imparten un postítulo y carrera técnica, sin embargo, aún no se establecen las aptitudes bases necesarias de un o una intérprete de Lengua de Señas en Chile. Sobre esta realidad, durante octubre del año 2023 se realizó una consulta ciudadana para hacer una puesta en común sobre la temática y crear la reglamentación de la Ley 21.303 entre otras cosas y así abordar lo necesario para ser intérprete y responder realmente a las necesidades de las personas Sordas.

Dentro de los discursos surgen facilitadores, tal como la contratación de intérprete de LS, lo que evidencia PS2 al compartir su experiencia:

*“...la asistente social llama a un intérprete de la [Municipalidad 1], y obviamente como estoy a cargo de la agrupación, pido el intérprete, el intérprete va para allá” “(...) en charlas va, obviamente para algo importante él aparece, la verdad es que como una vez al mes va para allá”*

También, lo menciona PS6, donde en una situación su propio hijo tuvo que interpretar para ella: *“(...) mi hijo, por ejemplo, igual me asiste de repente en las reuniones, me interpreta, pero obviamente son reuniones cortas o le mandan el mensaje a él también y le explican lo que tengo que hacer (...)”*. Esta fue una medida que tomó la jefa de PS6 para que pueda acceder a la información.

A pesar de ambas experiencias, que resultan favorecedoras para las y los participantes, lo ideal sería la contratación de un intérprete profesional que esté de manera permanente para lograr

una comunicación constante y bidireccional dentro del contexto laboral, porque el tener una vez al mes interpretación debido a charlas en el lugar de trabajo, o tener que recurrir de manera informal al hijo de la persona Sorda, no es suficiente para derribar la barrera comunicativa, es por esto que, si bien la presencia esporádica de intérpretes se puede vislumbrar como un facilitador, esta vendría a ser una solución insuficiente ante las necesidades de las personas Sordas. Tal como Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) hace referencia a las barreras de comunicación, se evidencian las dificultades que sufren, en este caso, las personas Sordas al no poder recibir la información en su totalidad debido a la falta de intérpretes o material visual en sus lugares de trabajo.

Por lo tanto, si pensamos en las carencias que tienen las instituciones y empleadores actualmente para recibir a personas Sordas, debemos hacer hincapié en el desconocimiento sobre la comunidad personas Sordas, PS7 nos dice que: *“falta una mayor apertura, lograr entender qué significa ser persona Sorda”*, lo que se reafirma con lo que nos menciona PS1: *“debe haber un esfuerzo de parte de la empresa, una conciencia y luego recibir a la persona con discapacidad”*. La realidad que se refleja en el discurso de las personas entrevistadas en esta investigación no es un hecho aislado en Chile y Latinoamérica, pues también en el continente Europeo, Rodríguez y Gutiérrez (2017), coinciden en esta realidad como una barrera para las personas Sordas, porque las empresas y empleadores desconocen todo lo relacionado a las personas Sordas (p. 276) y esto último, no sólo en relación a conocimientos, sino a preparar el espacio físico para las PeSD, por ejemplo, instalando timbres de luz para situaciones de emergencia, de otro modo las personas Sordas quedan fuera de la información, así lo menciona PS7: *“(…) en casos de emergencia yo nunca me voy a enterar porque yo estoy sola trabajando en el computador, en mi oficina, si hay una alarma o algo, por ejemplo si hay un incendio ¿cómo me van a avisar? (...)”*.

A pesar de que existen normativas que promueven la inclusión laboral de las personas Sordas, es importante preguntarnos si las Leyes en Chile son pertinentes a las necesidades de las personas Sordas, porque sucede que solo una de las personas entrevistadas mencionó pertenecer al 1% de trabajadores obligatorios establecidos por la Ley 21.015. Sin embargo, la misma normativa establece formas de evadir la contratación de personas en situación de discapacidad, por ejemplo, pagando una multa.

Además, las instituciones que cuentan con menos de 100 trabajadores quedan fuera de esta Ley y, por lo tanto, no se ven en la obligación de contratar a PeSD. Entonces, existe un vacío legal porque las Leyes no son ni pueden ser absolutas, no pueden obligar a las y los empresarios a cumplir lo que establece la normativa.

Cuando hablamos de mejorar la inclusión de las personas Sordas, es importante que sean las comunidades quienes se reúnan y muestren su propia cultura desde la niñez, PS7 lo deja en claro con lo siguiente:

*Ojalá que vaya mejorando continuamente (...) el foco son los niños, para tener un mejor futuro, que sean profesionales, para que ellos logren sus sueños, yo ya tengo mi edad, mi experiencia, lo que sufrido desde pequeña, ahora hay que motivar, no quiero demostrarles mi sufrimiento (...) no, hay que dejar eso de lado, hay que motivarlos, ustedes pueden luchar por sus derechos, ustedes necesitan esto, deben apropiarse de eso, de empoderarse con el paso del tiempo (...)*

Sin embargo, para que esto suceda también deben generarse los espacios, las comunidades oyentes deben estar abiertas a que existan minorías lingüísticas y que deben ser incluidas en distintos ámbitos, en este caso en el ámbito laboral. Ante ello, entre otras personas, PS1 trabaja por mejorar la inclusión de las personas Sordas desde la infancia y durante la entrevista nos dice:

*(...) soy una persona Sorda y necesito trabajar en un lugar en donde pueda cambiar las cosas, porque ya tengo como este trauma anterior de la cantidad de barreras (...) yo sé que hay otros niños Sordos que van a pasar por lo mismo y es una experiencia que tuve yo, entonces ante esa reflexión enfoqué mi trabajo en los temas de acceso, en la conciencia de las personas (...) eso me motiva.*

En síntesis, para avanzar hacia una real inclusión, las mejoras dependen de derribar barreras de distintos ámbitos, de informar a las comunidades oyentes sobre las necesidades, capacidades y habilidades de las personas Sordas y eliminar prejuicios.

## **VI. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y PROYECCIONES**

Considerando las preguntas y objetivos de la investigación, podemos concluir en primer lugar, que la familia juega un rol fundamental en el contexto social de cualquier individuo, pues son las primeras personas en tomar decisiones importantes para el desarrollo personal e identitario.

Generalmente se desconocen las alternativas que hay cuando nace una niña o niño Sordo, por lo tanto, es necesario que se establezcan protocolos en las instituciones de salud, que permitan informar y orientar a las familias, para conocer las posibilidades existentes en caso que nazca una hija o hijo en situación de discapacidad, y, en el caso particular de esta investigación, que conozcan a la comunidad Sorda de manera previa, de esta manera todas las personas podrían tener un acceso a la realidad de la comunidad y cultura Sorda, mejorando las oportunidades de avanzar hacia la inclusión, cumpliendo el derecho de adquirir su lengua materna desde temprana edad, mediante la participación en asociaciones e interactuando con sus pares, mejorando la posibilidad de crecer identificándose como persona Sorda.

En cuanto a la educación, conocemos la importancia y repercusión que ésta posee para la formación de personas que, posteriormente, ingresarán al mundo laboral. Consideramos vital que la educación bilingüe bicultural se mantenga vigente, se conozca y difunda. Que los niños y niñas se integren lo más tempranamente posible a la escuela bilingüe, debido a su aporte en la construcción de identidades tempranas en las personas Sordas, otorgando el reconocimiento y el derecho en el acceso al aprendizaje en su lengua natural.

En base a lo anterior identificamos que la identidad Sorda se crea en las comunidades y escuelas bilingües donde la lengua de señas es la lengua de instrucción y de comunicación. La construcción de una identidad Sorda se construye a lo largo de la vida donde la interacción con Sordos adultos es relevante, así lo denota Dolors (2013) pues la persona Sorda por primera vez interactúa con un semejante, encontrando un lugar en donde no se siente sola ni anormal.

De igual forma, el apoyo de profesionales ha de ser trascendental durante toda la trayectoria educativa, contemplando tanto a profesoras y profesores de educación diferencial especialistas en personas Sordas, además de intérpretes calificados, siendo responsabilidad de los establecimientos y entidades superiores contar con el financiamiento de RRHH que conozcan

a detalle las características, metodologías y necesidades de las personas Sordas para así brindar una educación de calidad.

A partir de esto es importante proyectarnos hacia una educación regular que agregue al currículum la enseñanza de la Lengua de Señas impartida por profesoras y profesores Sordos certificados, pudiendo romper la barrera comunicativa paulatinamente y desde temprana edad. Siguiendo la misma línea, es positivo que haya un aumento en la participación de personas Sordas dentro de la educación superior, sin embargo, un acompañamiento continuo referido a intérpretes contribuiría en el proceso en temas sumamente significativos como lo son el pleno aprendizaje, la comunicación con las y los profesores, también con sus compañeras y compañeros, disminuyendo el sentimiento de agobio que se presenta en los relatos.

Otro factor relevante dentro del área educativa posee relación con nuestro rol como profesoras educadoras diferenciales, en donde es fundamental que, a partir de este, logremos abordar la adquisición de la lengua escrita de manera funcional, es decir, permitir demostrar a las y los estudiantes la relevancia de su adquisición y el uso que se le puede otorgar en la cotidianidad, pudiendo ser una herramienta, que, a su vez, facilite el acceso a la información en los distintos ámbitos de la vida. Lo anterior requiere de una preparación y formación como docentes en torno al español escrito, pudiendo estudiar en profundidad la lingüística y estrategias diversificadas con el fin de lograr aprendizajes significativos, lo que permitiría identificar las necesidades de las y los estudiantes Sordos en el momento en que adquieran la lengua escrita, dando mayor énfasis a prácticas que consideren e involucren las formas de aprendizaje de las personas Sordas.

En el ámbito laboral una de las principales barreras es la comunicacional, la que comienza desde la niñez, repercutiendo en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el laboral.

Existe un desconocimiento sobre la comunidad, lo que se evidencia en la discriminación por ser persona Sorda, se relata la arbitrariedad presente en diversos procesos y puestos de trabajos, contemplando la selección, la devaluación de las capacidades de una persona, el trato diferenciado u hostigante y despidos injustificados, lo cual refleja una brecha para las personas Sordas. Asimismo, la escasa adecuación de espacios y la nula contratación de intérpretes que faciliten el acceso a la información.

Estas barreras de acceso deben ser solventadas mediante la destinación de recursos para la mejora de los espacios en donde se desenvolverán las personas Sordas. Sumado a esto, las políticas públicas no responden totalmente a las necesidades de estos trabajadores, pues actualmente seguimos situándonos bajo el paradigma de la integración.

Dicho lo anterior, dentro de la investigación se indaga sobre las necesidades que surgen en torno a las mejoras para lograr una verdadera inclusión laboral de las personas Sordas. En los discursos, lo principal fue la urgencia de contar con intérpretes de manera permanente en los lugares de trabajo, estos son un recurso humano fundamental para combatir la barrera comunicativa que prima dentro de los distintos ámbitos abordados y, por otro lado, es importante que estos intérpretes sean certificados y competentes de acuerdo al área laboral en el que se inserten, teniendo los conocimientos en torno al vocabulario técnico del área.

Otra necesidad que surge, es que dentro de los lugares de trabajo donde vayan a ingresar personas Sordas, por un lado, se brinden capacitaciones dentro de la empresa en torno a la comunidad y cultura Sorda previo a la inserción de la persona Sorda, y por otro lado, que se realicen una serie de cursos de LS, de diferentes niveles de complejidad, desde iniciales hasta especializados en el área, de tal manera que la persona Sorda no se sienta excluida o incomunicada con sus compañeros ni con sus superiores.

El trabajo es un lugar donde la socialización prima y es fundamental la comunicación para generar acuerdos y realizar las labores correspondientes, influyendo directamente en el clima laboral.

En los lugares de trabajo se hace necesario la instalación de timbres de luz para situaciones cotidianas y de emergencia para alertar de manera visual y no sonora a las personas Sordas.

Por todo lo anterior, se hace imperativo la implementación de leyes y decretos que impulsen la visualización y comprensión de las distintas habilidades que engloban a las personas Sordas, logrando así los derechos para cada trabajador/a Sordo /a, dejando de lado los prejuicios y estigmas. Para esto, es fundamental que las políticas públicas se actualicen, ya que son la base de todo país, y además, son las encargadas de regular situaciones, promover acciones pertinentes que garanticen el bienestar de la ciudadanía. Se necesitan de manera inmediata reglamentaciones

que consideren aspectos emergentes alcanzando todo ámbito de la vida de una persona desde su nacimiento hasta su jubilación.

## REFERENCIAS

- Abad, B. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales* (34), 101-119. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297145846004.pdf>
- Agurto Calderón, A. (2014). La construcción cultural del sujeto sordo. *Ponto Urbe. Revista do núcleo de antropología urbana da USP*, (14). <https://journals.openedition.org/pontourbe/1671>
- AILES. (2017). “Código Ética Profesional de Intérpretes y Guías-Intérpretes de Lengua de Señas Chilena”. [Archivo PDF] <https://ailes.cl/wp-content/uploads/2017/06/Co%CC%81digo-de-e%CC%81tica-AILES-RM.pdf>
- Alaniz, J. (2017). Proceso de construcción de identidad de las personas Sordas: ¿qué papel juegan la ideología de la normalidad y el audismo? [Monografía de grado] [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22353/1/TTS\\_AlanizJessica.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22353/1/TTS_AlanizJessica.pdf)
- Arnau Ripollés, S. (2013) La Filosofía de Vida independiente. Una estrategia política no violenta para una Cultura de Paz. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. 7(1), 93-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4268728>
- Austin Millán, T. (2000). Para comprender el concepto de cultura. *Revista UNAP Educación y Desarrollo*, 1(1), 1-11.
- Bobillo, N. (2003). La lectoescritura en las personas sordas. *Educación y Biblioteca*, 15 (138), 69 - 77. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118984/EB15\\_N138\\_P69-77.pdf](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118984/EB15_N138_P69-77.pdf)
- Bureau International D’Audiophonologie, BIAP, (1997), Clasificación Audiométrica de las Deficiencias Auditivas. En Bureau International D’Audiophonologie, *Recomendaciones* (pp. 8-9) <https://docplayer.es/71903367-Bureau-international-d-audiophonologie.html>
- Bustos, P., Morales, A., Oliva, R., Unda, V. y Valdés, B. (2003). Aproximación al proceso de constitución del liderazgo dentro de la comunidad Sorda en la Región Metropolitana. [Seminario de Título, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación].

- Calfunao, C. (2020) Personas Sordas y empleo: desigualdades y acceso a derechos. [artículo en línea]. *Conciencia Social*. Revista digital de Trabajo Social. 3 (6), 170-184. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/28376>
- Cause Cathcart, M., (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (16 de septiembre de 2020). *Obstáculos a la participación*. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html#print>
- Ceroni, C., López, M., y Moya, G. (2017) *Un Acercamiento a la Construcción de Identidad Laboral de Personas Sordas en Chile*. [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso]. [http://opac.pucv.cl/pucv\\_txt/txt-2000/UCC2447\\_01.pdf](http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-2000/UCC2447_01.pdf)
- Cisterna Cabrera, F., (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa.. *Theoria* , 14 (1), 61-71. <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Colina Vargas, A. M. (2019). Naturaleza ontológica de la investigación socioeducativa: Elementos orientadores. *INNOVA Research Journal*. 4(3.1). 150-167 <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.1.2019.1092>
- Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (s.f.). *Recomendaciones: Uso de Lenguaje Inclusivo Persona en Situación de Discapacidad*. [Archivo PDF] <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-recomendaciones-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf>
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 13 de diciembre de 2006. [https://www.oas.org/dil/esp/A-RES\\_61-106\\_spa.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/A-RES_61-106_spa.pdf)
- Cruz Bolaños, J. A. (2012). Asistencialismo social y modernidad: un proyecto de colonialidad. *Poiésis*. Revista Electrónica de Psicología Social, 2-3. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/521/498>

- Cueto Urbina, E. (2020). Investigación Cualitativa. *Revista Applied Sciences in Dentistry*, 1(3). <https://revistas.uv.cl/index.php/asid/article/view/2574/2500>
- Decreto 490 de 1990 [Ministerio de Educación]. Establece normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes. 03 de abril de 1990. D.O No. 33.761
- Decreto 1 de 2002. [con fuerza de ley]. Por el cual se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo. 31 de julio de 2002. D. O. No. 37.460
- Decreto 170 de 2010 [Ministerio de Educación] Fija Normas Para Determinar Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán Beneficiario de las Subvenciones para Educación Especial. 14 de mayo de 2009. D.O No. 39.641
- Decreto 954 de 2015 [Ministerio de Educación] Aprueba Plan y Programas de Estudio para 3° y 4° Año Medio de Formación Diferenciada Técnico-Profesional, en las Especialidad que Indica el Ministerio de Educación. 25 de agosto de 2015. D.O No. 41.248
- Decreto 2 de 2010 [con fuerza de ley]. Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°20.370 con las Normas No Derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005. 16 de diciembre de 2009. D.O No. 39.700
- De la Paz, M y Salamanca Salucci, M (2009) Elementos de la cultura Sorda: Una base para el Curriculum Intercultural. REXE. Revista de estudios y experiencias en educación. Vol. 8, n° 15. p. 31-49. <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243116377002.pdf>
- Díaz Caballero S., Espinoza Prcik, T., Gonzáles Guevara, M. (2020). *Expectativas laborales y educativas a futuro de las personas Sordas en Lima, Perú*. [Tesis de Título, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653504/D%c3%adaz\\_CS.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653504/D%c3%adaz_CS.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Dirección del Trabajo (07 de noviembre de 2021). *¿Cuáles son los derechos de las personas contratadas a honorarios?* <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-60764.html>

- Dirección del Trabajo (07 de noviembre de 2021). *¿En qué circunstancias un contrato de plazo fijo se transforma en indefinido?* <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-60797.html>
- División de Educación General. (2013). Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). [Archivo PDF]. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- Docència Universitat Rovira i Virgili. (27 ene 2020). Análisis de datos: Método cualitativo. <https://www.youtube.com/watch?v=Key4-LZ7UiA>
- Dolors, M. (2013). El silencio como metáfora. Una aproximación a la Comunidad Sorda y a su sentimiento identitario. *Perifèria: Revista de recerca i formació en antropologia*, 18(1), 8-9. <https://revistes.uab.cat/periferia/article/view/v18-n1-martin/378-pdf-es>
- Fernández, M. (2002). Cambios actuales en la respuesta educativa para los sordos una aproximación hacia modelos comprensivos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4), 1-5. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/94620/00820123016120.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fundación Avanzar Juntos. (s.f.). *Ley 21.275: una oportunidad de mejora*. <https://www.fundacionavanzar.cl/noticias/ley-21015-2.html>
- Fundación Avanzar Juntos. (s.f.). *Todo lo que debes saber de la Ley 21.015*. <https://www.fundacionavanzar.cl/noticias/ley-21015.html>
- González, E. y Villegas, M. (2009). Fundamentos Epistemológicos en la Construcción de una Metodología de Investigación. *Atos de Pesquisa em Educação*. 4(1), 89-121. <https://proxy.furb.br/ojs/index.php/atosdepesquisa/article/view/1449/1005>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. McGraw-Hill / Interamericana Editores. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Herrera V. (2014). Alfabetización y bilingüismo en aprendices visuales. Aportes desde las epistemologías de sordos. *Educ. Educ.* Vol. 17, No. 1, 135-148. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v17n1/v17n1a07.pdf>
- Herrera, V. (2017). Estudio de la población Sorda en Chile: Evolución histórica y perspectivas lingüísticas, educativas y sociales. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(1), 211-226. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art10.pdf>
- Herrero, B., Muñoz, K., Sánchez, A. (2018). El intérprete de lengua de señas en el contexto universitario. *RELIGACIÓN: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(10), 159-173. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643768088013/643768088013.pdf>
- Hola, A., Soteras, A., y Morales, P. (2004). Personas sordas e identidad. *Extramuros: Revista de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación*, (3), 66-89.
- Instituto de la Sordera. (s.f). *La historia del Instituto de la Sordera*. <https://institutodelasordera.cl/instituto/quienes-somos/nuestra-historia/>
- Ladd, P. (2011). *Comprendiendo la cultura sorda: en busca de la sordedad*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Larrazabal, S., Palacios, R., y Espinoza, V., (2021). Inclusión de Estudiantes Sordos/as en Escuelas Regulares en Chile: Posibilidades y Limitaciones desde un Análisis de Prácticas de Aula. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 75-93. <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v15n1/0718-7378-rlei-15-01-75.pdf>
- Levaggi, V. (9 de agosto de 2004). *¿Qué es el trabajo decente?* Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_653\\_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesoro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesoro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos)

- Ley 21.091 de 2018. Sobre Educación Superior. 29 de mayo del 2018. D.O. No. 42068
- Ley 20.370 de 2009. Establece la Ley General de Educación. 17 de agosto del 2009. D.O. No. 39461
- Ley 21.015 de 2017. Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. 29 de mayo de 2017. D. O. No. 41784
- Ley 20.422 de 2010. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. 03 de febrero de 2010. D. O. No. 39583
- Ley 21.422 de 2022. Prohíbe la discriminación laboral frente a mutaciones o alteraciones de material genético o exámenes genéticos. 16 de febrero de 2022. D. O. No. 43108
- Ley 21.303 de 2021. Por la cual se modifica la Ley 20422 que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, para promover el uso de la Lengua de Señas. 22 de enero de 2021 D. O. No. 42861
- Ley 21.275 de 2020. Por la cual se modifica el Código del Trabajo para exigir de las empresas pertinentes la adopción de medidas que faciliten la inclusión laboral de los trabajadores con discapacidad. 15 de octubre de 2020. D. O. No. 42785
- Ley 21.403 de 2021. Reconoce la Sordoceguera como discapacidad única y promueve la plena inclusión social de las personas Sordociegas. 27 de diciembre de 2021. D.O No. 43142
- Lissi, M., Svarthlom, K., González, M. (2012). El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 18(2), 299-320.  
<https://www.scielo.cl/pdf/estped/v38n2/art19.pdf>
- Lopreto, G. (2012, 7-8 de noviembre) *Alfabetización de sordos: Cuando L2 es lengua escrita*. [Congreso]. IV Jornada de Español como Lengua Segunda y Extranjera: Experiencias, Desarrollos y Propuestas. La Plata, Argentina.

- Maya, J. y López, G. (2023) Relaciones, conflictos vinculares y comunicación en familias oyentes con un miembro sordo. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 26(1), 34-59. <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2023/epi231c.pdf>
- Mella, S., Díaz, N., Muñoz, S., Orrego, M., Rivera, C. (2014). Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(1), 63-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4755979>
- MiFuturo.cl. (s.f). Buscador de instituciones; Información de Universidades, CFT e IP. <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-instituciones/>
- Ministerio de Educación. (2005). *Política Nacional de Educación Especial. Nuestro Compromiso con la Diversidad* [Archivo PDF] <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLITICAEDUCESP.pdf>
- Ministerio de Educación. (2007). *Guía de Apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales en el Nivel de Educación Parvularia*. [Archivo PDF] <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). Preguntas y Respuestas Frecuentes Implementación Programa de Integración Escolar 2015. [Archivo PDF]. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201504061118280.PREGUNTASFRECUENTESANTECEDENTESGENERALESPDF.pdf>
- Ministerio de Educación (2018). Bases Curriculares, Educación Parvularia[Archivo PDF]. [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018-1.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Hacienda. (2021). Informe de evaluación sobre la implementación y aplicación de la Ley 21.015, incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. <https://www.mintrab.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/INFORME-LEY-N-21.015-PDF.pdf>

- Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2018). Aprueba Reglamento del Capítulo II “de la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad”, del Título III del libro I del Código del Trabajo, incorporado por la Ley N° 21.015, que Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral. *Diario Oficial de la República de Chile*, p.3. [https://www.senadis.gob.cl/sala\\_prensa/d/noticias/7116/contraloria-aprueba-reglamentos-de-la-ley-n-21015-sobre-inclusion-laboral-para-personas-con-discapacidad](https://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/7116/contraloria-aprueba-reglamentos-de-la-ley-n-21015-sobre-inclusion-laboral-para-personas-con-discapacidad)
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2018). Aprueba Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, que Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. *Diario Oficial de la República de Chile*, p.3. [https://www.senadis.gob.cl/sala\\_prensa/d/noticias/7116/contraloria-aprueba-reglamentos-de-la-ley-n-21015-sobre-inclusion-laboral-para-personas-con-discapacidad](https://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/7116/contraloria-aprueba-reglamentos-de-la-ley-n-21015-sobre-inclusion-laboral-para-personas-con-discapacidad)
- Miranda Negrón, J. (2017). *Análisis de las dificultades, desafíos y propuestas de mejoras en el proceso de inclusión laboral efectiva de las personas con discapacidad auditiva*. [Memoria de Título, Universidad Federico Santa María]. <https://repositorio.usm.cl/bitstream/handle/11673/22612/3560900231717UTFSM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morales García, A. (2009). La ciudadanía desde la diferencia: reflexiones en torno a la comunidad Sorda. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), 125 - 141. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art8.pdf>
- Morales, P. (2011). Las representaciones de los docentes en los procesos de construcción identitarios de las personas sordas dentro de su educación. *Estudios Pedagógicos XXXVII* (2), 161-180. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v37n2/art10.pdf>
- Muñiz, M. (2010) Estudios de caso en la investigación cualitativa. [Archivo PDF] [https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)
- Muñoz Vilugrón, K. y Sánchez Bravo, A. (2017). Hacia la Comprensión del Fenómeno de la Sordedad: Habitus como Propuesta Epistemológica. *Atenea (Concepción)*, (516), 247-258. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622017000200247>

- OIT (2011) La igualdad en el trabajo: un objetivo que sigue pendiente de cumplirse. Ginebra: Conferencia Internacional del Trabajo, 100 Reunión. Informe I (B) [https://www.comunicarseweb.com.comunicarseweb.com.ar/sites/default/files/biblioteca/pdf/1305652577\\_discriminacion\\_oit\\_crisis.pdf](https://www.comunicarseweb.com.comunicarseweb.com.ar/sites/default/files/biblioteca/pdf/1305652577_discriminacion_oit_crisis.pdf)
- Oliva Aillón, P. (2019) *Exclusión Social en la mujer Sorda: Un estudio desde la percepción de las mujeres Sordas pertenecientes a la Comunidad Sorda de Valparaíso respecto de los procesos de exclusión e inserción laboral*. [Memoria de Grado, Universidad de Valparaíso]. <https://repositoriobibliotecas.uv.cl/bitstream/handle/uvsc1/6827/00182866.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Derecho Internacional: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381-414. <http://www.scielo.org.co/pdf/ilrdi/n16/n16a12.pdf>
- Patlán, J. (2016) Derechos laborales: una mirada al derecho a la calidad de vida en el trabajo. *CIENCIA ergo-sum: revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 23(2), 121-133. [https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/47106/ssoar-cienciaergo-2016-2-patlan\\_perez\\_juana-Derechos\\_laborales\\_una\\_mirada\\_al.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-cienciaergo-2016-2-patlan\\_perez\\_juana-Derechos\\_laborales\\_una\\_mirada\\_al.pdf](https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/47106/ssoar-cienciaergo-2016-2-patlan_perez_juana-Derechos_laborales_una_mirada_al.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-cienciaergo-2016-2-patlan_perez_juana-Derechos_laborales_una_mirada_al.pdf)
- Pérez Dalmeda, M. y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7 (I), 7-27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6955448.pdf>
- Pérez de la Fuente, O. (2014). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. *Dilemata*, (15), 267-287. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4834536.pdf>
- Reske Ulloa, A. (2020). Breve análisis sobre los procesos de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad y su legislación en Chile. *Revista Debates Jurídicos y Sociales*,

<https://debatesjuridicosysociales.cl/ojs/index.php/djs/article/download/118/99>

Rodríguez Vílchez, T. y Gutiérrez Cáceres, R. (2017). Estudio sobre el proceso de acceso e integración laboral de las personas con discapacidad auditiva. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 17(2), 247-278. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/eticanet/article/view/11902/9791>

Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. *Editorial Mc Graw Hill*. [https://luisdoubrontgschool.files.wordpress.com/2021/03/paz-sandin-esteban\\_investigacion-cualitativa-en-educacion\\_-\\_pdf](https://luisdoubrontgschool.files.wordpress.com/2021/03/paz-sandin-esteban_investigacion-cualitativa-en-educacion_-_pdf)

Sarto, M. (2001). *Familia y Discapacidad*. [Memorias]. III Congreso La atención a la diversidad en el sistema educativo, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Servicio Nacional de Discapacidad. (2013). Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad [Archivo PDF]. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/1238>

Servicio Nacional de Discapacidad. (2017). Bases metodológicas para la gestión de un plan territorial de accesibilidad. Santiago de Chile: SENADIS-Gobierno de Chile. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/4722/documento>

Servicio Nacional de Discapacidad. (2022). *Minuta Resultados Regionales III Estudio Nacional de la Discapacidad Región Metropolitana*. SENADIS-Gobierno de Chile. [https://www.senadis.gob.cl/pag/692/2006/datos\\_iii\\_endisc\\_region\\_metropolitana](https://www.senadis.gob.cl/pag/692/2006/datos_iii_endisc_region_metropolitana)

Servicio Nacional de Discapacidad. (2022). Resultados III Estudio Nacional de la Discapacidad. Santiago de Chile: SENADIS-Gobierno de Chile. [https://www.senadis.gob.cl/pag/692/2006/datos\\_iii\\_endisc\\_region\\_metropolitana](https://www.senadis.gob.cl/pag/692/2006/datos_iii_endisc_region_metropolitana)

Somavía, J. (2014). El trabajo decente. Una lucha por la dignidad humana. Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_380833.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_380833.pdf)

Toboso, M. (2017). Capacitismo (Ableism). En R. Platero, M. Rosón y E. Ortega (Eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas* (pp. 73-81). Ed. Bellaterra.

[https://digital.csic.es/bitstream/10261/153307/1/2017\\_Capacitismo\\_Cap\\_Barbarismos%20queer.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/153307/1/2017_Capacitismo_Cap_Barbarismos%20queer.pdf)

Torres, J. (2015). El papel de la familia ante la sociabilización de un menor sordo. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(1), 62-70.

Tovar, L. (2002). Un enfoque interdisciplinario para la enseñanza de la lengua escrita a niños sordos. En Curcó, C., M. Colín, N. Groult y L. Herrera (Eds.) *Contribuciones a la lingüística aplicada en América Latina* (pp. 269-292). Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.  
[https://www.researchgate.net/profile/Lionel-Antonio-Tovar/publication/339004504\\_Un\\_enfoque\\_interdisciplinario\\_para\\_la\\_ensenanza\\_de\\_la\\_lengua\\_escrita\\_a\\_ninos\\_sordos/links/5e38b8c7a6fdccd965846afe/Un-enfoque-interdisciplinario-para-la-ensenanza-de-la-lengua-escrita-a-ninos-sordos.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Lionel-Antonio-Tovar/publication/339004504_Un_enfoque_interdisciplinario_para_la_ensenanza_de_la_lengua_escrita_a_ninos_sordos/links/5e38b8c7a6fdccd965846afe/Un-enfoque-interdisciplinario-para-la-ensenanza-de-la-lengua-escrita-a-ninos-sordos.pdf)

Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. FQS. *The Forum: Qualitative Social Research*, 10(2).  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/112261/CONICET\\_Digital\\_Nro.5e93b2e5-29c5-4f61-86e2-ba126fa7c89d\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/112261/CONICET_Digital_Nro.5e93b2e5-29c5-4f61-86e2-ba126fa7c89d_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Veas, J. (2009). Instructivo n°191/2006 (subsecretaría). [Archivo PDF]  
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/04/ORD-1127-09.-Estudiantes-y-co-educadores-sordos.pdf>

Vergara, G. (enero 27, 2014). [Carta para Consejo Nacional de Televisión]. Copia en posesión de Asociación de Sordos de Chile.  
<https://www.dropbox.com/s/a4xkizmej0vaebh/1.%20ASOCH%C2%AE%20-%20Denuncia%20CNTV%2031012014.pdf?dl=0>

## APÉNDICE

### **Apéndice A. Video Visogestual de Invitación**

[https://drive.google.com/file/d/1WWvK6FFcZu7\\_w5gda4cGiRZQTsYN2Z-X/view](https://drive.google.com/file/d/1WWvK6FFcZu7_w5gda4cGiRZQTsYN2Z-X/view)

### **Apéndice B. Entrevista**

A continuación, se adjunta el instrumento que se aplicará a las personas que serán entrevistadas para resolver el objetivo del presente estudio:

<b>Nombre de la persona entrevistada</b>			
<b>Nombre de la entrevistadora</b>			
<b>Fecha de la entrevista</b>			
<b>Hora de inicio</b>		<b>Hora de término</b>	

**Objetivo de la investigación:** Describir la inclusión laboral de personas Sordas de 26 a 59 años que trabajen en el Gran Santiago, a través de sus experiencias de vida.

#### **Introducción:**

- Buenas tardes, me presento mi nombre es ... mi seña es ... durante la entrevista contaremos con el apoyo del intérprete ... esta es su seña ....
- Agradecemos mucho su interés y participación en la entrevista, la cual espera recabar información respecto a las experiencias de inclusión laboral de personas Sordas.
- Recalamos nuevamente que posee la total libertad de retirarse en cualquier momento, independiente ya iniciada la ronda de preguntas. Además, si alguna de las preguntas genera incomodidad, se podrá omitir esta o replantear de una nueva manera.
- Toda la información obtenida de la entrevista es confidencial, además, el registro

audiovisual quedará a disposición de las investigadoras y no será divulgado a terceros.

- Para comenzar con la primera parte de la entrevista, nos gustaría realizar preguntas para conocer más sobre usted, partiendo con la identificación, ¿cuál es su nombre?, ¿qué edad tiene?, ¿en qué comuna vive?, ¿usted nació Sordo?, ¿qué tipo de sordera tiene?, ¿es parte de algún grupo originario?

### Contextualización

Actualmente la temática sobre inclusión laboral ha ido en incremento en cuanto a la importancia que se le otorga, sin embargo, los porcentajes recabados a partir de distintos estudios, dan cuenta de que esta inclusión laboral no resulta ser representativa en cuanto a la cantidad de Personas en Situación de Discapacidad que se encuentran en la búsqueda de trabajo, ni a las normativas que aseguran abogar por que esta inclusión se cumpla, por ende, queremos conocer sobre la experiencia en inclusión laboral de personas Sordas, para identificar las barreras y facilitadores del proceso de inclusión laboral. Es por esto que, a través de esta entrevista, nos gustaría conocer su experiencia en torno a la temática, abordando los ámbitos familia, educación e inclusión laboral, en relación a este último, nos gustaría indagar en cuanto a barreras o facilitadores que se presentaron en el proceso de inclusión. Si surge alguna duda o información extra que quisiera agregar, no dude en hacérselo saber.

Objetivos específicos	Preguntas que permiten resolver los objetivos
<p><b>1. Caracterizar</b> a personas Sordas, entre 26 y 59 años, que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.</p>	<p>Para continuar con la entrevista, vamos a abordar algunos temas de identificación:</p> <p><b>1. En cuanto a la participación en alguna comunidad o asociación, ¿Tiene experiencia siendo parte de alguna?, ¿qué nos puede comentar sobre esto?</b></p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué asociación es?</li> <li>• ¿Desde cuándo asiste?</li> <li>• ¿Es socio de esta asociación?,</li> <li>• ¿Cuál es su rol o qué actividad realiza dentro de la asociación?</li> <li>• ¿Asiste regularmente a esta asociación? Sí, No. ¿Por qué?</li> </ul>

- Si asistió en el pasado: ¿Cuándo fue?, ¿Por cuánto tiempo?, ¿Dónde?, ¿Por qué ya no asiste?

**2. Respecto a la LSCh, ¿A qué edad la conoció y cómo la conoció?**

**Ámbito Familiar:**

**3. Vamos a comenzar con sus recuerdos de cuando usted era pequeño(a), ¿Qué nos puede comentar sobre su familia? Por ejemplo, ¿con quién vivía?, ¿cómo era la comunicación?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿Había otra persona Sorda al interior de su familia?, ¿Qué otro familiar?
- ¿Había alguna persona con la cual Ud. podía comunicarse fácilmente? ¿Quién y Por qué?

**4. Ahora, pensando en la actualidad, ¿Quiénes componen su familia y cómo se comunican?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿Cuál es su estado civil?: Casado (a), soltero (a), conviviente, Viudo(a), Divorciado (a)
- En caso de que tenga pareja: ¿Su pareja es Sorda u oyente? ¿Hace cuánto están casados, conviviendo?
- ¿Tiene hijos? ¿Son Sordos u oyentes? ¿Qué edad tienen?
- ¿En qué situaciones se comunica de manera oral / LSCh con ellos/as?
- ¿Ud. piensa que tiene buena comunicación en su hogar o tiene dificultades para comunicarse?, ¿Por qué?

**5. Sobre ayudas, apoyos y/o beneficios, ya sean otorgados por parte del Estado o de su familia. ¿Recibe alguno actualmente?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿De quién recibe este apoyo?, ¿qué tipo de apoyo recibe?

**6. En relación al ámbito educativo, ¿Qué nos puede contar sobre su experiencia educativa en educación básica, media y/o superior?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿Qué nivel de escolaridad tiene?
- ¿En qué colegio/s estudió? (básica y media)
- ¿Eran colegios regulares, regulares con integración, o especiales?

	<p>(básica y media)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Si estudió en colegio regular:</b> ¿Era la única persona sorda estudiando?</li> <li>● <b>Dependiendo de la respuesta de nivel de escolaridad:</b> ¿Tiene estudios en educación superior?, ¿en qué institución?, ¿qué carrera estudió?, ¿en qué año?</li> <li>● ¿Ejerce su carrera actualmente?, No: ¿Por qué?</li> <li>● Hubo ajustes en sus estudios. Si es afirmativa la respuesta: ¿cuáles?</li> <li>● ¿Hubo dificultades en el proceso de educación básica y media?, ¿Cuáles?</li> <li>● ¿Qué facilitadores tuvo en este proceso?</li> <li>● ¿Hubo dificultades en el proceso de educación superior?, ¿Cuáles?</li> <li>● ¿Qué facilitadores tuvo en este proceso?</li> </ul> <p><b>7. Ahora, ¿qué nos puede decir sobre la comunicación en los periodos de educación básica, media y/o ed. superior con sus compañeros/as, profesores/as, etc.?</b></p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿La comunicación era oral, en LSCh o ambas?</li> </ul> <p><b>8. Sobre la adquisición de la segunda lengua como herramienta para la actualidad, ¿Usted lee?, ¿escribe?</b> (Por ejemplo, lee el diario, escribe en WhatsApp o en papel)</p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿En qué situaciones lee/escribe y cada cuánto tiempo?</li> <li>● ¿Se siente competente con la lectura y escritura?</li> </ul>
<p><b>2. Analizar las experiencias en relación a la inclusión laboral</b> de un grupo de personas Sordas, entre 26 y 59 años, que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.</p>	<p><b>Ámbito Inclusión Laboral:</b> Ahora, vamos a realizar distintas preguntas relacionadas al ámbito laboral y la inclusión laboral.</p> <p><b>9. ¿Qué nos puede contar sobre sus inicios trabajando? Por ejemplo, ¿sólo ha tenido el trabajo actual o tuvo otros antes?</b></p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿A qué edad comenzó a trabajar?</li> <li>● ¿Cómo fue la experiencia? ¿Buena, mala? ¿Por qué?</li> </ul> <p><b>10. Respecto a su trabajo actual, ¿Dónde trabaja?, ¿cómo ha sido su experiencia?</b></p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p>

- ¿Desde cuándo trabaja en ese lugar?
- ¿En qué empresa?
- ¿En qué comuna?
- ¿Qué acciones/funciones realiza en su lugar de trabajo?
- ¿Cómo llegó a su trabajo actual? Por ejemplo, por recomendación, por amistades, por familia, internet, etc.
- ¿Cuenta con algún apoyo como adaptaciones del lugar, facilitador de la comunicación, intérprete u otro?

**11. En relación al contrato de trabajo, ¿Usted trabaja con contrato indefinido o a honorarios?, ¿Cómo fue la experiencia al firmar su contrato de trabajo?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿Fueron claros en entregar la información sobre su trabajo y su contrato?
- ¿Fue capaz de leer/entender su contrato?

**12. En cuanto a la relación con las personas de su trabajo ¿Cómo se comunica con sus compañeros/as de trabajo, con su empleador y entre sus compañeros/as de trabajo?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿Se siente a gusto en su lugar de trabajo? Si, No, ¿Por qué?
- ¿Trabaja con más personas Sordas o en situación de discapacidad?

**13. ¿Conoce alguna ley o normativa relacionada con el ámbito laboral? ¿Qué conoce sobre éstas?**

*Preguntas Auxiliares:*

- ¿Conoce leyes o normativas que puedan entregarle beneficios o apoyos? ¿Cuáles?
- ¿Conoce alguna ley o normativa que regule el trabajo de personas Sordas o en situación de discapacidad?  
→ SI→ ¿Cuál/es?
- ¿En su trabajo se han realizado momentos/espacios/capacitaciones para fomentar la inclusión? (Ley 21.275)
- ¿Considera que éstas leyes o normativas se cumplen en su lugar de trabajo?
- ¿Conoce dónde se encuentran los reglamentos de éstas leyes en su empresa?
- ¿Sabe con quién dirigirse en su empresa cuando tiene dudas?

<p><b>3. Identificar barreras y facilitadores</b> en relación a la inclusión laboral de un grupo de personas Sordas, entre 26 y 59 años, que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.</p> <p><b>Barreras</b> → Que obstaculizan su óptimo desempeño y/o su inclusión.</p> <p><b>Facilitadores</b> → Que ayudan, que hacen positivo su desempeño en el trabajo y/o su inclusión.</p>	<p><b>Ámbito Inclusión Laboral:</b> Ahora, vamos a realizar preguntas relacionadas al ámbito de búsqueda, ingreso y permanencia en el trabajo.</p> <p><b>14. ¿Cómo ha sido la experiencia de búsqueda de trabajo en los puestos anteriores y el actual?</b> (<i>positivo, difícil, podría mejorar</i>)</p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cuál ha sido el principal problema al momento de <b>buscar</b> trabajo?</li> <li>● ¿Qué barreras/dificultades considera que hay al momento de <b>ingresar al trabajo?</b> (<i>momento de realizar su labor/comunicación/discriminación</i>)</li> <li>● ¿Éstas barreras/dificultades han sido reiterativas en su experiencia laboral?</li> <li>● ¿Qué facilitadores considera que hay al momento de ingresar al ámbito laboral? (<i>hubo problemas, fue fácil el ingreso, hubo dificultades</i>)</li> <li>● ¿Recibió alguna capacitación para aprender a hacer las tareas de su trabajo?</li> <li>● ¿De qué forma fue ésta? → ¿contaron con intérprete?, ¿se le entregó algún documento?, ¿pudo leerlo/entenderlo sin problemas?</li> </ul> <p><b>En la permanencia en el trabajo:</b></p> <p><b>15. ¿En su trabajo, cuáles han sido las barreras o dificultades que Ud. considera que ha tenido para trabajar?</b></p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En su trabajo actual, ¿cuáles han sido los apoyos que Ud. considera que ha tenido para trabajar?</li> </ul> <p><b>16. ¿Qué cree se podría mejorar para lograr una verdadera inclusión laboral?</b></p> <p><i>Preguntas Auxiliares:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desde su experiencia pasada con la actual, ¿cree que ha habido algún cambio, tanto positivo o negativo?</li> </ul>
--	---

**Cierre:** Agradecemos su participación en esta investigación, recordando que la información se utilizará resguardando su identidad y será utilizada sólo para fines investigativos.

### Apéndice C. Tabla de Categorización

<b>Objetivo 1:</b> Conocer el contexto educativo, familiar y social de personas Sordas que trabajan en el Gran Santiago.		
<b>Categoría y Subcategorías</b>	<b>Pregunta(s)</b>	<b>Citas</b>
<b>Contexto Social:</b> Comunidad Sorda	Pensando en su participación en alguna comunidad o asociación, ¿Tiene experiencia siendo parte de alguna?, ¿qué nos puede comentar sobre esto?	<b>PS1</b>
		<p>PS1 → “Sí, yo actualmente soy presidente de la [Asociación 1] (...) pero no hay muchos Sordos ahí, está más enfocado en la diversidad sexual y también en diferentes personas en situación de discapacidad. (...) yo antes participaba en la agrupación [Asociación 2] (...) ellos solamente estaban centrados en deportes, en el fútbol, yo al final perdí el interés y fui buscando otros clubes, asociaciones (...) ingresé a la [Asociación 1], la empecé a conocer y me gustó porque había una diversidad de personas (...) y a mí también me gusta participar porque tiene una mirada más enfocada en la accesibilidad de las artes”</p> <p><i>I3 → “¿A qué clubes fue?”</i></p> <p>PS1 → “(...) La [Asociación 3], [Asociación 4], [Asociación 5],[Asociación 6], [Asociación 7], [Asociación 8] (...)”</p> <p><i>I3 → “¿Desde cuándo participa? [Asociación actual]”</i></p> <p>PS1 → “En la [Asociación 1] empecé el 2013 - 2014. (...) llevo casi 5 años de presidente, más o menos.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p><i>I5 → “(...) ¿Cuándo la conoció (la comunidad Sorda)?, ¿Hace cuánto tiempo más o menos?”</i></p> <p>PS2 → “Sí, solamente voy a actividades, celebraciones o cuando se filma algo, nada más.”</p> <p><i>I5 → “¿Cuándo la conoció?”</i></p>

	<p>PS2 → “Este año, hace poco tiempo que empecé a ir a la [Asociación 8].”</p> <p>PS2 → “Ahora yo estoy a cargo de un club de personas Sordas, [Agrupación 1], yo soy la responsable, hago actividades dentro del grupo.”</p> <p><b><i>I5 → “Más o menos ¿recuerda desde cuando se juntan?”</i></b></p> <p>PS2 → “No, solamente WhatsApp, por temas de apoyo de interpretación, municipalidad, banco, doctor, nada más, eso en [Agrupación 1], nada más. No hay reuniones. Llevo como 2 años, poquito, 2 años.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “Mi vida tiene relación con la comunidad Sorda, soy de una tercera generación de familia Sorda, mi tatarabuelo, mis papás, mis hermanos, mi tío, todos son Sordos, mi hermano también está estudiando en [Instituto 1] lo mismo que yo, y por eso mismo tengo una relación directa con la comunidad. Yo soy socio del club [Asociación 2], soy tesorero del club [Asociación 2], soy socio hace 26 años (...)”</p> <p><b><i>I3: “¿Cuál sería su rol específico dentro de la asociación?”</i></b></p> <p>PS3→ “Soy tesorero de modo general, y además soy director de futsal tanto femenino como masculino.”</p> <p><b><i>I3→ “¿Ha participado de alguna otra asociación o sólo [Asociación 2]?”</i></b></p> <p>PS3→ “No, creo que no, o sea, he trabajado por ejemplo como profesor en Lengua de Señas, en agrupaciones, en [Cooperación 1] de [Escuela de Sordos 3] como externo, pero trabajo ahí como profesor en Lengua de Señas.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “Sí, desde los 13 años ingresé a [Asociación 2]”</p>
--	---

	<p>PS4→ “A veces voy a la [Asociación 8] (...) voy a otros clubes, pero, el tema de los clubes, se concentra más en los deportes, en el fútbol, más que en la cultura.”</p> <p><b><i>I2→ “¿Asiste actualmente en estas asociaciones?”</i></b></p> <p>PS4→ “Sí, sí todavía.”</p> <p><b><i>I2→ “En el pasado, ¿recuerda a cuál fue?”</i></b></p> <p>PS4→ “En Curicó, yo soy del [Asociación 2], ah pero a la [Asociación 8], a la [Asociación 4] también he ido y hace poco al de Curicó.”</p> <p>PS4→ “Como a los 13 años, cuando ingresé al [Asociación 2], de lunes a viernes conversaba con oyentes, y los viernes señaaba con todos, los sábados señaaba, los domingos señaaba. Y volvía los días lunes oralizaba, oralizaba, oralizaba. Llegaba el viernes y volvía a juntarme con mis amigos Sordos, como desde los 13. Entonces, ahí tenía estos dos mundos, estas dos culturas (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5→ “Sí, soy socio de [Asociación 2] y ahí llevo mucho tiempo, pero he disminuido, he ido a otras comunidades de Sordos, pero he ido menos a [Asociación 2], porque he estado muy estresado, y bueno, el colegio en el que trabajo es considerado como comunidad Sorda también, es lo mismo, ahí voy.”</p> <p>PS5→ “Hace mucho tiempo que no voy, cuando era más joven iba hartito, como en el 2018 más o menos empecé a disminuir y ahora no voy, nada.”</p> <p><b><i>I3 → “¿ A [Asociación 2]?”</i></b></p> <p>PS5→ (ASIENTE).</p> <p>PS5→ “La primera vez, en [Asociación 4], fue la primera vez</p>
--	--

que fui socio, en [Asociación 4], y ahí estuve como 4 años más o menos, luego pasé por [Asociación 8] y ahí estuve mucho tiempo, luego fui a [Asociación 5], me da como nostalgia, y luego terminé en [Asociación 2], estuve como saltando en cada uno.”

---

**PS6**

PS6→ “Yo voy a [Asociación 8], por ejemplo si en mi casa estoy aburrida, porque no tengo personas Sordas que vivan alrededor, para mí fue una ayuda que una amiga me llevara, ahí hay comunicación, aprendizaje, actividades y conversamos, si es que necesitábamos intérpretes para las personas Sordas, algunos sordos ayudaban a interpretar en lengua de señas, aprendí copiando la lengua de señas, podíamos enseñar y aprender. Hay muchos Sordos, algunos hipoacúsicos que oralizan bien, entonces por ejemplo las personas con Hipoacusia nos apoyan. Por ejemplo, si es Sordo profundo solamente se conversa con Lengua de Señas pero los hipoacúsicos también usan la comunicación oral.”

***I5→¿Desde cuándo asiste usted a la [Asociación 8]?***

PS6→“Joven, como desde los diecisiete años empecé, pero ahí no conocía a nadie, tenía algunos compañeros de [Escuela de Sordos 5], mi esposo [Nombre de Esposo] también tenía algunos compañeros que nos conocíamos también del colegio de él (...) de varias escuelas nos juntábamos ahí, nos juntábamos todos en la [Asociación 8] y ahí nos podíamos ver y ahí nos empezamos a conocer, yo actualmente llevo treinta y cuatro yendo a la [Asociación 8].”

***I5→¿Usted es socia de esta asociación?***

	<p>PS6 → “Sí, yo soy socia, sí pago mis cuotas y todo, he estado siempre ahí.”</p> <p><b><i>I5→ “¿Cuál es su rol o qué actividad realiza dentro de la asociación?”</i></b></p> <p>PS6 → “Yo ayudo en algunas actividades de la [Asociación 8], yo me encargo de si hay alguna persona Sorda nueva me encargo de que conozca a los demás (...)”</p> <p><b><i>I5→ “¿Entonces usted va regularmente a la asociación?”</i></b></p> <p>PS6 → “A veces, no voy todos los sábados obviamente por un tema de trabajo, de tiempo, actualmente no he ido mucho pero anteriormente sí iba harto, iba todos los sábados.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “Sí, sí. Yo empecé a participar de la comunidad Sorda hace muchísimo tiempo, tenía como dieciocho años, en Iquique (...) no sabía nada de Lengua de Señas (...) tenía hipoacusia, podía hablar un poco (...) cuando llegué y señaban para mi fue todo desconocido. Al tiempo después, hasta casi los veintiocho años estuve en este grupo (...) el nombre es “[Asociación 9]” (...) también participé en [Agrupación 2] (...) también a fundaciones, [Fundación 3] (...) he participado en varias la verdad, también [Asociación 10] (...) ahora soy la vice presidenta (...) yo fui la líder, una ex líder de estos movimientos, iba siempre a estas actividades allá en Iquique, motivaba a todos, llamaba a los jóvenes, modelaba ciertas situaciones para que ellos aprendieran, venía a Santiago aprendía, volvía a Iquique y enseñaba muchas cosas (...) También voy a [Asociación 8], también que me queda cerquita y me invita y participo, no soy socia pero participo (...) desde 1997 empecé a conocer todo este contexto de clubes Sordos,</p>
--	--

		hasta ahora”.
--	--	---------------

<p><b>Contexto Social:</b> LSCh</p>	<p>Respecto a la LSCh, ¿A qué edad la conoció y cómo la conoció?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “En la [Escuela de Sordos 1] (...) ahí todos éramos Sordos y éramos todos señantes. Eran como señas creativas por decirlo así, porque el enfoque era oralista (...) Ahí en la escuela de oyentes habían como 3 Sordos, que también eran del [Escuela de Sordos 1], y ahí empecé a conocer (...) empecé a ir al [Asociación 3] (...) empecé a conocer a todos los Sordos. Así como formalmente la Lengua de Señas, como la cultura, la comunidad fue como a los 18 años, en el 2005 (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “No sé, yo era bastante chica, yo iba en [Escuela de Sordos 2] (...) y ahí conocí la Lengua de Señas.”</p> <p>PS2 → “Ahí empecé a señar, pero como señas básicas y de ahí en adelante”</p> <p><i>I5 → “¿Se acuerda más o menos qué edad tenía?, ¿En qué curso?”</i></p> <p>PS2 → “Mmm no sé, quizás en cuarto nivel, señaba muy poco, una Lengua de Señas bien básica, no sé cuándo empecé.”</p> <p><i>ILSCh → “Disculpa, voy a repetir la pregunta, básico, primero básico segundo básico, octavo o media, por ejemplo, en educación media ¿cuál? ¿cuándo aprendiste señas?”</i></p> <p>PS2→ “No sé, como en primero básico, más o menos”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→“Mi vida tiene relación con la comunidad Sorda, soy de una tercera generación de familia Sorda (...)”</p> <p><i>I3 → “(...)Supongo que la conoce desde que nació, ¿cierto?, y con la familia.”</i></p> <p>PS3→ “Si, obvio, obvio.”</p> <p>PS3→ “(...) fue con mi familia, señaba con ellos porque todos</p>
---	--	---

eran Sordos, todos son Sordos entonces ahí empecé a señar y también a oralizar porque iba en [Escuela de Sordos 2] que era un colegio oralista y por eso mismo en la escuela aprendí a hablar y en mi casa señaba (...)"

---

**PS4**

PS4→ "(...) cuando ingresé a los 13 años a [Asociación 2] ahí empecé a señar, ahí adquirí la lengua, aprendí más palabras."

PS4→ "Luego de como tres meses aproximadamente, aprendí Lengua de Señas (...) Después de tres meses aproximadamente, empecé a señar bastante rápido. Como es mi lengua me sentí mucho más cómoda señando"

---

**PS5**

PS5→ "Fue en el colegio, cuando era niño, en [nombre anterior Escuela de Sordos 4], un poco antes de que quebrara ese colegio, ahí me cambié a [Escuela de Sordos 4], pero antes ese colegio se llamaba [nombre anterior Escuela de Sordos 4], su seña [seña del colegio], esa era una escuela de Sordos, esa fue la primera vez que empecé a señar."

---

**PS6**

PS6→ "Empecé en [Escuela de Sordos 5], (...) yo no era señante obviamente, en mi colegio anterior, era una escuela especial de Sordos pero ahí no señaban, solamente oralizaban, estábamos con fonoaudiólogos y recuerdo que nos enseñaban palabras como "pan", "auto", aprovechaba como un poco el resto auditivo que me quedaba. Más adelante llegué hasta sexto básico ahí y me cambié a [Escuela de Sordos 5], yo ahí no conocía la Lengua de Señas, nunca había señado, era muy diferente la verdad como al principio, algunas amigas me

empezaron a explicar, me empezaron a enseñar de a poco y ahí después me fui acostumbrando, así como a los catorce empecé a señar pero muy muy poco, así como hábil como tal, no fue como hasta los diecinueve, veinte años ya era competente en Lengua de Señas.”

---

### PS7

PS7→ (...) hasta como los dieciocho años, que fui hipnotizada por esta agrupación de personas Sordas. La Lengua de Señas era un mundo nuevo para mí (...) estaba el mundo oyente muy diferente, y yo la verdad es que me sentía triste, sentía que chocábamos mucho y estaba muy confundida entre ambos mundos, entonces me sentía decaída, como triste y yo decía “¿por qué? es que no entiendo, ¿por qué es así? “todo esto fue en la adolescencia y de a poquito me atreví y empecé a señar y claro, mi mamá me empezó a ver y me retaba, me llamaba la atención por hacer señas, me decía “no, tienes que acostumbrarte a comunicar con voz”, yo le decía: “¿por qué mamá? ¿Crees que mi voz se va a apagar?, no, yo voy a continuar comunicándome contigo por voz, cree en mí”.

PS7→ “(...) a los dieciocho años yo no sabía nada de Lengua de Señas (...) cuando llegué y señaban para mí fue todo desconocido.”

PS7→ “Entonces, cuando conocí a este grupo de personas Sorda, iba todos los sábados, yo en mi casa practicaba señas y mi mamá me miró y me dijo “oye ¿por qué estás señando? ¿y tu voz? vas a volver a perder la voz”, y le dije “mamá, ¿tú crees que eso va a pasar?” Ahí como que me atreví y me defendí, en mi infancia nunca me defendí porque no sabía, me faltaban palabras y saber expresarme, no había claridad, yo necesitaba

		<p>vocabulario respecto a eso. Entonces mi mamá pensaba que necesitaba aprender más y no me importó, ahí me pude defender respecto a eso y mi mamá quedó calladita, “oye respétame, a mí me gusta señar, tú en un futuro también debes aprender a señar, por ejemplo si vienes un día a mi casa de visita, te puedes comunicar, podemos tomar once, tú debes aprender, un poco de empatía” y mi mamá así como “mmm”, mi papá no, rechazo total, no le gustaba, a mi hermano tampoco, no le gustaba la idea y a mí no me importó. ”</p> <p>PS7→ “(...) cuando empecé a señar y me explicaron estas palabras, se me aclaró la mente, y fue por la Lengua de Señas, ahí empecé a conocer y entender los conceptos. Antes de eso me costaba comprender, necesitaba algo concreto en ese sentido. En el imaginario tampoco, me faltaba consolidar los conceptos, fue super lento en ese periodo, una diferencia, yo reflexiono y me analizo, comparo y sí hubo una gran diferencia desde cuando aprendí Lengua de Señas. ”</p>
--	--	---

<p>Familia: Familia en la Infancia- adolescenci a</p>	<p>¿Qué nos puede comentar sobre su familia? Por ejemplo, ¿con quién vivía? (...) ¿Cómo era la comunicación con ellos?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “Yo vivía en la casa de mis abuelos (...) vivimos juntos con mi mamá, mi papá, mis 3 hermanos y yo (...).”</p> <p>PS1→ “Yo nací oyente (...) me dio meningitis como a los 4-5 años, ahí perdí la audición (...) perdí toda mi experiencia como oyente (...) ahí empezaron a establecerse como ciertas barreras (...) en ese tiempo, por la época, no había mucha Lengua de Señas, entonces me oralizaron mucho, usé audífonos, ahí oralizaba mucho con mi familia (...) Desde muy niño empecé a ir a fonoaudiólogo, como entre los 9, 10 años (...) luego con mi familia la única forma de comunicación era de manera oral (...) a los 28 que dejé los audífonos, no me sentía cómodo con los audífonos, le dije a mi familia “¿Sabes qué? La solución es que ustedes aprendan Lengua de Señas (...) mi mamá y unas tías son súper competentes en Lengua de Señas y nos comunicamos perfectamente (...).”</p> <p>PS1 → “Con la otra parte de mi familia, no, ahí oralizo (...) creo que se acostumbraron a comunicarse así (...) ya los conozco, se me hace más fácil comunicarme con ellos.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “Con mi papá, mi mamá, con los dos, estaban casados.”</p> <p>PS2 → “Después se incorporó mi hermano pequeño.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Cómo era la comunicación con ellos? (...).”</i></b></p> <p>PS2 → “Con mi mamá oralizo, oral siempre, siempre he oralizado.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Con todas las personas de su familia siempre fue oral?”</i></b></p> <p>PS2 → Todo era oral, no había señas, con mi hermano chico</p>
---	--	--

sí.

**I5 → “(...) ¿dentro de su familia usted era la única persona Sorda entonces?”**

PS2 → “Sí, soy la única, nadie más.”

**I5 → “Alguna de esas personas, con su hermano me imagino, ¿había una comunicación más fluida, más fácil?”**

PS2 → “Cuando era chica, oralicé mucho tiempo, entonces igual me entendía bien con mi familia, entiendo la comunicación oral.”

PS2 → “Y también uso audífonos.”

---

### PS3

PS3→ “(...) vivía con mis padres, mis abuelos, mi hermano, en total éramos seis hasta como los 7 años, ahí mis papás se separaron y ahí yo vivía junto a mi mamá, con mis abuelos y mi hermano obvio, ahí mi papá se fue, pero mi papá lo veía los fines de semana continuamente hasta grande. Luego por temas de tiempo y todo empecé a vivir con mi papá como a los 15 años en adelante, y desde los 15 he estado viviendo con mi papá, hasta hace 2 o 3 años que me volví a cambiar con mi mamá.”

PS3→ “Casi toda mi vida viví con mis abuelos.”

**I3→ “Bueno, su comunicación ha sido siempre en lengua de señas con su familia, ¿cierto?”**

PS3→ “Sí, y oral, ambas.”

**I3 → “¿Y oral con quién?”**

PS3→ “Por ejemplo, con mi mamá, mi mamá sabe señas, mi mamá es Sorda. Esperen, lo que pasa es que mi mamá desde la infancia, toda su vida ha sido oralista, entonces mi papá seña y oraliza, maneja los dos, hasta que supieron que yo nací

Sordo, mi mamá ahí empezó a aprender señas. Entonces actualmente, mi mamá oraliza y seña, la verdad hace de los dos, pero mayormente oraliza. Yo la verdad me manejo con los dos.”

---

**PS4**

PS4→ “Con mi mamá, mi papá, mis dos hermanos mayores, yo soy la menor, soy la guagua. Y toda mi familia está en el sur, en Osorno, Linares. Yo soy la única persona que vive aquí en Santiago, porque al ser Sorda, nací aquí”

PS4→ “Yo nací acá en Santiago, porque mi mamá estaba estudiando en la Universidad. Y cuando me presentaron a mi mamá, le dijeron es Sorda y nos quedamos acá, si hubiese sido oyente se hubiese devuelto al sur”

PS4→ “Mi mamá hace sólo el dactilológico, nada más, por ejemplo, si hay una palabra que no conozco me la deletrea.”

PS4→ “Con mis primos que tenemos edad similar, podemos hablar y comunicarnos bastante bien porque crecimos juntos. Con mis tíos no. Nos esforzamos en escribir, oralizan lento, modulan o por mensajes de texto. Mis primos cuentan como intérpretes, entonces les hablan a ellos, y que ellos se comuniquen conmigo, entonces yo les respondo a ellos, y ellos les responden a mis tíos”

---

**PS5**

PS5 → “(...) Antes vivía junto con mis abuelos, ambos, el matrimonio, mi mamá, mi tía y yo, éramos cinco, pero no señaban nada, nada, no había señas, porque me impusieron oralizar, porque el colegio, [Escuela de Sordos 4] con mi familia compartían opinión, eran muy cuadrados, y su opinión era que era mejor oralizar, ese fue un problema, el oralizar, mi

familia no señaaba, nada, pero si capté algunas señas, como dentro de la familia, señas propias de la familia, pero en su mayoría era todo oralizar, entonces ese fue un problema de comunicación para mí, fue una barrera, sí..”

PS5 → “De mi familia soy la única persona Sorda, pero tengo unos primos lejanos que tienen hipoacusia, pero yo los veo oyentes, técnicamente son oyentes, tienen menos audición, pero... tengo una tía por parte de una abuela, creo que también es Sorda, pero no la conozco, ella vive muy al sur entonces no sé, vive en Coyhaique.”

---

**PS6**

PS6→ “Sí, éramos seis hermanos, dos hombres, cuatro mujeres, dos oyentes, mi hermana la que viene antes de mí tiene hipoacusia y yo soy la menor siendo Sorda. Cuando era chica era difícil la verdad, siento que yo tuve más complicaciones, mi hermana tuvo un poco más de ayudas por así decirlo, pero yo nací Sorda y me costó mucho el tema oral y cuando yo nací a los 6 o 7 meses mi mamá pensaba que yo iba a ser oyente pero al tiempo, se dio cuenta que no emitía muchos sonidos ni reaccionaba a los ruidos (...) ahí se dieron cuenta que yo era Sorda, más o menos dos años después me mandaron al hospital (...) ahí trabajaron con una fonoaudióloga, me hicieron más análisis y ahí se dieron cuenta que efectivamente era Sorda y que era algo permanente. Mi mamá por su puesto se sintió súper mal, lloraba, no quería como tener las mismas complicaciones que tuvo con mi hermana (...) mi hermana [nombre de la hermana mayor] la mayor, ella me enseñó como al tema de la lectura, cómo se decían ciertas palabras, cómo se modulaban, hacíamos como

dibujos y ahí iba aprendiendo con ellas, a los siete, ocho años recuerdo que se me hacía muy difícil la verdad, a los doce años empecé a oralizar de mejor manera (...)

***I5: “¿Había alguna persona con la que usted se comunicara más fácilmente cuando era más pequeña?, porque habían más personas Sordas en su familia, pero la comunicación era oral ¿cierto?”***

PS6 → “No, la verdad es que mi hermana tampoco señaaba, todos oralizaban porque antiguamente no se fomentaba mucho la Lengua de Señas, ahí era todo como oralizado, ahora actualmente se promueve la Lengua de Señas y todo.”

PS6 → “(...) eso sí, tenía una vecina (...) con ella me comunicaba bastante bien, ella era, de hecho fue profesora de mi esposo y ella como que me comunicaba con ella, modulaba hartito, me enseñaba varias palabras, con ella si me comunicaba mejor y con mi hermana [Nombre de Hermana 1] también me comunicaba algo, con mi hermana [Nombre de Hermana 2] tampoco, muy poquito la verdad. Ahí en ese sentido mi mamá y mi hermana fueron las que me enseñaron más de la familia.”

---

**PS7**

PS7 → “mi mamá y mi papá (...) mis hermanos.”

PS7→ “La mayoría era comunicación oralizada, no había señas. Cuando empecé a crecer y empecé a oralizar más y más, la verdad es que era mucho menor la posibilidad de comunicarme en señas, mi mamá y mi papá no aceptaban que aprendiera señas, no les gustaba, mis hermanos tampoco, no le importaba como que no, no, no, no querían nada con respecto a eso, solamente hablábamos y ahí como que me acostumbré, yo le empecé a entender a mi mamá y como nos empezamos a

		entender fue haciéndose costumbre, como que quedó así.”
<b>Familia:</b>  Familia en la adultez	Ahora,  ¿actualment e vive con las mismas personas? o  ¿Su familia ha cambiado?  ¿Ud. piensa que tiene buena comunicació n en su hogar o tiene dificultades para comunicarse ?, ¿Por qué?	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “(...) yo vivo solo en mi departamento, casi como 10 años viviendo solo.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “Ahora vivo con mi mamá y mi hermano chico, nadie más, somos los tres.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>¿Cuál es su estado civil? es soltera, casada, conviviente.</i>”</p> <p>PS2 → “Estoy pololeando.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>¿Su pololo es Sordo u oyente?</i>”</p> <p>PS2 → “Es Sordo.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>¿Hace cuanto están juntos?</i>”</p> <p>PS2 → “Tres años, cumplimos tres años.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>¿No tiene hijos o sí?</i>”</p> <p>PS2 → “No, no, nunca.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>Actualmente con él o con su familia ¿Usted piensa que tiene una buena comunicación en general?</i>”</p> <p>PS2 → “Sí, sí casi siempre.”</p> <p>PS2→ “Mi mamá es súper preocupada, así que sí, nos comunicamos”</p> <p><b>I5</b> → “<i>Con su mamá aún se comunica en forma oral ¿cierto?</i>”</p> <p>PS2 → “Sí, o sea, maneja un poco de señas.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “(...) actualmente vivo con mi mamá, nadie más.”</p> <p><b>I3</b>→ “<i>Los dos solitos.</i>”</p> <p>PS3→ “(...) preferí quedarme aquí en Santiago por el trabajo,</p>

entonces ahí volví a vivir con mi mamá.”

---

#### **PS4**

PS4→ “Con mi pareja, vivimos acá, vivimos de manera independiente. Ya no vivo con mi familia. Ahora me junto con mis papás, voy para allá, (...) Pero igual, la comunicación es difícil, porque ellos oralizan, ellos siguen oralizando en su mayoría, y yo quedo, así como fuera (...) yo tengo otra familia, tengo amigos, ellos saben señas, entonces, me siento bien porque puedo comunicarme mucho más, es más entretenido. Con mi familia, por respeto los voy a visitar (...) Y siempre llevo a mi pareja que también es Sordo o a un amigo Sordo para poder conversar, lo llevo con mi familia para no aburrirme”

---

#### **PS5**

PS5→ “No, tengo una nueva familia, con mi pareja [nombre pareja], (...) tenemos nuestros tres gatos, esa es nuestra familia, llevamos como dos años acá.

*I3 → “(...) ¿Su pareja es oyente cierto?”*

PS5 → Sí.

*I3 → “(...) ¿usted piensa que tiene una buena comunicación dentro de su hogar o hay dificultades?”*

PS5 → “Sí, no, super bien, mi pareja sabe Lengua de Señas y nos comunicamos super bien.”

---

#### **PS6**

PS6→ “actualmente vivo con mi esposo, mis dos hijos que ya se fueron de la casa obviamente, (...) mis hermanas también se casaron entonces claro, las voy a visitar, conversamos dentro de todo.”

		<p><i>I5→“¿Y usted está casada con una persona Sorda u oyente?”</i></p> <p>PS6 →“Sordo (...)”</p> <p><i>I5→ “¿Usted piensa que tiene buena comunicación en su hogar? O hay como dificultad por ahí o algo.”</i></p> <p>PS6→ “Con mi esposo si todo súper bien, todo buena comunicación, ya nos acostumbramos, obviamente, a la Lengua de Señas y a utilizarla.”</p> <p><i>I5→ “Actualmente, usted se comunica de forma oral con alguna persona?, ¿o solo en Lengua de Señas?”</i></p> <p>PS6 → “Cuando voy a comprar, por ejemplo, si modulo harto, yo digo “jamón, un cuarto” y me entienden “¿cuatro jamón?”, “no, no, un cuarto”, ah ya y ahí me van como entendiendo y todo, si pido pan voy juntando con ciertas señas, como indicando los números o indicando por ejemplo, un queso, un cuarto y así. Obviamente, no todo se me hace fácil, ahí tengo que escribir a veces y muestro el texto, pero hay algunas personas que me entienden.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7 → “(...) después de 3 años llegué a Santiago el 2018 en noviembre llegó mi pareja que también es Sorda y conversamos y convivimos juntos, vivimos solos los dos.”</p> <p>PS7→ “Mi pareja que es Sordo, Sordo profundo no escucha nada, él hace el dactilológico, “oye, ¿qué significa esto?”, y yo no tengo ni idea, él sabe conoce conceptos, él va entendiendo lo que va leyendo, vamos compartiendo.”</p>
<p><b>Familia:</b> Apoyos</p>	<p>Sobre ayudas, apoyos y/o</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ ”Nada.”</p> <hr/>

Económicos	beneficios, ya sean otorgados por su familia o por el Estado.	<p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “Sí, recibo la pensión.”</p> <p><i>I5 → “Ya, ¿es del Estado o de alguna institución?”</i></p> <p>PS2 → “Sí, del gobierno, del Estado.”</p> <p><i>I5 → “¿Y es un apoyo monetario?”</i></p> <p>PS2 → “Sí.”</p> <hr/>
	¿Ha recibido alguno?	<p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “Solamente la pensión de discapacidad, eso no más de apoyo y con mi familia no porque yo colaboro con dinero acá en la casa, contribuyo, entonces no vivo gratis aquí.”</p> <hr/>
		<p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “No, no, no, no me inscribí en la pensión por mi contexto social porque teníamos buen ingreso. Entonces, mis papás siempre me apoyaron, me daban una mesada, anteriormente. Ahora no, ya no obviamente (...) Pero me apoyan con otras cosas, mis papás me apoyan por ejemplo “oye quieres estudiar”, o algo así y yo digo “sí”. Entonces, me financian la Universidad”</p> <p>PS4→ “me avisaron, así como, oye anda al [Servicio Nacional 1], para los fondos, para que costee el tema de los intérpretes (...) hice todos los trámites, presenté los proyectos (...) En [Servicio Nacional 1], la mandé y me la aprobaron, y dije “ah ya, bacán”, significa que mis papás solamente van a pagar la Universidad, y ahí la intérprete recibió todos sus fondos, así que estábamos súper contentos, eso fue bacán.”</p> <hr/>
		<p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5→ “Yo tengo pensión, como del 2008 empecé a tenerla hasta la actualidad, nunca me han cortado la pensión, todavía</p>

		<p>continúo con ella.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “Sí, tengo la pensión de discapacidad.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “De mi familia no, nada.”</p> <p>PS7 → “El estado por [Servicio Nacional 1] me entregaron audífonos en Iquique, era gratuito y me lo entregaron, pero la verdad es que la calidad de los audífonos no era muy buena y los guardé y los dejé ahí, no los usé.”</p>
<p><b>Educación:</b> Trayectoria Básica.</p>	<p>¿Qué nos puede contar sobre su experiencia en educación básica, media y/o superior?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1 → “En la [Escuela de Sordos 1], ahí ingresé a primero básico y estuve hasta sexto básico, ahí todos éramos Sordos (...) el enfoque era oralista. (...)”</p> <p>PS1→ “Los profesores, este era un enfoque, que los estudiantes oralizaran, escribieran bien, pero yo tuve la suerte, tengo un amor por la lectura, me encanta leer, entonces me iba bastante bien porque me gusta. (...) Mis otros compañeros también oralizaban super bien, escribían bien, pero ojo, en la escuela [Escuela de Sordos 1] no es que me haya sentido discriminado sino que todos somos Sordos la verdad, todos nos sentíamos súper cómodos, nos sentíamos bien, había algunos que tenían muchos problemas con la escritura y todo, pero no era muy terrible.”</p> <p><i>I3→ “Ya, comprendo (...) había dicho que era muy bueno para la lectura, entonces ¿usted lee y escribe bien, comprende y es constante?”</i></p> <p>PS1→ “Sí.”</p> <p><i>I3→ “¿Es una herramienta hoy en día?”</i></p>

PS1 →” Sí.”

---

### PS2

PS2→ “(...) antes en [Escuela de Sordos 2] se oralizaba mucho, no se permitían las señas entonces oralizábamos mucho allá.”

*IS → “Ya, entonces para reafirmar un poco, ¿en qué colegio estuvo en básica?, ¿en [Escuela de Sordos 2]?”*

PS2 → “En [Escuela de Sordos 2], sí.”

*IS → “¿Cuáles son las principales dificultades que tuvo en el proceso de educación básica y media?”*

PS2 → “En básica fue más difícil, en educación básica sí.”

*IS → “¿Y qué identifica usted como lo más difícil que había?”*

PS2 → “Porque las profesoras hablaban, oralizaban mucho, entonces no les entendía.”

---

### PS3

PS3→ “Perfecto, bueno en mi colegio en básica, el primer colegio que estuve en [Escuela de Sordos 1], que queda allá en San miguel, estuve como 3 años hasta que la escuela quebró y me tuve que cambiar a [Escuela de Sordos 2], y ahí estuve de cuarto nivel hasta sexto básico (...)”

PS3→ “(...) en el colegio [Escuela de Sordos 2] siempre tenía sobre 6.0, 6.5, entonces para mí era muy fácil (...)”

PS3→ “(...) también oralizaba harto porque iba en el [Escuela de Sordos 2] que era un colegio oralista”

---

### PS4

PS4→ “Primero, en colegio de personas Sordas, el [Escuela de Sordos 1], ahí estuve hasta tercero básico, era muy

chiquitita. Y luego en tercero básico, cuando terminé, fui a otro colegio que se llama [Escuela regular sin integración 2], pero ese colegio también quebró, ya no está, estuve hasta sexto básico (...)"

PS4 → "(...) a los 9 años, entré a una escuela con integración, me fui de esta escuela de Sordos donde estaba, y fui a esta escuela a aprender la oralización (...)"

---

#### PS5

PS5→ "(...) [nombre anterior Escuela de Sordos 4], un poco antes de que quebrara ese colegio, ahí me cambié a [Escuela de Sordos 4], pero antes ese colegio se llamaba [nombre anterior Escuela de Sordos 4], su seña [seña del colegio], esa era una escuela de Sordos (...)"

PS5 → "En básica la comunicación era buena, oralizábamos y señábamos, después hubo un proceso lento de adaptación, pero básica estuvo bien (...)."

---

#### PS6

PS6→ "Yo solamente llegué hasta básica, llegué hasta básica no más, no tuve las oportunidades para pasar a media, llegué hasta sexto básico. (...) antiguamente donde estaba el [Escuela de Sordos 3], al inicio, ahí nos hacían ciertos talleres o cursos de jardinería, hacíamos confección de sofás, de cojines, como eso más que nada fue como la educación.

***15: "Y eso ¿a qué edad fue más o menos?"***

PS6→ "No, era chica, como dieciséis años más o menos, dieciséis o diecisiete años empezamos como con esos cursos. Cuando terminé de asistir al [Escuela de Sordos 5] , en sexto básico, empecé a ir a estos cursos."

PS6→ “(...) estuve dos años ahí, como en el ochenta y cuatro, ahí terminé esos cursos.”

***15: “Antes de eso, me dijo que asistió a dos colegios ¿cierto?, ¿una escuela especial y el [Escuela de Sordos 5], ¿no?”***

PS6 → “Sí. Estuve en otros pero fueron muy poco tiempo la verdad, por eso no los considero, donde estuve más tiempo fue en el colegio de Sordos y en el [Escuela de Sordos 5] y ahí en [Escuela de Sordos 5], me enseñaron de hecho alfarería, peluquería y ahí a los dos años me salí de ese colegio, fue en el setenta y nueve.”

---

**PS7**

PS7 → “(...) era una escuela de lenguaje, se empezaba a oralizar y ahí se potenciaba la verdad y la idea era igualarnos a los oyentes, ahí les pidieron por favor y los profesores me aceptaron: “sí, que venga” y yo tenía tres años no sabía, no entendía la verdad y hacíamos ejercicios y al pasar el tiempo, con más y más práctica, empecé a mejorar la voz, a veces a escuchar mejor, empezaba a entender, empecé a escuchar, al proyectar la voz como que se fue nivelando mi audición, no sé, yo creo, entre comillas.”

PS7 → “Estaba en una escuela especial que se llamaba [Escuela de Sordos 6] (...) y ahí era una escuela especial, ahí todos éramos niños Sordos, ahí nos conocimos, pero no señábamos la verdad, lo que hacíamos eran como gestos eso era lo que hacíamos, no era muy claro (...) a los seis años me llamaron para otra escuela, una escuela básica regular y éramos dos personas Sordas no más ahí y éramos los que mejor hablábamos la verdad, entonces decían que nos podíamos igualar a los oyentes en cuanto a comunicación. Se me hizo

		<p>difícil porque antes nos conocíamos entre todos, pero ahí no conocíamos.”</p>
<p><b>Educación:</b>  Trayectoria Media</p>	<p>¿Qué nos puede contar sobre su experiencia en educación básica, media y/o superior?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “En el colegio de integración, ahí se me dificultó mucho, porque estaba acostumbrado a estudiar con 7 estudiantes Sordos dentro de sala. Cuando llegué a esta escuela, ¡44 estudiantes dentro de la sala! Se me hizo muy difícil (...) era como un doble trabajo la verdad (...) también tuve que buscar por mi parte cierto, los conceptos que decían, tuve que preguntar, me acercaba después al profesor (...) porque oralizaba mucho, hablaba demasiado. Entonces, yo como una persona Sorda dentro de una escuela de integración significa que es un doble esfuerzo, tienes que leer mucho más (...) tuve buenos amigos (...) tuve tercer lugar en notas por todo lo que hice, de hecho la mejor nota que tuve fue en castellano (...) en la escuela de integración (...) me sentía agotado porque en la escuela con los oyentes cierto me sentía casi como en la universidad (...).”</p> <p>PS1→“(...) una escuela regular (...) no sabían nada, no había intérprete, había una irresponsabilidad (...) El colegio se llama [Escuela regular sin integración 1], la escuela [Escuela regular sin integración 1], queda en Santiago.”</p> <p>PS1→“O sea no era como tal integración, yo le digo integración pero era una escuela normal (...).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “Me gustó en media, de primero a cuarto medio me gustó.”</p>

	<p><b>ILSCh</b> → “(...) <i>le reformulé la pregunta. (¿Cómo te sentiste, cómo fue la tu experiencia, buena, recibiste apoyo o hubo discriminación?, por ejemplo)</i>”</p> <p>PS2 → “Tuve una buena experiencia con personas Sordas porque ellos me enseñaron bien las señas, sentí que fui avanzando bien (...)”</p> <p><b>I5</b> → “<i>Ya, ¿y en media también?</i>”</p> <p>PS2 → “Ahh, el [Liceo Politécnico 1].”</p> <p><b>I5</b> → “<i>Super, esto es (...) [Liceo Politécnico 1] regular, con integración.</i>”</p> <p>PS2 → “Con integración, escuela regular con integración.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>¿Usted era la única persona Sorda estudiando en ese colegio?</i>”</p> <p>PS2 → “No, éramos muchos.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>¿En su curso? o ¿en el colegio?</i>”</p> <p>PS2 → “Sí, sí teníamos compañeros Sordos, de hecho, el mismo grupo”</p> <p><b>I5</b> → “<i>Y ¿En media tuvo intérprete o algo así?</i>”</p> <p>PS2 → “Sí, había intérprete, me ayudaban con las ideas, me apoyaban con las tareas, eso me facilitó mucho.”</p> <p><b>I5</b> → “<i>(...) ¿algún técnico o algo que tuviera, en instituto o en el colegio [Liceo Politécnico 1]?</i>”</p> <p>PS2 → “Sí, en confección de ropa.” (En [Liceo Politécnico 1])</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3 → “(...) estuve en [Liceo con integración 1] y ahí estuve de séptimo básico hasta cuarto medio.”</p> <p>PS3 → “Ahí tuve ciertas dificultades en [Liceo con integración 1] porque hubo un cambio completo de mundo para mí, porque toda la vida me comuniqué con mi familia</p>
--	---

Sorda, en una escuela de Sordos, todo, todo, nunca me metí al mundo de los oyentes, nunca había tenido esa experiencia, entonces en el segundo colegio que les menciono, [Liceo con integración 1], ahí me cambió la vida, las notas fueron más o menos, tenía como 5.5, me mantenía en esos, estaba ok.”

PS3→ “(...) el último año en cuarto medio, ahí recién tuve intérprete, y sólo dos horas.”

---

#### PS4

PS4→ (...) cuando quebró me tuve que ir, me integré a otro colegio en séptimo. Si en séptimo estuve un año, porque a mi mamá no le gusto, sí, no le gusto, me cambiaron, y en octavo me cambié a otra escuela, ahí estuve hasta cuarto medio, se llama el [Escuela regular sin integración 3], que queda en la Reina. Y allí, había más un enfoque musical (...)

PS4→ “(...) era la única de hecho Sorda, no había PIE no había nada de eso, como tenía el apoyo de esta profesora particular, tenía que llegar a la casa a volver a estudiar. No puedo decir que era un colegio regular (...).”

***I2: “Y los anteriores (...) ¿Eran también regulares?”***

PS4→ “(...) sí, el [Escuela de Sordos 1] fue el único en escuela especial. Todos los demás eran regulares (...).”

---

#### PS5

PS5→ “En media...es largo el nombre, [Liceo Politécnico integrado 1], que quedaba cerca de mi casa.”

***I3 → “(...) y este último liceo ¿era con integración, regular?”***

PS5→ “Sí, el liceo tenía PIE, de integración.”

PS5→ “Antes no había integración, después al tiempo justo con la nueva ley de integración escolar. Yo antes no tuve

integración, en primero y segundo medio no tuve, y justo cuando iba en tercero medio empezó esta ley que yo no conocía, y ahí hubo integración, pero alcancé a estar poco tiempo con ello.”

PS5 → “Al principio en primero y segundo medio tenía un compañero Sordo y todo el resto eran... no sé, como 43 oyentes y nosotros dos en primero y segundo medio. Luego, en tercero y cuarto medio, en tercero medio específicamente, hubo como una ... teníamos que tomar una carrera, una especialidad y ahí con mi compañero tomamos carreras distintas y nos separamos, ahí en tercero y cuarto fui la única persona Sorda en mi curso.”

---

**PS6**

---

**PS7**

PS7 → “Yo creo que en básica, hasta media, y hasta el instituto, la comunicación era muy mala.”

PS7→ “(...) desde primero medio hasta cuarto medio se me hizo muy difícil, casi repito primero medio, mi mamá me defendió, la directora no me creía, creía que tenía un deficiente intelectual (...) porque tenía bajas notas, porque en historia me iba bien, en biología me iba más o menos bien y en matemáticas me iba súper bien, en geometría me iba excelente también, tenía buenas notas. Lo único era castellano, en lenguaje me iba mal y la directora me quería expulsar, ella decía que me fuera a una escuela especial y mi mamá no quería, me defendió, me defendió mucho y “que le dieran una oportunidad” porque iba a traer a una persona “que apoye a mi hija y que la guíe porque ella puede, se va a esforzar”, la directora estaba dudando y se acordó que pasara a segundo

		<p>medio y al pasar el tiempo tenía algunas notas tres, cuatros o cinco, mi problema era con la asignatura de castellano. Gracias a mis compañeras (...) yo siempre les agradecí porque me salvaron, pude pasar de curso y tuve toda la enseñanza media completa (...)"</p>
<p><b>Educación:</b>  Trayectoria Superior</p>	<p>¿Qué nos puede contar sobre su experiencia en educación básica, media y/o superior?</p>	<p><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “Yo quería estudiar en la universidad, quería estudiar teatro, quería ver cómo lo podía hacer, dónde podía estudiar (...) sentía en la escuela este mismo tema de investigar y leer y ahora continuar lo mismo con la universidad, yo decía no, yo lo que necesito es un reposo, como darme un descanso. Entonces yo dije “mamá sabes qué más, yo voy a estar un año sin el tema de estudio, ni nada, solamente quiero trabajar” (...) tomé como la responsabilidad un trabajo (...) los estudios los dejé ahí (...).”</p> <p>PS1 → “Nada, nada, solamente me dediqué al trabajo, a trabajar, me proyecté en el trabajo (...) yo quiero estudiar (...) pero todavía tengo este recuerdo como en mí (...) del tema de estudiar y el esfuerzo, no quiero repetir eso la verdad, como que siento como un trauma, entonces no quiero más de eso, no quiero pasar por eso.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p><i>I5 → “¿Usted fue después a la universidad?”</i></p> <p>PS2 → “No, no.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “ (...) Y después de eso estuve un año descansando y ahí ingresé a estudiar en [Institución 1] contador auditor y eso, ya recibí mi título, estudié toda la carrera y bueno como la</p>

forma en que me educaron, siempre fui flojo la verdad, pero tenía buenas notas.”

---

**PS4**

*I2→ Y en la [Universidad 5], ¿qué carrera estaba estudiando?*

PS4→ “En la [Universidad 5] estudié Licenciatura en Artes Visuales”

PS4→ “Estudié 4 años, y también estuve con profesor particular, me acompañaban haciendo algunos trabajos, me ayudaban a estudiar (...)”

*I2 → “Y en la [Universidad 2] ¿qué carrera estudió?”*

PS4 → “(...) estudié restauración, en la [Universidad 2]”

PS4 → “En restauración en ¿cómo era? muebles.”

PS4→ “Yo me titulé (...) en el 2008. En la [Universidad 5] en el 2008. Y entré a la [Universidad 2] en el 2010, y terminé la carrera en el 2012”

---

**PS5**

PS5→ “En el instituto, estuve en tres institutos diferentes, no terminé las carreras ahí, en el primero no había intérprete, se me acabó la vocación al no haber interpretación, entonces lo dejé. En el primer instituto estudié fotografía, en [Instituto 2], en el segundo Instituto, estudié para ser profesor de Educación Física, pero después también lo dejé porque sentía mucha discriminación, una discriminación muy fuerte, pero yo nunca pensé como en acusar o reclamar ni nada, tuve una actitud super pasiva y me salí, pero bueno, ya pasó eso, me ayudó como experiencia. Y en el tercer instituto estudié Educación Diferencial y ahí contaba con intérprete y pude seguir avanzando, pero ¿el intérprete era bueno? no (...)”

	<p>PS5 → “Fotografía me salí y educación física me salí. ¡Ah no! se me olvidó, tenía otra carrera, fotografía en [Instituto 2]. El [Instituto 3] con educación física, y después estudié tecnólogo en deportes en [Instituto 4], y claro, mi última carrera, esa la terminé. Pero en la tercera carrera, yo no pensé en congelar, porque es mejor congelar, yo me salí rápido porque mi abuelo estaba enfermo y mi mamá no tenía plata, entonces ¿cómo lo íbamos a cuidar?, así que salí a trabajar para ayudar a mi abuelo. Después mi abuelo falleció y volví a estudiar, pero me cuestioné “¿quiero ser profesor de educación física? mm no, mejor estudio educación diferencial”, tomé otra vía y estudié educación diferencial.”</p> <p><b><i>I3 → “(...) me dijo que estudió en institutos, cierto, fotografía en [Instituto 2], fue también educación en física, ¿dónde fue eso?”</i></b></p> <p>PS5→ “Al frente de la Plaza Brasil... en [Instituto 3], ahí.”</p> <p><b><i>I3 → “Ya, y después el último diferencial, Educación Diferencial.”</i></b></p> <p>PS5→ “En el [Instituto 4].”</p> <p><b><i>I3 → “Ya ¿eso lo terminó? La carrera ahí ¿o no?”</i></b></p> <p>PS5→ (ASIENTE).</p> <p><b><i>I3 → “(...) fotografía y educación física no, esos no los terminó.”</i></b></p> <p>PS5→ (NIEGA)</p> <p>PS5 → “Algunos sabían porque yo les enseñaba cosas (...) mis compañeros me pedían que les enseñara Lengua de Señas, que yo les ayudara (...) les enseñé. Después cuando ya les había enseñado empezamos a hacer una permutación haciendo trampa en las pruebas, nos reíamos, pero era en broma, entonces sí, les enseñé y ellos aprendieron Lengua de Señas y</p>
--	---

		<p>me ayudaban.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “(...) mi mamá siempre me apoyó para que yo estudiara, que es importante tener un título, yo la ignoraba y le dije ya vamos al [Instituto 6] (...) estaba Técnico en Dibujo Industrial en Construcción, la pensé, eran 2 años y medio pero el problema era que no había intérprete, me compraron unos audífonos nuevos pequeños (...) hasta que terminé, recibí mi título y ya terminé con eso”</p> <p>PS7 → “(...) ahí ingresé a la [Universidad 4], presenté el proyecto junto con el [Servicio Nacional 1], me lo aprobaron, (...) Avisé a la Universidad que podía empezar a estudiar educación diferencial. Dijeron “disculpe, lo siento, no se puede porque no hay cupo”, y yo “¿cómo?, ¿por qué? No entiendo, pero sí quedé, fui, me anoté ¿Me borrarón de ahí acaso?” “No, que pena, lo siento”. Ahí me di cuenta de que me habían rechazado por ser Sorda, siempre me quedé con la sospecha, me pusieron excusas, que mejor estudiara un Técnico en Educación Especial, pero un técnico (...) feliz, feliz no estuve, pero me dije okey, ya. Postulé, pasó el tiempo, ya estudiando conté con el intérprete así que me salvé y me empezó a interesar. Los profesores me explicaron súper bien, me entregaron conceptos que yo no conocía y empecé a aprender y a entender muchas cosas (...)”</p>
<p><b>Educación:</b></p>	<p>¿Qué nos puede decir</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “En básica, en la escuela [Escuela de Sordos 1], yo</p>

<p>Barreras de Comunicación</p>	<p>sobre la comunicación en los periodos de educación básica, media y/o ed. superior con sus compañeros/as, profesores/as, etc?</p>	<p>obviamente no sabía nada, cómo comunicarme, y ahí claro, me di cuenta que la forma era oral. Los profesores, este era un enfoque, que los estudiantes oralizaran (...).”</p> <p>PS1 → “ (...) Los profesores por ejemplo me decían “Ya PS1, ven para acá, mírame, mírame como oralizo”. ¡Oh, era súper difícil! (...).”</p> <p>PS1 → “Lectura labiofacial, hacía el esfuerzo, obviamente a mis compañeros yo les decía “oye, modula, modula”, yo les trataba de enseñar señas pero no me pescaron mucho, entonces tenían que modular (...) todas las personas Sordas cuando llega el momento de la integración, se incluyen en el mundo oyente, lo primero que tienen que hacer es empezar a captar la lectura facial (...) empezar a aprender a leer los labios (...) es super agotante (...) porque tienes que estar constantemente atento a lo que modula la persona.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p><i>I5 → ¿Cuáles son las principales dificultades que tuvo en el proceso de educación básica y media?</i></p> <p>PS2 → “En básica fue más difícil, en educación básica sí.”</p> <p><i>I5 → “¿Y qué identifica usted como lo más difícil que había?”</i></p> <p>PS2 → “Porque las profesoras hablaban, oralizaban mucho, entonces no les entendía”</p> <p><i>I5 → “(...) ¿y en el anterior ([Escuela de Sordos 2]) se comunicaba de forma oral con sus profesores y compañeros o no?”</i></p> <p>PS2 → “Sí, sí, eran pocas señas, poquitas.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3 → “(...) En el colegio en [Liceo con integración 1], ahí</p>
---------------------------------	---	--

tuve hartos problemas porque no hubo intérprete (...).”

PS3 → “Sí, si bien no tenía intérprete, eso fue lo que más dificultó la comunicación con mis profesores, obviamente con el intérprete fue mucho más fácil, facilitó la comunicación, la verdad es que esta asistencia que tuve fue muy buena, cuando no la tenía fue muy difícil, tenía que escribir, o de repente trataba de hablarles y no me entendían, o por ejemplo trataba como de hablar con profesores y era difícil que me entendieran, la verdad, entonces siempre tenía que contar con algún intérprete.”

---

#### PS4

##### **Básica**

PS4→ “(...) me fui de esta escuela de Sordos donde estaba, y fui a esta escuela a aprender la oralización. Ahí no señaban, significa que era más estrés, tenía más nervios (...) en los tiempos de juegos, podía jugar con niños oyentes, no había problema, como ya en sexto básico empezaron a hablar mucho más. Entonces, ahí yo ya conocía a algunos compañeros, de la forma en hablaban, como de costumbre. Claro, en contexto de niño oyente aprendí más palabras, me nutrí con muchas palabras.”

PS4→ “Y allí, había más un enfoque musical, y como que cantaban y yo, para mí eso era una barrera, o sea, no podía cantar.”

##### **Media**

PS4→ “(...) solamente oralizaban todos (...) me fui a la escuela de oyentes, y ahí la cantidad de palabras eran muchas, se me complicó mucho ahí, mis compañeros me daban ejemplos, yo los molestaba. Yo no era muy tímida la verdad. Entonces le

decía “oye, dime un ejemplo de lo que significa esto, dime un ejemplo, dime un ejemplo””

**Superior**

PS4 → “(...) estuve en la [Universidad 5] (...) ahí no había intérprete. Entonces, me tuve que esforzar mucho. Por ejemplo, tuve que transcribir ciertas clases, grabar los vídeos, mi mamá me apoyaba para escribir, como para mejorar las lecturas, tenía mucho que leer. La comprensión siempre fue difícil, tuve que esforzarme mucho, no había tiempo como para entender, grabar, tener que transcribir las clases (...)”

PS4 → “(...) estudié restauración, en la [Universidad 2]. Ahí tampoco había intérprete, pero ahí también le pedí a la profesora particular si me podía acompañar e interpretar (...)”

---

**PS5**

PS5 → “ En media fue peor, porque en el liceo todos eran oyentes (...) yo prefería estar en uno que enseñara a Sordos, quería estar ahí, pero mi mamá me dijo que no que yo estuviera en un colegio más cerquita, y eso significaba que mi mamá quería que yo continuara oralizando, entonces bueno, asistí a este liceo.”

PS5 → “ (...) En media, sí, ahí sí hubieron muchos problemas porque no había intérprete, el PIE, la integración e interpretación era muy diferente, no me ayudaba a mejorar ni surgir... me da pena.”

**Media/superior**

PS5 → “Con mis profesores, cuando me llamaban a mí, estábamos con un intérprete y ahí entre los tres nos comunicábamos. Si un día el intérprete no asistía por

enfermedad o por lo que fuera, ahí se me complicaba, cómo lo voy a hacer si no hay intérprete, y ahí mis compañeros me ayudaban escribiendo lo que el profesor hablaba, luego me pasaban el resumen, luego me juntaba con el profesor y él como con gestos trataba de hacer que entendiera lo escrito... no había una planificación.”

PS5 → “(...) pero ¿el intérprete era bueno? no, un problema era el rol de los dos, los roles como que chocaban (...).”

PS5 → “(...) estuve en tres institutos diferentes, no terminé las carreras ahí, en el primero no había intérprete, se me acabó la vocación al no haber interpretación, entonces lo dejé (...).”

---

#### PS6

PS6 → “(...) ahí solamente oralizábamos, no teníamos la Lengua de Señas, una compañera, que ella oralizaba bastante bien y ella sabía harta Lengua de Señas, ella me empezó a enseñar de a poquito.”

---

#### PS7

PS7 → “Sí, sí, desde los seis años en primero básico, mis profesores eran oyentes y me hablaban, hablaban y yo no entendía, todos eran oyentes y no había intérprete, antiguamente no había, coeducador tampoco había (...).”

PS7→ “Yo creo que en básica, hasta media, y hasta el instituto, la comunicación era muy mala.”

*II → “¿Era oral o en señas?”*

PS7→ “Oral, todo oral, hasta mis 18 años este transcurso de tiempo, todo fue oralizado. En básica, todavía seguía oralizando, en el transcurso a media, al [Instituto 6], todo ese periodo de tiempo se me hizo muy difícil (...) Pero claro era más lento el proceso, mucho más lento. Me entregaban una

		<p>palabra y yo no la entendía (...) me costaba comprender, necesitaba algo concreto en ese sentido. En el imaginario tampoco, me faltaba consolidar los conceptos, fue super lento en ese periodo, una diferencia, yo reflexiono y me analizo, comparo y sí hubo una gran diferencia desde cuando aprendí Lengua de Señas.”</p>
<p><b>Educación:</b> Barreras Sentimiento de agobio</p>	<p>¿Hubo dificultades en el proceso de educación básica y media?, ¿Cuáles? ¿Hubo dificultades en el proceso de educación superior?, ¿Cuáles?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “En octavo, primero, toda la media, en la escuela tenía que hacer un doble esfuerzo (...) no como mis otros compañeros (...) como disfrutar, tener su tiempo, salir a fumar un cigarro, escaparse, pololear, yo no, tenía que estar pasando, pasando, pasando información porque sino iba a repetir de curso (...) Siento que eso fue mucho como agotamiento, ya cuando salí de cuarto medio, recibí mi diploma, me sentía como débil, como que me sentía muy agotado mentalmente por todo este doble esfuerzo que tuve que hacer durante la media.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “(...) Ahí no señaban, significa que era más estrés, tenía más nervios. Igual, recuerdo bien que me dolía mucho la guata, todos los días. Cuando iba a la escuela me dolía la guata, me dolía la guata, siempre que iba para la escuela me sentía mal (...)”</p> <p>PS4→ “Y allí, había más un enfoque musical, y como que cantaban y yo, para mi eso era una barrera, o sea, no podía</p>

cantar (...) yo lo encuentro súper injusto porque algunos, eligieron compañeros para que cantaran y le ponían dos 7, como de regalo, “¿en qué asignatura? ¿en cuál quieres?”, y les daban un 7, yo nunca tuve esa oportunidad, entonces para mí fue una barrera (...)

---

**PS5**

PS5→ “(...) en media, sí, ahí sí hubieron muchos problemas porque no había intérprete, el PIE, la integración e interpretación era muy diferente, no me ayudaba a mejorar ni surgir... me da pena.”

PS5 → “(...) estudié para ser profesor de Educación Física, pero después también lo dejé porque sentía mucha discriminación, una discriminación muy fuerte, pero yo nunca pensé como en acusar o reclamar ni nada, tuve una actitud super pasiva y me salí, pero bueno, ya pasó eso, me ayudó como experiencia (...).”

---

**PS6**

---

**PS7**

PS7→ “(...) desde primero medio hasta cuarto medio se me hizo muy difícil, casi repito primero medio, mi mamá me defendió, la directora no me creía, creía que tenía un deficiente intelectual (...) en lenguaje me iba mal y la directora me quería expulsar, ella decía que me fuera a una escuela especial y mi mamá no quería, me defendió, me defendió mucho (...).”

PS7 → “presenté el proyecto junto con el [Servicio Nacional 1], me lo aprobaron (...) Dije: “hola ¿qué tal? quiero estudiar diferencial, quiero postular” (...) me dijeron que no, que

		<p>esperara un poco, tenía esperar a que respondiera [Servicio Nacional 1], ver si ganaba el fondo (...) pasaron 2 meses y ahí me respondieron que se aprobó, que me gané el fondo, súper contenta. Avisé a la Universidad que podía empezar a estudiar educación diferencial. Dijeron “disculpe, lo siento, no se puede porque no hay cupo”, y yo “¿cómo?, ¿por qué? No entiendo, pero sí quedé, fui, me anoté ¿Me borrarón de ahí acaso?” “No, que pena, lo siento”. Ahí me di cuenta de que me habían rechazado por ser Sorda, siempre me quedé con la sospecha, me pusieron excusas, que mejor estudiara un Técnico en Educación Especial, pero un técnico. Y yo así, pero “¿cómo? de verdad que no entiendo”, quedé muy traumada”</p>
<p><b>Educación:</b> Barreras Falta de Recursos Humanos</p>	<p>¿Hubo dificultades en el proceso de educación básica y media?, ¿Cuáles? ¿Hubo dificultades en el proceso de educación superior?, ¿Cuáles?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “En media no recibí nada, nada de asistencia la verdad, nada de nada, ¡nada!, cero. O sea, era mi mismo esfuerzo la verdad, de buscar información, pedir el cuaderno a mis compañeros, ir comparando información, ver cuál era el mejor cuaderno (...) recibí cero asistencia o apoyo en la escuela, obviamente los profesores eran súper cariñosos, mis compañeros eran súper cariñosos, pero no había una conciencia, no había un entendimiento de la cultura Sorda (...)”</p> <p>PS1→ “(...) la situación económica no era muy buena, no había intérprete, no había medios de acceso.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <hr/> <p>PS3→ “(...) pero en el colegio en [Liceo con integración 1 ], ahí tuve hartos problemas porque no hubo intérprete (...)”</p>

	<p>PS3 → “El problema era que, en esa escuela, un colegio muy grande, habían 50 sordos para 4 o 5 profesores diferenciales y el problema era el horario, no había horario para que cada profesor contara con un intérprete (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4 → “(...) cuando estudiaba en la Universidad no había intérprete. Entonces, hasta 4to año de la Universidad, estuve en la [Universidad 5] (...) no había intérprete (...) tuve que transcribir ciertas clases, grabar los vídeos, mi mamá me apoyaba para escribir, como para mejorar las lecturas, tenía mucho que leer”</p> <p>“(...) en la [Universidad 5] nunca tuve intérprete.”</p> <p>“(...) en la [Universidad 2]. Ahí tampoco había intérprete (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5→ “Las barreras que tuve en el instituto, había normas, pero no se establecían normas de apoyo, había una norma establecida para personas con movilidad reducida, para silla de ruedas, ascensores y todo, pero no había para Sordos, entonces el instituto o la universidad, cualquiera, no quería poner plata para el intérprete, no quería. Esa fue una barrera super difícil, después se logró, pero yo no, a mí me fue mal en eso, pero a un compañero Sordo le fue bien, [Servicio Nacional 1] le pudo financiar, yo igual lo acompañaba, podía observar y aprender por el intérprete, algo”.</p> <p>PS5 → “ (..) En el instituto, estuve en tres institutos diferentes, no terminé las carreras ahí, en el primero no había intérprete, se me acabó la vocación al no haber interpretación, entonces lo dejé (...)”</p> <p>PS5 → “ (..) en el tercer instituto estudié Educación</p>
--	--

		<p>Diferencial y ahí contaba con intérprete y pude seguir avanzando, pero ¿el intérprete era bueno? no, un problema era el rol de los dos, los roles como que chocaban (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “(...) mis profesores eran oyentes y me hablaban, hablaban y yo no entendía, todos eran oyentes y no había intérprete (...) coeducador tampoco había (...)”</p> <p>PS7 → “(...) estaba Técnico en Dibujo Industrial en Construcción (...) el problema era que no había intérprete, me compraron unos audífonos nuevos pequeños y subían mucho volumen (...) yo escuchaba mucho cuando me hablaban, yo trataba de entender sobre el diseño y las medidas, durante 2 años y medio aguanté todos los ruidos, aguanté, aguanté mucho (...)”</p>
<p><b>Educación:</b></p> <p>Facilitadores</p> <p>Apoyos</p>	<p>¿Qué facilitadores tuvo en este proceso? Por ejemplo, ¿hubo ajustes en sus estudios universitarios? Si es afirmativa la respuesta: ¿cuáles?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “(...) en [Escuela de Sordos 1] cuando era chico, tenía asistencia, pero la verdad es que era porque sabía leer, entonces lo que me iban entregando, la lectura fue lo que más me ayudó.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p><i>I5 → “Y ¿En media tuvo intérprete o algo así?”</i></p> <p>PS2 → “Sí, había intérprete, me ayudaban con las ideas, me apoyaban con las tareas, eso me facilitó mucho.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “(...) entonces cuando llegué a [Instituto 1] sabía que</p>

iban a haber cambios, entonces estuve trabajando con transvoz, que es este aparato, este dispositivo que trabajaba con el notebook y subtitulaba la página, estuve como 3 años más o menos trabajando con subtítulos en la clase y en cuarto año me colocaron un intérprete, ahí me fueron avisando por ejemplo que en el último año empezaron a pedir trabajos en grupo, entonces ahí necesitaba el intérprete, esa modificación para relacionarme con mis compañeros, y eso, mi última educación fue en el [Instituto 1].”

PS3→ “(...) Yo recuerdo por ejemplo, que desde séptimo básico hasta cuarto medio, el último año en cuarto medio, ahí recién tuve intérprete, y sólo dos horas. Entonces, esta integración, este PIE (...) tenía un horario fuera del horario de clases y ahí íbamos varias personas Sordas, ahí nos reforzaban, daban apoyo, pero la verdad casi nunca iba, porque yo igual entendía la clase, la mayoría, solo como alguna que otra vez fui, por ejemplo, qué significa esto y me explicaban y ya listo, luego me iba.”

---

#### PS4

PS4→ “(...) Estudié 4 años, y también estuve con profesor particular, me acompañaba haciendo algunos trabajos, me ayudaban a estudiar, por ejemplo, respecto a las lecturas. Mi mamá, en ese sentido, más me apoyó en las lecturas.”

PS4→ “(...) pude egresar, salí de 4to medio, gracias al apoyo de la profesora particular, por ejemplo, tema de lenguaje, comunicación, historia. Yo podía sola, en biología, química y matemática, eso lo podía hacer sola, se me hacía fácil entender, conceptos científicos se me hacía súper fácil. La parte humanista, se me hacía más difícil, porque ahí la mayoría es

	<p>lectura (...)"</p> <p><b>I2</b>→ <i>Ese intérprete, ¿en qué carrera o que Universidad empezó a facilitarle?</i></p> <p>PS4→ “En el segundo semestre de la carrera, durante 2 años.”</p> <p><b>ILSCh</b>→ <i>¿Dónde? ¿En la [Universidad 2]?</i></p> <p>PS4→ “En la [Universidad 2]”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5→ “(NIEGA), no había.”</p> <p><b>I3</b> → <i>“Ya, en media no, no habían.”</i></p> <p>PS5→“(NIEGA) Solamente de compañeros(...)”</p> <p><b>I3</b> → <i>“¿Y cuáles son los facilitadores que tuvo en estos procesos, por ejemplo, hubo algún ajuste en su estudio en alguno de los institutos?”</i></p> <p>PS5→ “Sí, por ejemplo, los profesores nos habían visto que éramos Sordos con mi compañero entonces hacían adaptaciones, y yo PS5 no tenía problema con ello, pero no estaba de acuerdo del todo, porque esta adaptación de las pruebas era muy básica, entonces no estaba de acuerdo con este tipo de adaptación, es una mala adaptación (...) Más adelante, en otra prueba, yo les dije que no quería una adaptación, que primero mis compañeros realizaran la prueba y una vez que terminaran y se fueran, yo le podía decir al profesor que tenía problemas con la sintaxis y la escritura, porque yo entendía todo claro, pero al momento de escribir no lo voy a poder hacer bien, me cuestan las palabras, la sintaxis. Entonces otra forma es que si el profesor en la prueba ve que hay alguna palabra en español que me complique, usted se lo dice al intérprete, él me lo interpreta, ahí yo comprendo y le doy la respuesta en Lengua de Señas al intérprete y luego él le</p>
--	---

	<p>responde oralmente al profesor (...)"</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “No, la verdad es que ahí me ayudó mi familia, se me hacía difícil ir a otros lugares, con mi familia sí me enseñaron mucho, ahí me comunicaban mucho, me explicaban mucho.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7 → “(...) Gracias a mis compañeras (...) ellas me apoyaron, yo estoy muy agradecida fueron muy cariñosas y preocupadas, me motivaron, ellas no entendían matemática y yo las apoyaba en matemáticas, las motivaba, era todo muy recíproco y nos potenciábamos mucho, eran buenas compañeras conmigo, muy buenas (...) yo siempre les agradecí porque me salvaron, pude pasar de curso y tuve toda la enseñanza media completa”</p> <p>PS7→ (...) mi mamá siempre me apoyó para que yo estudiara, que es importante tener un título, yo la ignoraba y le dije ya vamos al [Instituto 6]. Ella me acompañó (...)</p> <p>PS7 → “ (...) ahí ingresé a la [Universidad 4], presenté el proyecto junto con el [Servicio Nacional 1], me lo aprobaron, (...) Dije: “hola ¿qué tal? quiero estudiar diferencial, quiero postular”, le di mi nombre (...) pasó el tiempo, pasaron 2 meses y ahí me respondieron que se aprobó, que me gané el fondo, súper contenta”</p>
--	---

**Objetivo 2:** Analizar las experiencias en relación a la trayectoria laboral de un grupo de personas Sordas que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.

Categoría y Subcategorías	Pregunta(s)	Citas

<p>Trayectoria Laboral: Trabajo</p>	<p>¿Cómo ha sido su experiencia en el ámbito laboral? Por ejemplo, ¿A qué edad empezó a trabajar?, ¿Cuántos trabajos ha tenido? Pensando ahora en su trabajo actual EN (...), ¿cómo ha sido su experiencia? ¿Qué acciones/funciones realiza en su lugar de trabajo?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “(...) antes solamente trabajaba en cosas, trabajaba en aseo, en bodega, como supervisor, en temas como digitales, de computación, antes como a los 18 años...”</p> <p>PS1→ “Desde los 18 hasta (...) hasta los 28 años (...) trabajé en muchas cosas, en temas de digital, de supervisor, encargado de bodega, también trabajaba de manera independiente en el tema de la interpretación, pero en los trabajos como tal formales ¿cómo me comunicaba? de manera oral. Ninguno de mis compañeros sabía Lengua de Señas, (...) esa fue una barrera muy fuerte, muy fuerte (...) la comunicación (...) en temas de comunicación telefónica no podía trabajar en ese sentido, entonces tampoco me comunicaba mucho con mis compañeros, por lo mismo trabajaba en bodega, trabajaba básicamente solo, buscaba trabajos en donde no necesitara mucha comunicación (...) cuando trabajé en temas de computación era mandar correos y cosas así. Luego desde los 28 a los 36 ahí estuve enfocado en la interpretación, en accesos, todo lo que te he contado.”</p> <p><b><i>I3→ ¿Cómo iba consiguiendo estos trabajos de los que me menciona?</i></b></p> <p>PS1 → “Ir solo la verdad es que era muy difícil (...) esperaba como que algún amigo de familiares, así como “oye una consulta ¿tienes peguita que te quede, algún vacante?” y me</p>
-------------------------------------	---	--

	<p>llamaban (...) esta persona oyente que era amigo de la familia, me presentaba (...) pero claro yo llegar solo a algún lugar no, era muy difícil porque pensaban que yo era un Sordo así como que solamente podía mover las manos (...) cuando se fueron cuenta que podía oralizar, pensaban que todos los Sordos eramos así como que no podíamos ni hablar y solamente hacíamos señas, como gestos, pero al darse cuenta que podía oralizar la perspectiva les cambiaba harto.”</p> <p><b><u>Actual</u></b></p> <p>PS1→ “(...) Súper buena, súper, maravillosa (...) me gusta con personas que me hacen bien, no es como que yo tengo que llegar y explicarle a la persona, no, yo llegué y ellos ya saben, hay algunos que tienen conciencia, tienen empatía, saben de este tema de la diversidad, entonces me siento mucho más aliviado. Cuando iba a otro trabajo ellos no sabían nada, y las personas con las que trabajo saben de éstas cosas, tienen más conciencia, trabajo mucho mejor, en tema de salud mental estoy pero excelente. Además en las cosas como de mi trabajo hay barreras, sí, pero la verdad es que se pueden superar éstas barreras, en los anteriores yo sentía que no se podían, aquí siento que se pueden como derribar esas barreras, así que súper bien.”</p> <p><b><i>I3→ “¿Desde los 28 es independiente?”</i></b></p> <p>PS1→ “Sí, hasta hoy.”</p> <p>PS1→ “(...) es un trabajo independiente (...)”</p>
--	---

		<p>cuando necesitan intérprete o cualquier cosa me llaman, a eso me dedico (...) por ejemplo en mi trabajo [Productora Audiovisual 1], es un trabajo audiovisual y ahí con el equipo de trabajo nos filmamos, interpretamos, hacemos teatro, música, películas, subtítulos, textos para personas con discapacidad visual, muchas cosas. En el otro, hay una empresa, por ejemplo, voy al [Ministerio 1] o [Ministerio 2] me llaman porque necesitan personas Sordas señantes (...) Donde más me he enfocado en trabajar es en la capacitación de las personas pero para prepararlos previamente para recibir a la persona Sorda, entonces yo llego les hago una charla (...) hay que tener harta paciencia la verdad, tengo mucha paciencia por eso puedo trabajar ahí.”</p> <p><b><i>I3→ “¿cómo llegó a ser independiente, qué fue lo que lo impulsó?”</i></b></p> <p>PS1 → “(...)el primer motivo las empresas nunca me dieron como un lugar alto, como supervisor, jefe, algo, siempre me miraron a mí como que era súper bueno, que era súper hábil pero el problema era que era Sordo (...) me empecé a encaminar en algo que me sintiera más cómodo, como yo ser mi propio jefe, (...) Segundo, es que soy una persona Sorda y necesito trabajar en un lugar en donde pueda cambiar las cosas, porque ya tengo como este trauma anterior de la cantidad de barreras (...) yo sé que hay otros niños Sordos que van a pasar por lo mismo y es una experiencia que tuve yo,</p>
--	--	---

	<p>entonces ante esa reflexión enfoqué mi trabajo en los temas de acceso, en la conciencia de las personas (...) eso me motiva, es difícil, es súper difícil.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “Antes nunca había trabajado con contrato indefinido, así que empecé como a los 23 años a trabajar con contrato como tal, indefinido, y bueno he trabajado hasta la actualidad, yo tengo 29 años ahora, todo ese periodo, he estado 5 años en el trabajo.”</p> <p><b><i>I5→ “Y antes de este ¿cuántos trabajos tuvo más o menos?”</i></b></p> <p>PS2 → “Poquitos, son trabajos cortos, por ejemplo, la práctica que hice de confección de tres meses para la titulación, he hecho cursos de seis meses, por ejemplo, después en otros trabajé como cinco meses estuve de peoneta, en temas de camiones son trabajos de cinco meses muy cortito, otro trabajo en [Empresa 2] estuve ocho meses, tampoco trabajé con contrato ni nada, todos los trabajos han sido cortitos. Desde los 23 empecé a trabajar con contrato indefinido hasta ahora”</p> <p><b><i>I5 → “¿Y esos otros trabajos los empezó desde los 18 años más o menos, 19?”</i></b></p> <p>PS2 → “Más o menos como a los 20, no 19, porque yo empecé mi 4to medio a los 19 años, entonces como a los 20 en adelante más o menos.”</p> <p><b><i>I5 → “... ¿cómo consiguió esos trabajos?”</i></b></p>
--	---

	<p>PS2 → “(...) Hay una fundación de estudiantes del [Servicio Nacional 2] (...) ahí estudié los cursos a través de [Servicio Nacional 2], ahí pude estudiar y me dirigí a otros lugares.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Y de ahí sacaba avisos para los otros trabajos o no? o algún amigo...”</i></b></p> <p>PS2 → “Me acuerdo de la fundación que lo publicaban, lo publicaban en Facebook en la agrupación, subían videos, informaban, varios Sordos informaban y ahí me enteraba”</p> <p>PS2 → “Por ejemplo, el trabajo de peoneta, ese lo consiguió mi papá, de hecho, el me pagaba cuando asistía él, en [Empresa 2] el trabajo de allá no había como un grupo, no, no había grupo, en la práctica de confección la verdad es que no me gustó, como el trabajo en sí, por eso me fui, estuve como tres meses recibí mi título y listo”</p> <p><b><i>I5 → “... pensando en su trabajo actual, en control de documentos ¿[Empresa 1], cierto?”</i></b></p> <p>PS2 → “Sí, sí.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Cómo ha sido ahí su experiencia?”</i></b></p> <p>PS2 → “El 2018 llegué a ese trabajo a través de una entrevista, me sentí angustiada, me sentía mal, tenía muchas preocupaciones (...) yo pensaba no sé, que me iba a ir mal, así como catastrófico y me respondieron bien, si puedes empezar a trabajar y ahí me calme”</p> <p>PS2 → “Y desde el 2018 fue horrible, estuve como 6 meses aguantando discriminación, yo después tuve una conversación con una asistente</p>
--	---

		<p>social que le conté todo lo que me pasaba en el trabajo que sentía mucha discriminación”</p> <p><b><i>I5 → “¿Y era por parte de sus compañeros, de su jefe?”</i></b></p> <p>PS2 → “Del jefe.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Y sus compañeros le prestaban algún apoyo o alguna ayuda?”</i></b></p> <p>PS2→ “No, nada.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Cómo llegó a ese trabajo me dijo? ¿ se lo recomendaron alguna amistad, o fue a dejar el curriculum o usted lo vio en algún aviso?”</i></b></p> <p>PS2 → “En [Oficina Laboral 1], ahí entregué un currículum y ahí dije que estaba buscando trabajo de control de documento y fui a entregar el currículum, ese fue un avance, y ahí fui a hacer la entrevista, quería tener un trabajo de lunes a viernes, recibir un sueldo, pero eso fue más que nada la entrevista y ahí esperé a que me llamaran, pasaron 2 semanas y ahí quedé en la empresa [Empresa 1].”</p> <p><b><i>I5 → “Dentro de las funciones que realiza ¿es control de documento o hace algo más aparte de eso?”</i></b></p> <p>PS2 → “Yo reviso las facturas, las guías, traspasar los documentos a Excel, luego escanearlos con el código, cuando ya estén firmados con el visto bueno, revisados y todo ok, ingreso los datos, por ejemplo, si no está la firma registrada tengo que revisar y avisar”</p> <p><b><i>I5→ “(...) ¿Se siente a gusto en su lugar de</i></b></p>
--	--	--

		<p><i>trabajo?”</i></p> <p>PS2 → “Antes no, antes me sentía mal, ahora me siento más relajada, pero claro, primero no me conocían y había un tema, con el tiempo la verdad como que ha ido mejor, soy súper responsable en mi trabajo, en lo que hago y trabajo bien (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “Tuve una práctica cuando terminé cuarto medio, ahí hicimos una práctica de temas de electricidad como de tres meses, pero la verdad no me comunicaba mucho con mis compañeros, iba a trabajar y me iba, esa era como mi rutina, la verdad es que igual era más chico (...) cumplí mi trabajo los tres meses y luego me fui, hasta [Empresa 5], fue como un trabajo temporal, trabajé 1 mes (...) Después hice la práctica de [Institución 1], y eso fue en [Empresa 4] y ahí estuve 3 meses y ahí no tenía intérprete, nada de inclusión (...) mi primer trabajo, así como formal en la municipalidad ese es como mi primer trabajo formal, ahí he estado hasta ahora.”</p> <p><i>I3→ “Pensando en esa experiencia, sin contar su trabajo actual, cómo fue, fue positiva, negativa, en estos distintos lugares donde trabajó.”</i></p> <p>PS3→ “Sí, sí mire, en la mayoría, en todos los trabajos soy bastante independiente, como que no me importa si nos comunicamos mucho o no la verdad es que soy más relajado en ese sentido,</p>
--	--	---

		<p>obviamente cuando partía a tratar de comunicarme era mucho más difícil porque la mayoría a mí no me entendía entonces ahí recurría a la escritura, la verdad es que lo negativo, sí, fue la comunicación, fue como lo más difícil, por ejemplo, tenía que hablar con mi jefe, o peor porque venía y me hablaba y yo así como disculpa, ah ok, y tenía que escribir, con mis compañeros como que era más relajado.”</p> <p><b><i>I3→ “Ahora vamos a ir con preguntas referidas a su actual trabajo en la municipalidad. ¿Cómo ha sido su experiencia en general?”</i></b></p> <p>PS3→ “Mi experiencia, bueno al principio estaba super nervioso porque era mi primer trabajo, así como de verdad, porque antes eran trabajos de práctica o trabajos como más sencillos, este no, era un trabajo con contrato y todo, así que estaba bastante nervioso. Primero trabajaba media jornada y ahí la comunicación fue super difícil con mis compañeros, con mi jefe uy, llegaba y aparte que modulaba muy poco, entonces le pedía que por favor escribiera, y ahí le empecé a enseñar a algunos compañeros algunas señas, de hecho tengo tres compañeros que han ido a cursos de lengua de señas pero igual se les olvida. Al transcurso de un año algunos compañeros empezaron a entender a través de la voz, donde les hablaba, y ahí como que nos comunicamos y ya al tiempo ya están acostumbrados, hay muchos compañeros que se han ido, hay otros nuevos y ahí</p>
--	--	---

		<p>se vuelve a dificultar la comunicación. Por ejemplo, tengo tres compañeros antiguos y ellos siempre me entienden, nos comunicamos super bien, obviamente con los demás no mucho porque son nuevos, entonces, la verdad, es que me da flojera volver a explicar y todo eso, entonces no. La verdad es que ellos deben aprender como yo soy no más, porque ya he estado 6 años enseñando todo a mis compañeros, así que no, ya no. He estado trabajando 6 años en la municipalidad, por cierto”.</p> <p><b><i>I3→ “Ya, seis años. Bueno, ¿qué funciones hace usted como contador auditor dentro de su trabajo?, ¿cuáles son sus tareas?”</i></b></p> <p>PS3→ “Perfecto, por ejemplo tengo que revisar decretos, como temas de pago, que significa que dentro de la municipalidad todos los gastos, proyectos, gastos, todo lo de la municipalidad, todos esos documentos me los entregan y los tengo que revisar, tengo que ver las facturas, las boletas, también tengo que analizar, por ejemplo, informes trimestrales, por ejemplo, el tema de los sueldos de los trabajadores, la asistencia, las firmas, como eso, la verdad es que cada tiempo me van cambiando mi trabajo en sí, por ejemplo, actualmente tengo que ver todo lo que sean documentos de pago, informes, sueldos, la asistencia de los trabajadores, eso estoy haciendo actualmente.”</p> <p><b><i>I3→ “Ya, ¿y cómo llegó a ese trabajo, a la</i></b></p>
--	--	--

		<p><b><i>municipalidad? Por ejemplo por recomendación, por internet...</i></b></p> <p>PS3→ “En ese trabajo fue gracias a [Institución 1], que en [Institución 1] estaban haciendo la semana de la inclusión y fui para allá y [Institución 1] me invitó para que realizara una charla porque era un recién egresado, y de hecho he sido el primer egresado en mi familia, con título y todo así que sí, a ver, perdón a ver esperen, dentro de la semana de la inclusión me invitaron, hice la charla todo, vino mucha gente de diferentes departamentos, papás, todo todo todo en la casa central de [Institución 1] y realicé mi charla con intérprete obviamente, la última fase, o sea en la última parte de la presentación dije bueno yo actualmente estoy buscando trabajo y justo ahí estaba mi jefa, y por eso mi jefa se contactó con [Institución 1], la coordinadora o coordinador y me pidieron el curriculum, se los mandé y después de un tiempo me llamó mi jefa, me pidió que por favor ingresara a la página de la municipalidad a través de la bolsa de empleo y ahí esperé un tiempo, estuve como casi tres meses y así como que dije ah ya filo, no me van a contratar, así que empecé a buscar otro trabajo, empecé a mandar curriculum y justo me llamaron, me llamó la [Municipalidad 2] y me dijeron que fuera, fui a una entrevista y me aceptaron y empecé a trabajar altiro hasta ahora”.</p> <hr/>
--	--	---

		<p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “(...) estaba trabajando en restauración, en el mundo oyente, esto fue en el 2012. (...) Y ahí encontré que acá en Chile funciona con el pituto. Eso de mandar currículum olvidalo (...) Cuando trabajé en restauración, fue poquito, y el club [Asociación 1], es como una agrupación de oyentes, ellos me contactaron”</p> <p>PS4→ “(...) trabajé en [Museo 1], que es un museo de arte visuales, como guía.”</p> <p>PS4→ “En la [Universidad 2] trabajé también como guía, ve que fue por pituto que ingresé, no con el currículum (...)”</p> <p>PS4→ “(...) todas han sido por contacto, por pituto, siempre ha sido por contacto. Los proyectos en [Proyecto 1], siempre han sido así, ellos son los que me llaman u otros conocidos, como oye mira que interesante y me contactan, siempre ha sido de manera directa.”</p> <p>PS4→ “La Lengua de Señas, el tema de Lengua de Señas, si hubo capacitaciones, pero en tema de arte nunca hubo capacitaciones porque no había intérprete, en todos los aspectos de arte no tuve interpretación.”</p> <p><b><u>Actual</u></b></p> <p>PS4→ “(...) yo también trabajo en fachada, con mi trabajo, me dedico a la parte de la moldura, las ventanas.”</p> <p>PS4→ “actualmente lo que hago son dos cosas, son tres, perdón, tres. Hago talleres de distintas</p>
--	--	---

	<p>cosas uno, por ejemplo, de Lengua de Señas (...) Segundo, talleres de grabado (...) quiero enfocarme más en cosas artísticas (...) Y lo último, me ofrecieron un taller, por primera vez, nunca lo había hecho, de cuentacuentos y el trabajo como traductora de Lengua de Señas”</p> <p>PS4→“(…) ahora voy a enseñar los viernes, a una persona Sorda, como trabajar dentro del centro [Proyecto 1] (...) Le voy a enseñar a trabajar en ese grupo de ese [Proyecto 1]. Una capacitación que voy a hacer, una vez que ella esté bien (...) termina”</p> <p><b><i>I2→ “¿Desde cuándo trabaja en estos lugares? ¿Recuerda?”</i></b></p> <p>PS4→ “Del 2012 hasta actualmente.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p><b><u>Pasada</u></b></p> <p>PS5→ “Sí, antes, hace tiempo, el 2010 más o menos, empecé a trabajar en una empresa que se llamaba [Empresa 6], de pizzas, pan, pan de molde, y ahí estuve trabajando como 7 meses, (...) y me retiré no más.”</p> <p>PS5 → “Después estuve en otro trabajo en [Empresa 7] este era un trabajo de tarjetas, tarjetas de bancos, tarjetas del [Empresa 15], [Empresa 16], BIP, y muchas más, trabajé ahí con las tarjetas en el dos mil... 2013, 2014 más o menos... sí, y después me despidieron, me apena, me despidieron por renovación (...) luego en otro</p>
--	--

	<p>trabajo que estuve fue en [Corporación 2] [SEÑA], ahí ingresé a trabajar, y estuve bien (...)"</p> <p>PS5 → “ (...) El primer trabajo, un mejor amigo que tuve me llevó a trabajar ahí, en el segundo trabajo fui de manera independiente, fui entregando currículum y justo me llamaron, tuve la entrevista, ingresé y dijeron “ahh chuta eres una persona Sorda, okay” era la única persona Sorda en la empresa, el [PS1], no sé si conocen al [PS1], [nombre de PS1] ... ellos, sí, ellos estaban ahí, perdón, y después llegué a [Corporación 2], y también fue entregando currículum y me contrataron”</p> <p><b><u>Actual</u></b></p> <p><b><i>I3 → “(...) como coeducador. ¿Desde cuándo trabaja en ese lugar?”</i></b></p> <p>PS5→ “Hace dos años, durante la pandemia, cuando se estaba acabando la pandemia y empezamos el retorno a clases, ahí yo ingresé”.</p> <p><b><i>I3 → “(...) ¿de qué lugar es instructor?”</i></b></p> <p>PS5 → “En el centro en [Fundación 2], esto queda en ahumada, paseo ahumada, ahí trabajo..”</p> <p><b><i>I3 → “(...) ¿y desde cuándo trabaja ahí?”</i></b></p> <p>PS5→ “A ver, a ver, en el 2017.”</p> <p><b><i>I3 → “(...) ¿cuáles son las acciones o funciones que usted realiza en sus lugares de trabajo? Por ejemplo, por un lado, en [Escuela de Sordos 3]”.</i></b></p> <p>PS5 → “Solamente en reemplazo, si un profesor no viene, lo reemplazo, nada más. Mi única responsabilidad es la coeducación, no quiero tener</p>
--	---

	<p>nuevas responsabilidades, no, de coordinación, de convivencia escolar, de todo eso no, obviamente en convivencia escolar no puedo porque no tengo a ese curso, pero en ese sentido no quiero nada más. Estoy con la coeducación, ayudo a los niños, los vigilo en sus actividades, los ayudo, apoyo, y me voy. Los profesores van a las reuniones, planifican, organizan, hacen las adaptaciones, yo no, nada, y es mejor, soy coeducador y nada más.”.</p> <p><b><i>I3 → “Ya, y en la fundación es enseñar Lengua de Señas, ése sería su rol, ¿cierto?”</i></b></p> <p>PS5→ “Sí, como profesor, sí.”</p> <p>PS5→ “En la fundación me siento súper cómodo, en [Escuela de Sordos 3] no mucho porque igual me voy a ir pronto, voy a renunciar por un tema de salud mental”.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p><b><u>Pasada</u></b></p> <p>PS6→ “Antes, cuando era muy joven tenía dieciocho, diecinueve años, trabajé en una imprenta, en [Empresa 9], trabajamos con hartos Sordos, como en la parte de cartas y eran varios de la [Asociación 8], nos llamaron de allá y fuimos entre todos (...)”</p> <p>PS6→ “Trabajé un tiempo en la moneda (...) yo lo que hacía ahí, tenía que ir como digitando cosas en el computador, tenía que ir viendo los nombres, la lista de las personas, eliminaba ciertos nombres</p>
--	--

	<p>pero eran como todos trabajadores del gobierno y ahí le explicaron como a un grupo de Sordos cómo ingresar ahí y todo, y eso fue un proyecto del gobierno, pero estuve un año (...)"</p> <p>PS6→ "Tuve otro trabajo en una empresa de tinturas de pelo, me encargaba de hacer estos libros donde están como todas las partes de los pelos, las tinturas y todo, estuve trabajando en eso. Después estuve buscando harto trabajo y finalmente trabajé en el [Empresa 8] pero eso fue por un apoyo de la Municipalidad, por un proyecto de inclusión."</p> <p>PS6→ "Donde actualmente llevo cinco años."</p> <p><b><i>IS→ "Los anteriores a este, ¿cómo llegó a esos trabajos?, ¿cómo los consiguió?"</i></b></p> <p>PS6 → "El primer trabajo fue de la [Asociación 8], ellos me contactaron con la empresa me dijeron "¿quieres trabajar?", (...) entonces ahí empezaron a llamar a varios. Trabajaba en [Empresa 9] en la parte de cartas, ése fue el primer trabajo que tuve y ahí la [Asociación 8] nos brindó apoyo."</p> <p>PS6→ "(...) me acordé de un trabajo que estuve en Quilín, en unos laboratorios farmacéuticos, si bien el pago también era bajo, el apoyo era bastante bueno. Esa fue también en otra empresa en la que estuve. De hecho ahí tuve, lo que sí tuve un problema fue con el sueldo, porque eso sí fue un problema ahora que lo pienso, porque creo que me pagaban menos de lo que correspondía."</p>
--	---

	<p><i>I5→ “¿Cómo siente usted que fue la experiencia en esos trabajos?, positiva, negativa, en general.”</i></p> <p>PS6 → “No, la verdad es que fue como una experiencia como regular, en el trabajo cuando trabajé en las cartas en [Empresa 9], eso fue bastante agradable porque trabajé con hartas personas Sordas entonces ya nos conocíamos, aunque la verdad es que con otras personas oyentes igual como que compartimos, eran bien cariñosos en ese lugar de trabajo, sobretodo porque la mayoría de los oyentes que estaban ahí apoyaban harto al grupo de las personas Sordas, y el jefe también era bien preocupado por nosotros, se llamaba [Nombre de Jefe], de hecho todavía me acuerdo, él se encargaba de administrar el tema de los sueldos y se comunicaba directamente con nosotros.”</p> <p><b><u>Actual</u></b></p> <p>PS6 → “Después estuve buscando harto trabajo y finalmente trabajé en el [Empresa 8] pero eso fue por un apoyo de la Municipalidad, por un proyecto de inclusión.”</p> <p>PS6→ “Donde actualmente llevo cinco años.”</p> <p>PS6→ “Yo trabajo como en el área de vitaminas, para problemas como de huesos o problemas como de la memoria, son puros productos vitamínicos este trabajo es con recetario magistral, entonces nosotros nos encargamos después de distribuir a los hospitales, a centros obviamente,</p>
--	--

	<p>nosotros no los vendemos directamente ahí, sino que los mandamos a los hospitales, lo distribuimos de esa manera también a los que están hospitalizados también llegan esos remedios.”</p> <p><b><i>IS→ “Me dijo que llegó a ese trabajo por la Municipalidad ¿cierto?, ¿cómo fue ese proceso?, ¿quién le ayudó?, alguna persona ahí, asistente social, ¿cómo fue?”</i></b></p> <p>PS6 → “No recuerdo si fue por WhatsApp, hijo me avisó, que él había visto una publicación que en Macul habían abierto el departamento de inclusión, entonces claro, fui sola la verdad y dije “hola, miren soy Sorda”, les mostré mi carnet y me dijeron “¿por qué está acá?”, “porque quiero buscar trabajo”, ahí entregué mi currículum, vieron todos mis registros donde había ido a trabajar y dijeron “Ah, mire cumple con todo, así que tiene que esperar como una semana aproximadamente” y ellos empezaron a contactar a las empresas y ahí se contactaron con [Empresa 8], me explicaron todo e hicieron un testeo físico, psicológico, me hicieron todos esos exámenes y ahí me dijeron que podía ir para allá y ahí ellos fueron los que se encargaron de hacer todos los contactos y pronto, como dos o tres días después, empecé a trabajar ahí, la jefa del centro se llama [Nombre de Jefa], ella fue como la primera como que me empezó a explicar, partí como iniciante, lo que inicié haciendo ahí fue solamente etiquetado, de a poquito empecé como a tener otras funciones</p>
--	---

	<p>y bueno, actualmente llevo estos cinco años trabajando ahí (...)"</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p><b><u>Pasada</u></b></p> <p>PS7→ “He trabajado en diferentes áreas (...) Empecé a trabajar a los 20 años, antes nada. Al ser Sorda recibí discriminación al entregar mi currículum. Había perdido mi título de técnico, lo dejé guardado. Empecé a trabajar en limpieza de departamentos. Luego, en el centro de fotocopias en la [Empresa 10] (...) de dibujo técnico de planos, estuve trabajando pero me pagaban al día, ganaba muy poco. Después trabajé en (...) la [Empresa 11] (...)"</p> <p>PS7→ “(...) había galpones gigantes, había varios. Ahí me contrataron porque había un jefe Sordo, y ahí no estaba ni ahí con el curriculum y me llamó, como que no le importó.”</p> <p>PS7→ “Entonces era un galpón de ropa, ropa americana, ahí tenía que organizarla, estuve en eso, duré 3 meses.”</p> <p><b><i>II→ “Ese trabajo ¿cómo lo consiguió?”</i></b></p> <p>PS7→ “(...) mi mamá avisó, me dijo que estaba difícil el trabajo, que empezará a trabajar en la limpieza de departamento para ganar algo al menos, me incomodaba, pero ya bueno ya. En ese trabajo tuve que asumir no más y en el de ropa también necesitaba ganar plata.”</p>
--	--

	<p>PS7→ “(...) un Sordo me avisó oye tú PS7 por que no vas a trabajar... galpón y todo, están contratando a personas Sordas (...) tenía bastante miedo (...) sino de donde voy a sacar plata (...) Ahí empecé a trabajar. Después un vecino, el primo trabajó en el local de fotocopias, ahí trabajé su tiempo, pero eran trabajos sencillos, fue por poco tiempo. (...) después trabajé en la escuela (...)”</p> <p>PS7→ “Luego de eso, empecé a trabajar igual en una escuela con niños sordos, señábamos hartos. Empezamos a aprender mutuamente, metodología, adecuación, todo bien”</p> <p><b><u>Actual</u></b></p> <p><b><i>II: “Pensando en su trabajo actual ¿cómo ha sido su experiencia?”</i></b></p> <p>PS7 → “Buena porque, hace tiempo, años atrás, siento que yo tenía muy muy poquita experiencia, así como una hoja de papel, algo muy, muy pequeño, pero ahora siento que tengo un repertorio muy, muy amplio de conocimientos que me fueron entregando, de experiencias, entonces todo eso fue para aprender mejor, entonces obviamente ahora estoy mejor que antes.”</p> <p><b><i>II→ “¿Y usted qué acciones o funciones realiza en su lugar de trabajo?”</i></b></p> <p>PS7 → “Ok. En la mañana, siempre, siempre tengo un trabajo que es de lunes a viernes y es en el departamento de Educación Diferencial, ahí hay dos trabajos que hago. (...) yo soy responsable de</p>
--	---

	<p>enseñarle, practicar la Lengua de Señas, y también le enseñó a personas sordociegas, desde el año pasado empecé, esta sería mi segunda vez, también hago eso. Por otro lado, hago un electivo de segundo idioma, (...) está la Lengua de Señas, (...) ahí sí hay profesores Sordos también trabajando ahí, ese trabajo es en las tardes. Además, soy la coordinadora del enfoque de segundo idioma.”</p> <p><b><i>II→ “¿Cómo llegó a trabajar de profesora en la UMCE?”</i></b></p> <p>PS7: “(...) en el primer año iba súper bien, iba trabajando muy bien, luego en el segundo año ahí como que comencé a decaer, y ya en el tercer año me fui muy a pique, me iba muy, muy mal en el trabajo (...) había empezado con mi pareja y me dijo “oye pero vámonos a Santiago, dale una oportunidad, vamos a ver” (...) Llegando acá a Santiago entregué mi curriculum y justo había una persona Sorda y ella me dijo “oye mira anda a entregar currículum, aprovecha” (...) De hecho, dos personas me dieron su apoyo para poder ingresar, así que se lo agradezco, dije “ya ok”, mandé mi curriculum, mandé el correo, pasó un mes, dos meses y me llamaron al tiro, fue rápido y así al pasar el tiempo hasta la actualidad, esto fue gracias a estas dos personas sordas que me informaron.”</p> <p><b><i>II→ “Y en general, la experiencia de trabajo ¿ha sido positiva o negativa?”</i></b></p>
--	--

		<p>PS7 → “(...) de las dos, porque en cuanto a aspectos negativos, me he sentido muy mal, la parte de comunicación, no saben señas. Cuando yo digo “Oye mira, por favor, puedes modular bien” porque en verdad no entiendo, y empiezo a ver que se molestan, entonces como que digo “Ya, ok”. En la escuela no hay problemas porque se seña, entonces no se presentan dificultades (...) no saben señas, entonces tengo que estar asistida por un profesor, profesora que sepa señas, entonces si alguno sabe señas me acompaña (...) por ejemplo, me dice no no hay problemas, me modula harto. Eso en cuanto a lo positivo.”</p>
<p><b>Trayectoria Laboral:</b>  Comunicación</p>	<p>¿Cómo se comunica con sus compañeros/as de trabajo y con su empleador?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “ (...) en los trabajos como tal formales ¿cómo me comunicaba? de manera oral. Ninguno de mis compañeros sabía Lengua de Señas, nadie, y esa fue una barrera muy fuerte, muy fuerte (...) pero la comunicación, las barreras (...) en temas de comunicación telefónica no podía trabajar en ese sentido, entonces tampoco me comunicaba mucho con mis compañeros, por lo mismo trabajaba en bodega, trabajaba básicamente solo, buscaba trabajos en donde no necesitara mucha comunicación (...)”</p> <p>PS1→ “(...) por ejemplo hay una persona que me llama yo voy, voy al tiro y le digo “oiga mire yo soy una persona Sorda” y ahí se empiezan a complicar y yo “no tranquila, yo puedo, ¿podemos conversar 10 minutitos?” entonces le explico, le</p>

		<p>explico, le explico y cuando la persona ya se empieza a sentir más tranquila, empezamos a trabajar (...) “Mire, podemos comunicarnos por whatsapp si quiere, podemos hacer el dactilológico, como usted guste, tenemos distintas formas de comunicarnos” entonces cuando la persona entra en confianza ahí podemos hacerlo, entonces claro, también es una forma que las personas puedan ver que hay personas Sordas que no necesitan intérprete”.</p> <p>PS1→“Súper buena, súper, maravillosa, porque en mi trabajo, me gusta con personas que me hacen bien, no es como que yo tengo que llegar y explicarle a la persona, no, yo llegué y ellos ya saben, hay algunos que tienen conciencia, tienen empatía, saben de este tema de la diversidad, entonces me siento mucho más aliviado.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→“(…) Cuando fui a la entrevista este hombre no sabía sobre la comunidad Sorda, entonces la comunicación fue difícil, y ahí con la escritura tratamos de comunicarnos, y una vez que se estableció la comunicación y todo me dijeron que estábamos a la espera así que vamos a ver si te contratamos o no (...)”</p> <p>PS2 →“(…) bueno sabiendo que yo soy Sorda, ellos empiezan a modular mucho más, modulan más lento, no sé, por ejemplo, la palabra “longaniza”, ellos me dicen y yo digo</p>
--	--	--

	<p>“¿longaniza?” y les hago la seña, se ríen y van aprendiendo las señas y van imitando, pero netamente una seña muy básica, y más que nada oral”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “(...) yo les enseñaba para poder comunicarnos, lo más básico (...)”</p> <p>PS3→ “La comunicación con mis compañeros, significa que tengo que explicarles que soy Sordo, cómo podemos comunicarnos, explicar, explicar, como una inducción para los oyentes, tengo que explicarles y eso. Yo sé que la mayoría de los oyentes no saben lo que significa ser Sordo o les dicen sordomudo, creen que los Sordos no saben leer, la verdad es que claro, no todos los Sordos son iguales”.</p> <p>PS3→ “(...) en todos los trabajos soy bastante independiente, como que no me importa si nos comunicamos mucho o no la verdad es que soy más relajado en ese sentido, obviamente cuando partía a tratar de comunicarme era mucho más difícil porque la mayoría a mí no me entendía entonces ahí recurría a la escritura, la verdad es que lo negativo, sí, fue la comunicación, fue como lo más difícil, por ejemplo, tenía que hablar con mi jefe, oh peor porque venía y me hablaba y yo así como disculpa, ah ok, y tenía que escribir, con mis compañeros como que era más relajado.”</p>
--	--

		<p>PS3→ “(...) la comunicación fue súper difícil con mis compañeros, con mi jefe uy, llegaba y aparte que modulaba muy poco, entonces le pedía que por favor escribiera, y ahí claro, le empecé a enseñar a algunos compañeros algunas señas, de hecho, tengo tres compañeros que han ido a cursos de Lengua de Señas, pero igual se les olvida. Al transcurso de un año algunos compañeros empezaron a entender a través de la voz, donde les hablaba, y ahí como que nos comunicamos y ya al tiempo ya están acostumbrados, hay muchos compañeros que se han ido, hay otros nuevos y ahí se vuelve a dificultar la comunicación.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “(...) el intérprete no iba muy bien, las competencias de la interpretación eran más o menos, la experiencia me tenía cansada, la interpretación a voz era más o menos.”</p> <p>PS4→ “(...) dentro de ese [Proyecto 1] de Chiloé, no sabían Lengua de Señas, no sabían cómo, iba a llegar cualquier día y no sabían cómo hacerlo (cómo la iban a recibir y comunicarse) entonces ¿cómo? si no sabían.”</p> <p>PS4→ “En la [Universidad 2] trabajé también como guía (...) Todos eran oyentes, no sabían Lengua de Señas (...) Una vez conté con intérprete, para explicar cómo eran las guías, las visitas, los juegos, todo eso (...) me dio la responsabilidad, quedé en blanco no supe qué</p>
--	--	---

	<p>hacer”</p> <p>PS4→ “El trabajo en Valparaíso (...) Un grupo súper bacán, trabaje con ellos, porque no sabían señas, pero oralizábamos. Por ejemplo, una persona no sabía señas, y esta es responsable de llamar a las personas, de contactar. Entonces, los contactos me preguntaban y yo le oralizaba, nos comunicamos bien, super bien la comunicación, me sentí super cómoda trabajando.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p><u>Pasada [Empresa 6]</u></p> <p>PS5 → “(...) había cero comunicación, nada, y renuncié, porque yo no entendía, llamaban a reunión, había problemas, nunca me informaban, yo no entendía, llegué hasta un límite y renuncié, fue una renuncia en buenos términos, en paz, y me retiré nomás”.</p> <p><b><i>I3→ “(...) ¿Cómo es la comunicación con sus compañeros, compañeras y el empleador? Tengo entendido que es Lengua de Señas, pero si es que en alguna otra ocasión deba cambiar la comunicación, ¿cómo sería?”</i></b></p> <p>PS5→ “No, no, no.”</p> <p><b><i>I3→ “Todo vendría siendo en Lengua de Señas.”</i></b></p> <p>PS5→ “(ASIENTE).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “Oralizando, no, no hay señas, en señas muy poco, lo que le he enseñado “hola, ¿cómo estás?”, no, pero muy poco, me dicen “¿te vas a la</p>
--	--

		<p>casa?” “¿cómo te va en el trabajo?” pero muy poco.”</p> <p>PS6→ “(...) las reuniones es todo como oralizado para oyentes así que yo no participo mucho en las reuniones, (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “En educación diferencial la comunicación es buena porque saben señas, bien, hay compañeros que saben los saludos, saben lo básico, “buen día”, hay otros compañeros en que la comunicación se rompe, es difícil, en esos casos es mejor estar acompañada con un intérprete, porque necesito participar en las reuniones, así es como se hace, por otro lado, en Segundo Idioma, señamos bien, somos 7 o 6 personas Sordas, señamos y no hay problema, señamos y es bacán con mis compañeros, pero con mi coordinador, el superior, es como el coordinador general de segundo idioma, porque yo soy la coordinadora, pero de Lengua de Señas, ahí con el coordinador general la comunicación es más o menos, se me hace difícil entenderle, lo intento, pero si no, busco a un intérprete.”</p>
<p><b>Trayectoria Laboral:</b></p> <p>Derechos y deberes</p>	<p>¿Alguna vez ha trabajado con contrato de trabajo?</p> <p>¿Cómo fue la experiencia al firmar su contrato?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p><b>I3</b> → “¿<i>Alguna vez ha trabajado con contrato de trabajo?</i>”</p> <p>PS1→ “Antes sí”</p> <p>PS1→ “¡Uff! La verdad tuve suerte porque sé leer, pero ustedes deben saber obviamente cuando las</p>

	<p>¿Usted actualmente trabaja con contrato indefinido o a honorarios?</p> <p>(...) ¿Conoce alguna ley o normativa relacionada con el ámbito laboral?</p> <p>¿Sabe cuáles son sus derechos y deberes como trabajador/a?</p> <p>Sobre la adquisición de la Lengua Escrita como herramienta para la actualidad, ¿en qué situaciones usted lee, escribe?, ¿es constante?</p>	<p>personas, por la burocracia, es mucha la burocracia, muchas palabras finas en un texto súper extenso y es mucho la verdad, hasta a los oyentes también se les complica, a veces leen un contrato y tampoco entienden, entonces andamos por las mismas, nosotros sí leemos, leemos no más y firmamos, así que en verdad es algo similar entre oyentes y Sordos.”</p> <p><b>I3→ “Buena y actualmente no trabaja con contrato ¿o sí? algún contrato al ser independiente ¿o no?”</b></p> <p>PS1→“No nada, nada, no, no, no. Por ejemplo hay un contrato por temporada por decirlo así, por ejemplo en estos 7 años trabajando como independiente no quiero como anclarme a un lugar y quedarme ahí, no, no, no, gracias, no, no.”</p> <p><b>I3→ “¿fueron claros al momento de entregarle la información sobre el trabajo y su contrato?”</b></p> <p>PS1→“No, sí, o sea yo ahí preguntaba, me acompañaba un amigo intérprete, un oyente que es un amigo y yo le tomaba una foto se lo mandaba a él, mi amigo me hacía una videollamada me explicaba qué decía, pero antes no había whatsapp, entonces no estaba esta videollamada, entonces claro, él me acompañaba presencialmente a la empresa, me ayudaba y luego se iba.”</p> <p><b>I3→ “¿Estos trabajos anteriores fueron contratos indefinidos o a honorarios o de ambos?”</b></p>
--	--	---

		<p>PS1→“Antes tenía contrato fijo, en todos mis trabajos contratos fijos, si me gustaba el trabajo firmaba el contrato y me quedaba, pero la verdad es que siempre renunciaba cuando ya no me gustaba por ejemplo no sé, un aumento, como seguir en un cargo superior, me decían que no y me iba. Yo sentía que a veces les preguntaba “a ver dime la verdad, ¿por qué no me quieres subir un poco el sueldo?” “¿sabes por qué? porque si te suben un poco el sueldo necesito que atiendas, realices otras funciones, como atender el teléfono” y yo digo como “aaah ya okey, entonces no”.”</p> <p><b><i>I3→ “¿Usted sabe cuáles son sus Derechos y deberes como trabajador, conoce alguna ley o normativa que esté relacionada al ámbito laboral?”</i></b></p> <p>PS1 → “Sí, más o menos, más o menos.”</p> <p>PS1→ “(...) sí entiendo, por ejemplo entiendo el tema del horario que debo cumplir, que mi dinero equivale al porcentaje de horas de trabajo que tengo, también que tengo derecho a descanso por licencia, como que entiendo los derechos básicos, no en profundidad, pero los entiendo.”</p> <p><b><i>I3→ “¿Sabe qué hacer en caso de que se le vulneren sus derechos como trabajador?”</i></b></p> <p>PS1→ “Sí, sí. Acuso al tiro, acuso a todos. No lo hago por mí como tal, sino que para que a otras personas no les pase.”</p> <p>PS1 → “Sí, está la ley de.. que hay un porcentaje que deben tener contratados personas con</p>
--	--	---

	<p>discapacidad”</p> <p>PS1→ “(...) ahora cambió la ley, hubo una modificación (...) creo que aumentó un poco el porcentaje, creo que antes era 1% y ahora aumentó a un 2%, creo, no estoy seguro (...) Ahora las empresas deben tener 1% de discapacidad.”</p> <p>PS1→“1% no es nada po’, no es nada.”</p> <p><b><i>I3→ “¿Usted cree que se cumplían estas leyes o normativas en su trabajo?”</i></b></p> <p>PS1→“No, nada.”</p> <p><b><i>I3 → “¿usted lee y escribe bien, comprende y es constante?”</i></b></p> <p>PS1 → “Sí.”</p> <p><b><i>I3 → “¿Es una herramienta hoy en día?”</i></b></p> <p>PS1 → “Sí.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p><u>Lectoescritura</u></p> <p><b><i>I5→ “... sobre la adquisición de la lengua escrita como una herramienta para la actualidad, ¿en qué situaciones usted lee, escribe es todos los días o no?”</i></b></p> <p>PS2 → “ (...) más o menos, por ejemplo, reviso noticias en el celular, leo cuando me dan información importante, leo noticias, también, bueno, las noticias que informan de mi trabajo también”</p> <p><b><i>I5 → “Y usted siente que comprende todo lo que lee y todo lo que escribe, ¿ cierto?”</i></b></p> <p>PS2 → “Sí, sí”</p>
--	---

	<p><u>Contrato</u></p> <p>PS2→ “Antes nunca había trabajado con contrato indefinido, así que empecé como a los 23 años a trabajar con contrato como tal, indefinido, y bueno he trabajado hasta la actualidad, yo tengo 29 años ahora, todo ese periodo, he estado 5 años en el trabajo.”</p> <p><b>I5→” (...) usted nos dijo que estaba con contrato indefinido acá.”</b></p> <p>PS2→ “Sí, sí.”</p> <p><b>I5 → “Es el único contrato que ha tenido que firmar ¿o no? (...) Nada.”</b></p> <p>PS2 → “No, fue el primero.”</p> <p><b>I5→ “¿Y cómo fue la experiencia al firmar ese contrato?”</b></p> <p>PS2→ “Mire, la verdad es que fue bacán, porque la asistente social se comunicó, que tenía que empezar a trabajar y que iba a ser la primera con respecto al enfoque inclusivo, entonces me interesó mucho firmar el contrato, estaba bien interesada.”</p> <p><b>I5→ “¿Y usted, pudo leerlo, comprenderlo en su totalidad?”</b></p> <p>PS2 → “Sí, sí, todo bien, en ese sentido la experiencia ha sido buena”</p> <p><u>Leyes/normativas, deberes y derechos.</u></p> <p><b>I5 → “... ¿Sabe usted cuáles son sus derechos y deberes como trabajador?”</b></p> <p>PS2 → “Sí, sí... mi horario normal y tengo mi hora de almuerzo a las 12 igual a todos. Mi sueldo</p>
--	---

	<p>varía, antes tenía un buen sueldo y ahora ha bajado, no sé por qué”</p> <p><b><i>I5 → “¿Y sabe a quién dirigirse en caso de que, de hecho por esta situación del sueldo, usted sabe a quién dirigirse para preguntar por qué bajó?”</i></b></p> <p>PS2 → “A recursos humanos.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Conoce alguna ley o normativa relacionada al ámbito laboral?”</i></b></p> <p>PS2 → “Sí, a ver la 24.303 creo que es ¿o no?, no me acuerdo, pero esa la conozco y había otra también que conocía, espera, por ejemplo, la ley de inclusión laboral, del derecho a la Lengua de Señas, el Braille que debe estar en trabajos, universidades, hospitales... No me acuerdo el número de la ley eso sí”</p> <p>PS2 → “Yo preparé unas presentaciones de Power Point y preparé unas presentaciones en señas, como básicas, que enseñe en mi trabajo, ahí lo preparare y claro, eran señas básicas, el dactilológico, eso”</p> <p><b><i>I5 → “(...) ¿Usted cree que estas leyes se cumplen en su lugar de trabajo?”</i></b></p> <p>PS2 → “Sí, sí, sí solamente en la oficina”</p> <p>PS2 → “Sí, porque, por ejemplo, ellos siempre demuestran interés en querer aprender Lengua de Señas, entonces les estoy enseñando constantemente.”</p> <p><b><i>I5 → “(...) me dijo que usted ha hecho capacitaciones sobre inclusión, para fomentar la inclusión ¿cierto? y la empresa aparte ¿ha hecho</i></b></p>
--	--

		<p><i>otras jornadas de capacitación? ¿o para fomentar la inclusión?”</i></p> <p>PS2 → “Sí han hecho muchas, sobre todo porque la [Fundación 1] viene, hacen distintas actividades, de inclusión, de discapacidad muchas charlas, porque la asistente social también es persona con discapacidad.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “Mi experiencia, bueno al principio estaba super nervioso porque era mi primer trabajo, así como de verdad, porque antes eran trabajos de práctica o trabajos como más sencillos, este no, era un trabajo con contrato y todo, así que estaba bastante nervioso”.</p> <p>PS3→“Mi primer contrato anteriormente fue de 6 meses, fue mi primer contrato, y fue por honorario; y la verdad es que estuve bien, hasta (...) bueno, estaba un poco nervioso ya adentro cuando estuve cerca de los 6 meses me hicieron el contrato por el año, y tenía ahí jornada completa, y luego al año (...) estaba preocupado, yo no sabía si iba a continuar o no (...) y ahí me dieron otro contratado, entonces tuve que firmar como 4 contratos, uno de 6 meses y 3 anuales, y este año en enero me dieron un contrato indefinido”.</p> <p><b><i>I3 → (...) ¿Sabe cuáles son sus derechos y deberes como trabajador?</i></b></p> <p>PS3→ “Creo que sí, no sé (...) lo mismo por ejemplo que les decía anteriormente, este tema de</p>
--	--	--

	<p>los decretos, (..) los documentos sé que esos son mis deberes y responsabilidades, tengo que hablar a mi jefe (..) ésta persona me informa cuáles son mis deberes o trabajos que tengo que realizar.”</p> <p><b><i>I3→(...) Nos mencionó que conocía la ley de inclusión, la ley del 1% (...) ¿Conoce alguna otra ley o normativa que esté relacionada al ámbito laboral? Aparte de la ley de inclusión.</i></b></p> <p>PS3→ “(...) No, solamente esa, esa ley de inclusión del 1%. Bueno y otras leyes, o sea obviamente conozco la ley 20.422 del tema de la lengua de seña (...)”</p> <p><b><i>I3 → “ (...) ¿usted siente que comprende todo lo que lee y escribe?”</i></b></p> <p>PS3 → “Sí, un 70%, 80% leo más o menos, no es así como “oh soy un hábil lector”, no, hay a veces algunas palabras que no comprendo y ahí pido como asistencia “oye, ¿me puedes explicar lo que significa esto?”, “ah ya”, y ahí puedo terminar la lectura.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “En restauraciones estuve un año con proyecto y ahí trabajé con contrato, pero trabajo más de manera independiente, básicamente por boleta trabajo. O tengo contratos por 3 meses, por 6 meses. Pero contrato indefinido no, nunca he tenido en la vida”</p> <p>PS4→ “Anteriormente, yo lo leía y todo, ahora me da lo mismo, llego, firmo, y se lo paso, “toma</p>
--	--

	<p>llévatelo no más” (...) cuando quiero trabajar, del trabajo que quiero, que sé que me va a gustar, ahí digo “sí, sí, sí, sí”. Algo que no me gusta, no sé, lo voy a pensar, lo leo más (...)”</p> <p><b><i>I2</i></b>→ <b><i>“Y han sido claros en el momento de entregar la información en el momento de firmar?”</i></b></p> <p>PS4→ “Sí, sí.”</p> <p>PS4→ “A veces, tengo una duda, pregunto, pregunto y me explican hasta estar segura”</p> <p><b><i>I2</i></b>→ <b><i>“(...) ¿Sabe a quién dirigirse cuando tiene alguna duda o reclamo?”</i></b></p> <p>PS4→ “No. Por contacto puedo recibir ayudas, apoyos, pero por amigos.”</p> <p><b><i>I2</i></b> → <b><i>“(...) en cuanto a los derechos y deberes como trabajador/a ¿Conoce alguna ley o normativa relacionada con el ámbito laboral?”</i></b></p> <p>PS4→ “Del trabajo no, conozco la Ley de la discapacidad, Ley con respecto a las personas Sordas, pero en profundidad no. Sé que la Lengua de Señas es propia de la comunidad Sorda, todo eso lo sé, pero qué es lo que dice en específico no”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p><b><i>I3</i></b> → <b><i>“(...) ¿Ha trabajado con contrato? en estos momentos en [Escuela de Sordos 3] tiene contrato ¿cierto?”</i></b></p> <p>PS5 → “[ASIENTE] Sí.”</p> <p><b><i>I3</i></b> → <b><i>¿y en la fundación?”</i></b></p> <p>PS5 → “[ASIENTE]”</p>
--	---

	<p><b><i>I3 → “¿Y en sus otros trabajos ha tenido?”</i></b>  PS5 → “[ASIENTE]”</p> <p><b><i>I3 → “Ah sí, ¿y estos han sido contratos indefinidos o a honorarios?”</i></b>  PS5 → “Indefinidos. ¡Ah! En la fundación es por boleta, honorarios, los otros contratos en las empresas han sido indefinidos, pero en la fundación es con boleta”.</p> <p><b><i>I3 → “Ya, y ¿cómo ha sido esta experiencia al momento de firmar el contrato, por ejemplo, fueron claros al entregar la información?”</i></b>  PS5 → “En el colegio cuando me entregaban el contrato en español y extenso, esto se me complicaba mucho y no entendía, así que me lo llevaba a mi casa, ahí mi pareja lo leía y me lo interpretaba y explicaba para poder comprender y ahí yo entendía. En otro trabajo, en [Empresa 6] y en otros trabajos que tuve, yo no tenía ganas de leer los contratos, me complicaba porque no había intérprete y yo firmaba nomás y decía “sí, sí, sí”, no había intérprete y yo quería trabajar rápido, firmé y dije que sí rápido, tenía que ayudar porque mi abuelo estaba grave”.</p> <p><b><i>I3 → “Ya, entonces fue complejo al momento de leer y comprender el contrato.”</i></b>  PS5 → “Sí, yo algunas palabras no las conocía, no entendía el contexto.”  PS5→ “No tanto, no tanto. Porque algunas normas yo no las cumplía, ciertas normas yo no las cumplía en el trabajo, por ejemplo, si yo leía</p>
--	--

		<p>algo con lo que no estaba de acuerdo, yo no lo cumplía”.</p> <p><b><i>I3→ “Ya, ¿sabe qué hacer en el caso de que se le vulneren los derechos como trabajador?”</i></b></p> <p>PS5→ “Sí, en este caso el director [nombre del director]”</p> <p>PS5→ “No, no todas, no, porque hay muchos decretos, yo solo me acuerdo la 2...22.422, algo así más o menos, es sólo una, hay otro decreto es el 28 u 82. En eso yo no tengo muy buena memoria, nada”.</p> <p>PS5 → “Antes cuando era chico no había L2, no había. Con el paso del tiempo, y ahora, me han regalado libros y yo no les puedo decir que no los puedo leer, puedo leer, pero se me dificulta, necesito contexto, es un desafío poder comprender sin contexto, para qué me los dan, para qué, es mejor que no. Algunos me han regalado libros, pero con más imágenes, entonces yo leo y me voy fijando en las imágenes y puedo verlo completo. Por ejemplo, [nombre de persona] me regaló un cómic de Batman, me lo regaló y trae imágenes, tiene diálogos cortos que se pueden leer y comprender, lo puedo leer, pero textos largos, muy largos, no puedo”.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “Sí, (...) tres contratos ahí mismo, mi jefe me hizo firmar un contrato la primera vez y después un segundo y después un tercero y el</p>
--	--	--

	<p>tercero fue indefinido.”</p> <p><b><i>I5→ ¿Cómo fue la experiencia para firmar estos contratos? Por ejemplo, ¿fueron claros para entregarle la información sobre su trabajo, sobre su contrato, pudo leerlo, entenderlo?</i></b></p> <p>PS6 → “Mi primera vez, cuando me explicaron cómo era el contrato era solamente para que me quedara, me explicaron lo de mi hora de colación, mis horas de trabajo, el dinero extra, por locomoción, cuánto iba a ser mi sueldo, como que eso me explicaron, (...)”</p> <p>PS6→ “(...) la verdad es que entendía algunos conceptos del contrato y fue mi jefe el que me explicó básicamente.”</p> <p><b><i>I5→ Usted sabe cuáles son sus derechos y deberes como trabajadora ¿cierto?</i></b></p> <p>PS6→ “Sí, sí los tengo claros, sí”</p> <p><b><i>I5→ ¿Y conoce alguna Ley o normativa que se relacione con el ámbito laboral?</i></b></p> <p>PS6→ “No, no la verdad es que no sé”</p> <p><b><i>I5→ ¿Sabe qué hacer en caso de que se vulneren sus derechos como trabajadora?, ¿sabe a quién recurrir si la discriminan o algo?</i></b></p> <p>PS6→ “Sí, en mi trabajo actual, si me llega a tener alguna situación, a la Municipalidad tendría que dirigirme porque, de hecho, una vez la encargada del departamento de discapacidad, de inclusión, fue a la empresa y ella sabe señas y ella se preocupó mucho, me preguntó “¿tú cómo te sientes?, ¿te han discriminado alguna vez?”,</p>
--	--

	<p>hicieron como una pequeña encuesta y me dijo: “por si acaso, el tiempo que lleve trabajando acá, y ojalá lleve mucho tiempo, si se burlan de ti, si te discriminan, cualquier cosa, tienes que venir directamente a la Municipalidad”, ahí tengo que hacer la denuncia y ellos van a ir a fiscalizar el trabajo, no... claro, es un derecho de la persona Sorda a trabajar ahí, entonces no tiene que someterse a discriminación ni nada, o que le vengán a hablar de manera oral y que no entienda, ella me explicó todo eso. Me dijo que tenía que cuidarme, no guardar silencio en ese sentido, que fuera, que fuera a hacer la acusación en caso de, eso no más, cualquier cosa que me comunicara, pero todo bien. ”</p> <p><b><i>I5→ ¿Conoce alguna Ley o normativa que regule el trabajo de personas Sordas específicamente o de-o en situación de discapacidad?</i></b></p> <p>PS6→ “No, no tampoco, no”</p> <p><b><i>I5→ Sobre la adquisición de la Lengua Escrita como herramienta para la actualidad, ¿en qué situaciones usted lee, escribe?, ¿es constante?</i></b></p> <p>PS6 → “No, muy poco, tanto la lectura como la escritura, por ejemplo, noticias, emergencias, cosas de ese tipo, como en el diario desde el celular, leo algunas cosas, lo que sí claro, no puedo comprender por completo el texto, porque hay algunas palabras que no logro entender, pero</p>
--	--

		<p>cuando voy entendiendo más conceptos, puedo entender mejor el texto.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “La verdad el contrato allá en Iquique cuando trabajé en una escuela, me pasaron el contrato, lo leí, lo entendía, pero era un contrato de 30 horas y me pagaban muy poco, era muy poco, este era un contrato indefinido, durante 7 años nunca me subieron el sueldo, nunca, se mantuvo, la plata siempre se mantuvo igual, no me sentí muy bien con el contrato, con el descuento de la AFP en cuanto a los derechos bien, el descuento de la salud estaba bien, pero cuando me lo entregaron yo no me sentí bien, ahora es distinto, totalmente distinto, es con contrato a honorarios, emito boletas.”</p> <p><i>II→ ¿Usted sabe cuáles son sus derechos y deberes como trabajador? ¿conoce alguna ley o normativa que esté relacionada en el ámbito laboral?</i></p> <p>PS7 → “Sí, obviamente están las normas que estipulan roles del trabajo, estos se separan, entre amistad y trabajo, hay una separación, (...) la distribución de tiempos también, la separación de roles, yo sé que hay que respetar las normas, quién es responsable de mi, a quién me debo dirigir, cuáles son mis responsabilidades, qué cosas debo hacer, la metodología, qué debo cambiar, los acuerdos, las reuniones donde hay que llamar</p>
--	--	--

	<p>previamente, distintas cosas que tienen un enfoque específico, (...)”</p> <p><b><i>II→ Y si se vulneran sus derechos, ¿usted sabe qué hacer, a quién acudir?</i></b></p> <p>PS7→ “Nunca, nunca han vulnerado mis derechos y tenido que reclamar (...) si es que siento algo raro, si me faltan el respeto, yo les he pedido conversar para que me digan qué sucede, cuál es el problema, pero nunca he tenido que ir a acusar, no nunca, ahora que lo pienso, como que no”</p> <p><b><i>II→ Sobre la adquisición de la lengua escrita como herramienta en la actualidad. ¿En qué situaciones lee y escribe? ¿es constante?</i></b></p> <p>PS7→ “Si, siempre estoy escribiendo, por ejemplo, en la Universidad me preguntan si tengo que mandar un correo, tengo que responder, estoy en constante escritura (...) tengo que escribir textos, puedo hacerlo. Con la lectura, a veces leo, me faltan más conceptos, si me los explica los entiendo, pero necesito más práctica en ese sentido, al 100 por ciento de entender todo no, de a poquito voy conociendo. (...) Mi pareja que es Sordo, Sordo profundo no escucha nada, él hace el dactilológico, “oye, ¿qué significa esto?”, y yo no tengo ni idea, él sabe conoce conceptos, él va entendiendo lo que va leyendo, vamos compartiendo. (...) es como que nos apoyamos en la comprensión y en el desarrollo.”</p>
--	--

**Objetivo 3:** Identificar barreras, facilitadores y necesidades en relación a la inclusión laboral de un grupo de personas Sordas que se encuentren trabajando en el Gran Santiago.

Categoría y Subcategorías	Pregunta(s)	Citas
Inclusión Laboral: Barreras Acceso	<p>¿Qué barreras o dificultades considera que hay al momento de ingresar al trabajo? (momento de realizar su labor/comunicación/discriminación)</p> <p>¿Éstas barreras o dificultades se han repetido en su experiencia laboral?</p> <p>¿En su</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p><i>I3</i> → <i>Si es que han habido barreras, como en cuanto a lo comunicacional, de acceso como independiente.</i></p> <p>PS1 → “No, nada, ahora con lo que yo hago no hay barreras”.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p><i>I5</i> → <i>“¿Cuáles cree usted que son como los principales problemas?”</i></p> <p>PS2 → “En [Empresa 3], por ejemplo, entregué un currículum y ahí como que no...”</p> <p>PS2 → “(...) Claro ahora de hecho han hecho varios reclamos de que yo sea la única persona Sorda, la asistente social está súper preocupada por eso, de cómo lo podemos hacer y todo, el tema para fortalecer más la inclusión (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p><i>I3</i> → <i>“¿Cuál considera usted que ha sido el principal problema al momento de buscar trabajo?”</i></p> <p>PS3 → “Bueno, primero ser sordo, porque en ese tiempo la verdad que no estaban estas leyes de inclusión,</p>

	<p>trabajo actual, cuáles han sido las barreras o dificultades que Ud. considera que ha tenido para trabajar?</p>	<p>¿cierto?, del 1%, antes no estaba esa ley entonces eso me dificultó más el hecho de ser sordo, por ejemplo, yo mandaba un correo, me llamaban por teléfono y yo decía “soy Sordo”, entonces al no contestar no optaba a ese trabajo y yo cuando mandaba el correo decía “disculpen me pueden enviar un correo porque soy una persona Sorda” y no me respondía y en estos tres trabajos a los que fui antes de trabajar en la municipalidad, durante la entrevista me decían: “Ah, eres Sordo, ya, perfecto”, eso no más y no me llamaban de vuelta, y fui en otras dos entrevistas con intérprete y dijeron: “ah ya, perfecto”, y no me llamaron.</p> <p><b><i>I3→ Sí, entiendo, bueno y ¿considera que éstas barreras se han repetido en toda su experiencia laboral?</i></b></p> <p>PS3→ “Sí, por mí, o sea por lo que yo he visto sí. En los demás compañeros que he tenido no sé la verdad, pero hay algunos Sordos que tienen más personalidad, o sea tienen diferentes personalidades, entonces, por ejemplo, yo me atrevo y explico, voy, hay algunas personas Sordas que “ah no me puedo comunicar” y se van, entonces igual va a depender de la persona Sorda, pero, además, también está esto de que los oyentes miran al Sordo así como “ah no”, como que también colocan barreras, entonces hay otros que dicen “ah si ven a trabajar” y les gusta, llama a más personas Sordas, pero a veces dicen “ah es Sordo, no, sabes que va a ser muy difícil mejor que no”, entonces igual va a depender, porque ahí pueden pasar como las dos cosas”.</p> <hr/>
--	---	---

	<p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “Es una barrera para eso, por el tema de los cupos y porque soy una persona Sorda, entonces, eso incrementa en la barrera. Mi jefa de equipo, por lo general, en esas situaciones me han discriminado, pero mi equipo, mi pequeño grupo siempre me apoyan. Pero cuando trato de ascender, ascender, o con los jefes, como el contexto en sí, me empiezan a discriminar “no que la regla, no que la Ley no sé qué”, eso me da rabia”</p> <p>PS4→ “(...) me llamaron para el examen de construcción, como una evaluación, para poder ingresar a un trabajo, y como la estructura, como que hay un monto de reglas. Cuando iba para allá, el doctor me decía no, sabes que no puedes trabajar acá, porque no puedes subir escaleras, por tu audición, te puede afectar. Entonces, iba todo bien, todo bien, pero no puedes trabajar en esto porque tienes problemas con tu audición. Entonces, eso ha sido un problema.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5→ “Por ejemplo, cuando trabajaba, no sabía cómo empezar a hacer el trabajo, me hubiera gustado un día de observación, que me enseñaran cómo hacer el trabajo y después del segundo día poder trabajar solo en adelante, porque en el primer día como que no sé, los niños son un tema delicado, entonces los profesores no querían enseñarme cómo trabajar con niños (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “El mayor problema que he repetido, por ejemplo, al dejar el currículum, lo leen, dicen “no, no se puede”,</p>
--	--

	<p>lo que me decían directamente: “no se puede porque eres Sorda” o iba a otra empresa, entregaba mi currículum, nunca me contactaban y varias empresas me dijeron lo mismo “no, no puedes porque eres Sorda”, como cuatro o cinco empresas me dijeron lo mismo. Y ahí la verdad que se me hizo más fácil con la asistencia de la Municipalidad encontrar trabajo.”</p> <p>PS6→ “La verdad es que no tuve muchos problemas, porque las empresas en las que estuve no me sentí discriminada por mis compañeros, solamente una vez, cuando una jefa que tuve fue como súper como agresiva en decirme una instrucción, pero la persona superior de ella después le llamó la atención por la forma en que me trató y que me llamó la atención. De hecho, se preocuparon mucho de que si me sentía mal o no, le llamaron la atención, fue por un error que cometí mientras estaba haciendo el doblar del pelo para el libro de tinturas, ella me retó así como súper agresiva y mi jefe me ayudó así como, me apoyó con eso y ahí estuve como por tres años más o menos. Pero en general ha estado bien en los trabajos.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “(...) fui a buscar trabajo, a dejar mi CV a diferentes lugares y empresas, me decían “¿pero tú cómo?, ¿eres Sorda?” y yo “mmm” en las entrevistas me sentía mal (...) me dijeron que me iban a llamar y nunca lo hicieron, nunca. Y quede botada sin saber que hacer como 3 o 4 años, ahí sin nada (...)”</p> <p>PS7→ “yo teniendo mi título, lo tuve que dejar a un lado</p>
--	---

	<p>y ahí se me ocurrió trabajar en un supermercado, en la [empresa 12], fui para allá con mi currículum, estaba ansiosa, aparte estaba sola y esperaba, se me acercó una persona y me dijo “¿qué necesita?” y yo dije “hola, estoy buscando trabajo, necesito trabajar, mire mi currículum” y me dijo “¿Tú eres Sorda?”, “sí, sí, soy Sorda”, “ah, espera un poco. No mira, no hay oportunidad”. Nunca me dieron la oportunidad de trabajo y yo, así como “Oiga, pero yo puedo hacer los diseños de los carteles de los precios, los 9, los 8, los 0, puedo marcar bien, me gusta hacer eso, por ejemplo” y me dijeron “A ver, espera un poco”. Nunca me respondieron, ahí me discriminaron.”</p> <p>PS7→ “ (...) En la universidad de allá de Iquique, había varias sedes y yo me presenté porque quería hacer un curso de Lengua de Señas, pero me miraban “No”, siempre me decían que no, porque no tenía experiencia, no tenía estudios lingüísticos, no tenía experiencia profesional, acá en Chile no hay, no existe esa carrera, ahí la verdad me sentí discriminada (...)”</p> <p>PS7→ “(...) falta apoyo en cuanto a material, por ejemplo, en los notebook cuando usamos computador y enviamos correos (...) si uno ve los correos yo digo “dónde está el video que subí?” (...) me piden cómo se dice esta seña, (...) y yo busco, pero no está porque es demasiado peso para subir un vídeo y como no da el límite, yo digo oye pero falta, falta acceso en ese sentido, no es claro, falta una adecuación en la plataforma, ahí hay una barrera en mi trabajo. (...) los espacios como para mirarse faltan espacios más amplios, porque es muy</p>
--	---

		<p>típico que las personas Sordas están muy cerquita, necesitan mayor espacio para comunicarse, falta más espacio físico. (...) por ejemplo, en casos de emergencia yo nunca me voy a enterar porque yo estoy sola trabajando en el computador, en mi oficina, si hay una alarma o algo, por ejemplo si hay un incendio ¿cómo me van a avisar? eso falta, son barreras de acceso.”</p> <p>PS7→ “(...) por ejemplo, si hay una persona Sorda y le hablan a la espalda, y le deben tocar el hombro para que se dé vuelta, porque la persona está parada bien y se piensa que es oyente pero se equivocan, no se fijan que es Sorda, hay un problema de acceso”</p>
<p><b>Inclusión Laboral:</b></p> <p>Barreras</p> <p>Ausencia de Recursos Humanos</p>	<p>¿Qué barreras o dificultades considera que hay al momento de ingresar al trabajo? (momento de realizar su labor/comunicación/discriminación)</p> <p>¿Éstas barreras o dificultades se han repetido en</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “Por ejemplo, la reunión con mis compañeros, así como cuando estamos todos los trabajadores, ahí hablaban, hablaban y yo me esforzaba en tratar de ir leyendo los labios, así que, muchas veces les pedía que por favor me interpretaran y decían ah ya mira esto es un problema de presupuesto y todo, pero claro tenía algunos compañeros que sabían señas y ellos me explicaban, pero super resumido, pero me quedaba con eso, igual creo que eso estuvo mal porque no corresponde como que mi compañera sea mi intérprete, si no es mi intérprete, es una compañera de trabajo, así que yo creo que eso fue por un lado.”</p> <hr/>

	<p>su experiencia laboral?</p> <p>¿En su trabajo actual, cuáles han sido las barreras o dificultades que Ud. considera que ha tenido para trabajar?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <p>PS4→ “La Lengua de Señas, el tema de Lengua de Señas, si hubo capacitaciones, pero en tema de arte nunca hubo capacitaciones porque no había intérprete, en todos los aspectos de arte no tuve interpretación.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “No, falta mucho en hospitales, con los doctores cuando he tenido que ir para allá la mujer me escribe y no logro entender, ahí tiene que asistir mi familia, entonces, en temas de empresas tampoco hay interpretación, no hay nada.”</p> <p><i>I5→ “Eso en los lugares de trabajo, ¿cierto?”</i></p> <p>PS6→ “Sí, sí en lugares de trabajo. Como que me explican un poco, pero yo siento que falta interpretación.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p>
<p><b>Inclusión Laboral:</b></p> <p>Barreras Comunicación</p>	<p>¿Qué barreras o dificultades considera que hay al momento de ingresar al trabajo? (momento de realizar su</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ <i>I3: ¿Cuál ha sido el principal problema al momento de buscar trabajo?</i></p> <p>PS1 → “El tema de la comunicación, el contacto, la llamada, me llaman por teléfono: “oye mira te vamos a contactar” y yo “¡oh disculpa! yo soy Sordo, necesito que me den un mensaje de texto”, “ah, ya” y me cuelgan y no me vuelven a llamar de nuevo (...)”</p> <p>PS1→ “Ninguno de mis compañeros sabía Lengua de Señas, nadie, y esa fue una barrera muy fuerte, muy</p>

	<p>labor/comunicación/discriminación)</p> <p>¿Éstas barreras o dificultades se han repetido en su experiencia laboral?</p> <p>¿En su trabajo actual, cuáles han sido las barreras o dificultades que Ud. considera que ha tenido para trabajar?</p>	<p>fuerte (...) la comunicación, las barreras, (...) en temas de comunicación telefónica no podía trabajar en ese sentido, entonces tampoco me comunicaba mucho con mis compañeros, por lo mismo trabajaba en bodega, trabajaba básicamente solo, buscaba trabajos en donde no necesitara mucha comunicación, por ejemplo cuando trabajé en temas de computación era mandar correos y cosas así.”</p> <p>PS1→ “Por ejemplo no sé, un aumento, como seguir en un cargo superior, me decían que no y me iba. Yo sentía que a veces les preguntaba “a ver dime la verdad, ¿por qué no me quieres subir un poco el sueldo?” “¿sabes por qué? porque si te suben un poco el sueldo necesito que atiendas, realices otras funciones, como atender el teléfono” y yo digo como “aaah ya okey, entonces no”.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “(...) Cuando fui a la entrevista este hombre no sabía sobre la comunidad Sorda, entonces la comunicación fue difícil, y ahí con la escritura tratamos de comunicarnos, y una vez que se estableció la comunicación y todo me dijeron que estábamos a la espera así que vamos a ver si te contratamos o no (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “La comunicación con mis compañeros, significa que tengo que explicarles que soy Sordo, cómo podemos comunicarnos, explicar, (...)”</p> <p>PS3→ “Por ejemplo, la reunión con mis compañeros, así como cuando estamos todos los trabajadores, ahí hablaban hablaban y yo me esforzaba en tratar de ir como</p>
--	---	---

leyendo los labios así que muchas veces les pedía que por favor me interpretaran (...) algunos compañeros que sabían señas y ellos me explicaban, pero super resumido en verdad, pero me quedaba con eso en verdad, (...)"

---

#### **PS4**

PS4→ En la [Universidad 2] trabajé también como guía, (...). Todos eran oyentes, no sabían lengua de señas, entonces, cómo conversamos en lengua de señas, ahí hay un tema."

PS4→ "(...) había tres oyentes que eran profesores de artes y no sabían nada de señas, entonces ¿cómo nos comunicamos? no podíamos aprovechar las ideas, expresarnos, no podíamos, eso fue una barrera. Entonces, así como "oye vamos a hacer esto", era muy corto lo que me explicaban, antes iba con un intérprete, pero poco a poco empezó a bajar su responsabilidad, y empezó a ir menos (...)"

---

#### **PS5**

PS5 → "(...) porque en el primer día como que no sé, los niños son un tema delicado, entonces los profesores no querían enseñarme cómo trabajar con niños, me hablaban y yo pedía por favor que me señaran porque si no, no entendía, ellos sabían Lengua de Señas, pero no, me hablan, como que no hay esta flexibilidad, cuando almorzamos está el grupo de profesores que saben Lengua de Señas pero no señan, conversan oralmente, y yo comía aburrido, me sentía solo, pero bueno, después me aburrí, había un mal ambiente laboral, era mejor irme, pero la última vez vi un tema de abuso y ahí lo

	<p>mejor era irme rápido”.</p> <p>PS5→ “Lo único fue en [Corporación 2], porque los otros trabajos yo podía ser más independiente, me atrevía a defenderme, pero [Corporación 2] es como un mundo diferente, quedé descolocado, porque por ejemplo los profesores sabían Lengua de Señas entonces podían aprovechar de informarme, pero no lo hacían, no me informaban de nada, cero, eso me descolocaba. Hubieron muchos problemas, reclamé mucho los problemas que habían. ¡Ah! y también el intérprete era malo, como de mala calidad, yo no le entendía, entonces después había problemas, reclamos, me dijeron en la reunión “nosotros tomamos acuerdos”, y yo les dije que creo que entendí mal al intérprete, puede ser, ahí hubieron problemas.”</p> <p>PS5→ “No, no hay, en la fundación son todos Sordos entonces no se presentan problemas, y en [Escuela de Sordos 3] hay pequeñas barreras, pero pocas, si hay.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6 → “No ninguna, es que he tenido harta asistencia, de hecho, por ejemplo hay algunos compañeros que no me conocen, igual interactuamos, empezamos como a conversar, por ejemplo, siempre están preocupados si tengo algún problema, entonces en ese sentido como que me ayudan harto. De hecho, incluso mis compañeras me invitan a almorzar, comparto con ellas como fuera del trabajo también y eso, volvemos al trabajo entonces como que todo... no he sentido discriminación ahí, (...)”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p><i>II→ “¿Y en general, la experiencia de trabajo ha sido</i></p>
--	---

		<p><i>positiva o negativa?”</i></p> <p>PS7→ “Uh, de las dos, porque en cuanto a aspectos negativos, me he sentido muy mal, la parte de comunicación, no saben señas. Cuando yo digo “Oye mira, por favor, puedes modular bien” porque en verdad no entiendo, y empiezo a ver que se molestan, entonces como que digo “Ya, ok”.”</p>
<p><b>Inclusión Laboral:</b></p> <p>Barreras Discriminación</p>	<p>Todo tipo de discriminación que afecte el ambiente laboral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2 → “Y desde el 2018 fue horrible, estuve como 6 meses aguantando discriminación, yo después tuve una conversación con una asistente social que le conté todo lo que me pasaba en el trabajo que sentía mucha discriminación”</p> <p><i>IS → “¿Y era por parte de sus compañeros, de su jefe?”</i></p> <p>PS2 → “Del jefe.”</p> <p><i>IS → “¿Y sus compañeros le prestaban algún apoyo o alguna ayuda?”</i></p> <p>PS2 → “No, nada.”</p> <p><i>IS → “¿Cuáles cree usted que o si es que hay otras barreras?, ¿cuáles cree que han sido o que ha tenido ahí para trabajar?”</i></p> <p>PS2 → “Sí, también, por ejemplo, el correo se me llenaba mucho, mucho, yo no entendía al principio, entonces me llamaron la atención, me retaron, me decían: “pero mira, mira este, mira, mira” entonces me dio rabia.”</p> <p>PS2 → “Y después, esa rabia, cierto, ahí tuve que salir en ese momento para tomar aire.”</p> <p><i>IS → “¿ahí tuvo el apoyo de la asistente social cierto?”</i></p> <p>PS2 → “(...) fue después de 6 meses.”</p> <p>PS2→ “(...) lo que necesitaba era la plata.”</p>

	<b>PS4</b>
	<p>PS4→ “Yo creo que eso es muy positivo por el tema de Lengua de Señas, pero dentro del trabajo los procesos tienen muchas barreras, porque no conocen sobre la cultura Sorda. (...) Si no saben Lengua de Señas, bueno ya está bien, pero que sepa sobre cultura Sorda, eso sí es lo más básico. Porque a veces, hay mucho audismo, entonces, hay muchas cosas que no me gustan en ese sentido, muchas cosas que lo hacen desde la audición que los Sordos no necesitan.”</p>
	<b>PS5</b>
	<p>PS5→ “(...) en el horario del recreo del almuerzo, he notado que todos los Sordos almorzamos en cualquier lugar y los oyentes siempre están juntos, pero no señan, siento que nos apartan de las otras personas a las personas Sordas, no señan nada y me parece raro. Nosotros los Sordos conversamos en señas, a mí no me gusta cuando dos profesores oyentes se ponen a conversar y me miran, siguen conversando y me miran, ¿cuál problema tienen conmigo?, si hay alguna molestia que hablen directamente conmigo, pero nunca se dirigen a mí, y después llevan la molestia a dirección, que hay problemas conmigo y después eso me llega a mí y los profesores oyentes tranquilos, hay mal ambiente laboral en ese colegio.”</p> <p><b><i>I3 → “¿Sabe qué hacer en el caso de que se le vulneren los derechos como trabajador?”</i></b></p> <p>PS5 → “(...) porque los profesores oyentes deben señar siempre, no deben aparta (...) yo siento que hay discriminación, hay audismo, “ah tú eres Sordo, eres</p>

	<p>menos, yo soy mejor”, eso me molesta, lo he conversado con [nombre director Escuela Sordos 3] que me molesta... y eso se mantiene hasta ahora, no hay cambios.”</p> <p>PS5 → “(...) También me discriminaron, porque me dijeron que me despedían y yo pregunté por qué, y me dijeron que, por llegar atrasado muchas veces, y yo le dije que desde antes había un acuerdo, que yo iba a ingresar con un poco de atraso y que lo compensaría saliendo más tarde, pero me dijo que no, que primero estaba el trabajo y que los estudios eran basura, primero estaba el trabajo. Entonces no, para mí primero estaba el estudio, ahí discutimos, me despidió y bueno, me fui. (...).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “(...) todas las personas Sordas que trabajaban en empresas en cualquier han pasado discriminación, de hecho por lo que me han contado, yo no he pasado por esa experiencia, pero por ejemplo, mi esposo también ha sufrido discriminación en el trabajo, al enterarme de qué cosas le pasan, básicamente son burlas (...).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “También en una empresa, en una empresa minera, uff ahí me discriminaron, en algunos hoteles, no recuerdo bien, espera, es que fue hace mucho tiempo, no me acuerdo bien. Pero bueno eso, eso me ha pasado.”</p> <p>PS7→ “Yo creo que, como una barrera en mi trabajo actual, hay. Por ejemplo, falta apoyo en cuanto a material, por ejemplo, en los notebook cuando usamos</p>
--	---

		<p>computador y enviamos correos y todo, en la plataforma, dentro de la plataforma Ucampus, si uno ve los correos yo digo “dónde está el video que subí?”, qué es lo que pasa los estudiantes de diferencial me piden cómo se dice esta seña, cómo se dice esta seña y yo busco, pero no está porque es demasiado peso para subir un vídeo y como no da el límite, yo digo oye pero falta, falta acceso en ese sentido, no es claro, falta una adecuación en la plataforma, ahí hay una barrera en mi trabajo.”</p>
<p><b>Inclusión Laboral:</b> Facilitadores</p>	<p>¿Qué facilitadores considera que hay al momento de ingresar al ámbito laboral? (fue fácil el ingreso o hubo dificultades) ¿Cuáles han sido los apoyos que Ud. considera que ha tenido para trabajar?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p><b><u>Pasado</u></b> PS1 → “¡Nada, nada, nada! Cero.”</p> <p><b><u>Actual</u></b> PS1 → “(...) mis amigos me apoyan mucho, personas que saben de estos temas de la identidad, de la cultura Sorda, todos ellos, recibo mucho apoyo de parte de ellos, me siento bien y eso me da como para trabajar mejor.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2 → “(...) que los Sordos me informaran, por ejemplo, que había trabajo en [Empresa 2] y yo fui, la verdad es que eso me ayudó a encontrar trabajo más rápido.”</p> <p><b><i>I5 → “¿Usted recibió alguna capacitación para aprender lo que tenía que hacer en esos trabajos? ¿Le enseñaron lo que tenía que hacer?”</i></b></p> <p>PS2 → “Sí, sí contaban con un intérprete.”</p> <p><b><i>I5 → ¿Dónde estaba ese intérprete? ¿en algún trabajo específico o o dónde?</i></b></p> <p>PS2 → “En [Empresa 2] contaba con intérprete.”</p> <p><b><i>I5 → (...) la empresa, ¿ha hecho otras jornadas de</i></b></p>

	<p><b>capacitación? ¿o para fomentar la inclusión</b></p> <p>PS2 → “Sí, han hecho muchas, sobre todo porque la [Fundación 1] viene, hacen distintas actividades, de inclusión, de discapacidad muchas charlas, porque la asistente social también es persona con discapacidad.”</p> <p>PS2→ “(...) actualmente recibo apoyo de mis compañeros, almorzamos juntos, han venido para acá a tomar once, no sé, son como hartas cosas como las risas, me explican cosas, eso.”</p> <p><b>I5 → ¿Hay algún intérprete o algún otro apoyo así en el lugar? o la mayoría de la comunicación con sus compañeras...</b></p> <p>PS2 → “Sí, la asistente social llama a un intérprete de la [Municipalidad 1], y obviamente como estoy a cargo de la agrupación, pido el intérprete, el intérprete va para allá”</p> <p>PS2 → “(...) en charlas va, obviamente para algo importante él aparece, la verdad es que como una vez al mes va para allá”</p> <p><b>I5 → “¿Usted se lo pide a la municipalidad y se lo mandan? ¿o no?”</b></p> <p>PS2 → “Sí, justamente, y claro, como además yo me contacto con la asistente social y ella hace el permiso de acceso para el intérprete a la empresa.”</p> <p>PS2 → “Porque la asistente social dijo “oye no sé cómo hacerlo con el intérprete, no sé qué” y yo dije “yo sé cómo hacerlo porque tengo una agrupación y todo, y tengo un intérprete” y dijo “¡Ah ya bacán!” y ella tiene que hacer el contacto del trámite, pero la agrupación es mía”</p>
--	--

---

**PS3**

PS3→ “Depende la verdad, por ejemplo, las apps, que es como transvoz que cambia de voz a texto, entonces qué hace una persona oyente habla, hace la traducción y lo vuelve a mensaje de texto, pero claro, eso lo supe hace muy poco, antes no sabía que existía eso. Pero la verdad que siempre los intérpretes, siempre ayudan mucho, por ejemplo, claro los tres aquí nos podemos comunicar fácilmente acá, por ejemplo si no estuviera el intérprete significaría que los dos tendríamos que empezar a chatear, eso es, por ejemplo, aquí I3, ella me entiende si hago señas o voz, por ejemplo ahí nos podríamos comunicar, pero eso es lo que pasa.”

***I3 → “Bueno, en los distintos trabajos que ha tenido, ha tenido algunos facilitadores que se los entregue la misma empresa, por ejemplo.”***

PS3→ “En mi experiencia no, nunca, pero, tengo amigos Sordos que me han contado que sí que en algunas empresas, por ejemplo [Empresa 13], hay mucho, mucho apoyo porque hay muchos Sordos, entonces me dijeron que hay apoyo, ahí hacen charlas por ejemplo, traen intérprete, hay otras empresas por ejemplo como [Empresa 14], como de tecnología, metalurgia, en quílica creo que queda, allí hay muchos Sordos que van a trabajar allá, y ahí por ejemplo hacen charlas, cuentan con intérprete siempre, entonces ahí va a depender mucho de la empresa que la empresa tenga inclusión, no son la mayoría.”

---

**PS4**

		<hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5→ “Solamente algunos de mis compañeros que me ayudaban, el jefe nos supervisaba y no entregaba ninguna ayuda, mis compañeros si me ayudaban porque yo les enseñaba y después me ayudaban”.</p> <p>PS5 → “En la Fundación hay mucho apoyo.”</p> <p>PS5 → “Es que como somos todas Sordos, no hay oyentes, en [Escuela de Sordos 3] estos apoyos con los que puedo contar, por ejemplo, los profesores tienen consciencia de la cultura Sorda y me brindan apoyo, pero depende de las personas”.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “Por ejemplo cuando iba, mis compañeros siempre me llamaban, me invitaban, así como a comunicarme con ellos, en la imprenta obviamente fue mucho más fácil porque éramos todos Sordos, pero cuando empecé a trabajar en confección de pantalones, en ese trabajo estuve muy poco tiempo, por eso no lo considero, fue como un mes, dos meses, ahí una compañera me ayudó mucho, ahí eran todos oyentes, de hecho ella me acompañaba, me conversaba, y claro después tuve que dejar de trabajar ahí porque mi hijo me extrañaba mucho, así que tuve que dejar de trabajar ahí y ya una vez que mis hijos estuvieron grandes y todo, volví a trabajar, pero la verdad es que hay ciertas discriminaciones, por ejemplo una vez se burlaron, pero la verdad es que mis jefes siempre me han apoyado y siempre llaman la atención y se nota que tienen que respetar al compañero y todo, me han pedido disculpas,</p>
--	--	--

		<p>pero eso no más, más que nada. De hecho, actualmente en mi trabajo no he tenido ninguna barrera, todo ha estado bien, hay mucho apoyo entre compañeros.”</p> <p>PS6→ “(...) mi hijo, por ejemplo, igual me asiste de repente en las reuniones, me interpreta, pero obviamente son reuniones cortas o le mandan el mensaje a él también y le explican lo que tengo que hacer (...)”</p> <p>PS6→ “Mi hijo [Nombre de Hijo] me ha interpretado pero, mi jefa lo que hace durante las reuniones, yo participo de la reunión, pero por supuesto no entiendo mucho, y mis compañeros me explican brevemente, luego de la reunión, lo que hace mi jefa [Nombre de Jefa], ella se le ocurrió la idea de que podía contactar a mi hijo, y yo le explico lo que se hizo en la reunión y luego mi hijo me explica y me explica lo que se pasó en la reunión, eso más que nada.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “Sí, sí, en algunos tuve algunas capacitaciones, cómo hacer, por ejemplo, en temas de educación me explicaban, me enseñaban, porque ya conocía sobre el enfoque de trabajo con niños y eso fue acá en Santiago, ¿por qué acá en Santiago? aquí en Santiago se conoce como co-educador sordo, el trabajo que me explicaron que se hacía acá, fue [nombre persona], el trabajo era hacer de co-docencia, también la esposa también me explicó, [nombre profesora 1], la profesora [nombre profesora 1], la profesora [nombre profesora 2], esta es la seña de [nombre profesora 2] de la [Universidad 5], ella me empezó a explicar temas de lingüística y claro,</p>
--	--	---

		<p>ahí empecé a mejorar mucho y ahí de a poquito, de a poquito iba, iba y ahí empecé a aplicar esto mismo, lo que me explicaron, la metodología, e iba a Iquique y ahí empecé a ver que mejoré hartito y la verdad es que estoy bastante agradecida por estas enseñanzas.”</p> <p>PS7→ “(...) la comunicación es buena porque saben señas, bien, hay compañeros que saben los saludos, saben lo básico, (...)”</p>
<p><b>Inclusión Laboral:</b> Necesidades Comunicación</p>	<p>¿Qué cree se podría mejorar para lograr una verdadera inclusión laboral?</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “Yo creo que el mejor facilitador sería como que la persona aprendiera Lengua de Señas.”</p> <p>PS1→ “(...) Cuando haya una verdadera apertura al tema de la inclusión sería por ejemplo que uno aprendiera Lengua de Señas, que hubiesen textos en braille, conocer diferentes personas, diferentes discapacidades (...) cuando entiendan bien eso, luego traen a las personas, porque la inclusión en todo el tema del trabajo la verdad es que son irresponsables (...) es por pantalla, entonces las personas con discapacidad se sienten como usados (...) es un problema muy grande y muy profundo en la salud mental de las personas (...) ¿cómo creo que podría mejorar? yo les puedo explicar muchas cosas pero mejor me enfoco en las personas Sordas, sólo en las personas Sordas, si eligen a una persona Sorda ellos deben aprender antes Lengua de Señas, antes deben entender el correcto uso del lenguaje, de los términos, que todos los temas como visuales, la interpretación, el subtítulo, todo, todo, como solamente centrarme en uno. (...) no es un circo para que anden mostrando lo que están haciendo, no. Lo que deben hacer es traer a una persona que</p>

		<p>realmente quiera trabajar, sí, la persona con discapacidad sabe cuándo son usadas, se dan cuenta.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “Más señas, fortalecer las señas, incluir más, eso falta (...).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “En trabajo sí, yo creo que para mejorar, bueno por ejemplo si incorporan una nueva persona al trabajo como desde el primer día contar con algún intérprete que te explique cómo qué hacer, como alguna capacitación, toda la parte inicial del trabajo, y una vez que ya entiendes como hacer el trabajo te pueden dejar solo. En las charlas siempre que participen intérpretes, si hay reuniones entre compañeros contar con una interpretación; también porque así la persona Sorda se puede expresar, todos se comunican y explican y cosas que pasan que el Sordo no entiende qué está sucediendo, no le pueden pedir su opinión. ¿Qué otra cosa más? Ah, también por ejemplo, cuando te entregan un nuevo contrato, yo sé que algunas personas saben leer y otras personas Sordas no leen mucho, entonces, contar con un intérprete que te pueda explicar lo que indica el contrato, y que algunos funcionarios sepan Lengua de Señas. Por ejemplo, el Sordo tiene que esforzarse por leer los labios, tratar de comunicarse y el oyente como: aah no te puedes comunicar, listo, te escribo un mensaje de texto y te lo mando... entonces, igual ahí como que algunos Sordos no leen bien y tratan de leer los whatsapp y no entienden, obviamente para ellos es mucho más fácil la Lengua de</p>
--	--	--

	<p>Señas.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS4</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS5</b></p> <p>PS5 → “Yo creo que para mejorar la inclusión por ejemplo, yo como coeducador y yo como profesor en la fundación, cuando le enseñamos a personas oyentes les enseñamos porque queremos que las personas oyentes aprendan Lengua de Señas y mejoren para romper las barreras, nos gustaría que ellos en un futuro puedan trabajar con personas Sordas, incentivarlos, yo no quiero que suceda lo mismo que pasa en el colegio [Escuela de Sordos 3] (...).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS6</b></p> <p>PS6→ “(...) falta mucho en hospitales, con los doctores cuando he tenido que ir para allá la mujer me escribe y no logro entender, ahí tiene que asistir mi familia, entonces, en temas de empresas tampoco hay interpretación, no hay nada.”</p> <p>PS6→ “Como que me explican un poco, pero yo siento que falta interpretación.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “La verdad, falta en general, lo más importante es en el hospital, primero en el hospital, segundo, en la universidad, tercero en las empresas, cuarto en escuelas, en los liceos, todos esos no funcionan a la perfección, porque... Algunas personas oyentes están interesadas... empiezan a tener conciencia, no pueden creer en el</p>
--	--

		<p>trabajo los errores que hay, entonces acuden a aprender Lengua de Señas. Hay otras personas que lo ignoran, no les interesa, no hay necesidad, entonces depende de las personas, yo veo que falta todavía para lograr la perfección, por ejemplo, los carabineros, pasa que me hablan, yo digo que soy Sorda e igual me agarran para llevarme a otro lugar, y yo quedo como: “espera, hay que comunicarse primero” y me dicen: “no, vamos”, me ven como una persona rara, y es una equivocación, no conocen el tema de cultura, no lo conocen... son muchas cosas más, falta más calidad en la enseñanza de la LS, falta mayor difusión, falta generar ideas, proyectos, llamar a asambleas, generar conciencia, hacer distintas actividades, se puede hacer, y no sólo en Santiago, también en regiones es necesario, se deben hacer actividades, ¿y quién? las comunidades Sordas, deben motivarse y hacer llamados al [Ministerio 3], al [Ministerio 1], y otros más, deben hacer llamados, compartir y explicar para generar conciencia, si quieren pueden presentar algún proyecto, cursos de Lengua de Señas para ir mejorando. En regiones es super importante pero, la verdad, se ve la inclusión como algo bonito en la propaganda, pero es falso, es falso, la verdad es que yo no entiendo, para mí en lo personal (...)”</p>
<p><b>Inclusión Laboral:</b> Necesidades Acceso</p>	<p>¿Qué cree se podría mejorar para lograr una verdadera inclusión</p>	<p style="text-align: center;"><b>PS1</b></p> <p>PS1→ “(...) debe haber un esfuerzo de parte de la empresa, una conciencia y luego recibir a la persona con discapacidad.”</p> <p>PS1→ “Que las personas que están dentro de una empresa (...) hagan una charla seria, en temas de acceso,</p>

	laboral?	<p>de la diversidad sexual también, de las diferentes situaciones que hay en la discapacidad, cuando ellos tomen conciencia sobre eso cierto, luego de eso reciban a las personas Sordas a trabajar ahí.”</p> <p>PS1→“Si ellos quieren hacer un cambio, lo primero que deben hacer es previamente practicar, hacer charlas, aprender, entender el tema de la empatía, la conciencia, todo eso.”</p> <p>PS1→ “(...) la vida actual que tenemos como todo es muy rápido, todo tiene que ser muy rápido, las personas no tienen tiempo, entonces el enfoque de la inclusión es un trabajo muy dedicado es un tema que se debe conocer bien, se debe trabajar bien (...). Cuando conocen bien, cuando saben más o menos cómo es el estado de la persona, cómo vive, ahí se puede mejorar la inclusión en el trabajo, cuando las personas entienden que una personas con discapacidad no significa que esta persona deba adaptarse a la empresa, no, la empresa, el entorno, debe adaptarse previamente a la llegada de esta persona con discapacidad, no cuando ya llega, tiene que ser un trabajo previo, ¿por qué razón? porque viven una fuerte discriminacion al ser contratados dentro de la empresa y en un lugar donde no se sienten, se sienten como encarcelados, ¿por qué como encarcelados? porque esta barrera, esta es una barrera de comunicación, se pierde la comunicación ahí, entonces es igual que estar tras las rejas cuando están en un trabajo las personas con discapacidad. (...) que se vayan adaptando porque las personas con discapacidad durante mucho tiempo han estado en espera, esta espera como desde abajo. Ahora el</p>
--	----------	--

		<p>derecho de ellos no es esperar, es que cuando lleguen a trabajar se sientan bien, se sientan iguales, que se sientan de verdad, de verdad seguros en el trabajo (...).”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS2</b></p> <p>PS2→ “(...) Cosas del trabajo faltan, por ejemplo, instalaciones en el trabajo, de infraestructura, faltan luces, yo no escucho y faltan luces que avisen o incorporar cámaras en los computadores para los intérpretes, porque estoy siempre con mi celular tratando de comunicarme, a veces no hay señal y es mejor que el computador del trabajo tenga una cámara para poder comunicarme con el intérprete, en Lengua de Señas, eso”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS3</b></p> <p>PS3→ “(...) En trabajo si, ehh.. yo creo que, para mejorar, bueno por ejemplo si incorporan una nueva persona al trabajo como desde el primer día contar con algún intérprete que te explique cómo qué hacer, como alguna capacitación, toda la parte inicial del trabajo, y una vez que ya entiendes como hacer el trabajo te pueden dejar solo. En las charlas siempre que participen intérpretes, si hay reuniones entre compañeros contar con una interpretación; también porque así la persona Sorda se puede expresar, todos se comunican y explican y cosas que pasan que el Sordo no entiende qué está sucediendo, no le pueden pedir su opinión. ¿Qué otra cosa más? Ah, también, por ejemplo, cuando te entregan un nuevo contrato, yo sé que algunas personas saben leer y otras personas Sordas no leen mucho, entonces, contar con un intérprete que te pueda explicar lo que indica el</p>
--	--	---

contrato, y que algunos funcionarios sepan Lengua de Señas. Por ejemplo, el Sordo tiene que esforzarse por leer los labios, tratar de comunicarse y el oyente como: aah no te puedes comunicar, listo, te escribo un mensaje de texto y te lo mando... entonces, igual ahí como que algunos Sordos no leen bien y tratan de leer los whatsapp y no entienden, obviamente para ellos es mucho más fácil la Lengua de Señas”.

---

#### **PS4**

PS4 → “(...) actualmente ahora están todos pegados al celular, entonces dar mejores ideas para poder trabajar con la tecnología.”

PS4→ “(...) siento que lo más importante, lo básico que deberían saber todos, es que las personas que se dedican a la cultura y al arte deberían saber sobre cultura Sorda. Si no saben Lengua de Señas, bueno ya está bien, pero que sepa sobre cultura Sorda, eso sí es lo más básico.”

PS4→ “Aquí en Chile falta educación, para ir continuando hacia el futuro, que la gente más se eduque y comparta, la empatía es un tema de educación, potenciar eso. Cómo conocer el contexto social de las personas. Ahora, con el celular y la tecnología nos ha hecho encerrarnos en cada uno, con la pandemia, ha sido super difícil”

---

#### **PS5**

PS5→ “ (...) Quiero enseñar para mejorar e incentivar, porque en mi pasado había problemas con las barreras, no había inclusión y había problemas con la inclusión, la enseñanza de los profesores de antes no era muy buena,

ahora que yo enseño Lengua de Señas a oyentes, para que ellos aprendan y mejoren la Lengua de Señas y la comunicación y que haya mejor accesibilidad, entonces yo enseño, enseño, enseño a ellos para que se incentiven, es muy importante (...)"

---

**PS6**

***IS→ (...) ¿Qué cree usted que podría mejorar para lograr una verdadera inclusión laboral?***

PS6→ “No, falta mucho en hospitales, con los doctores cuando he tenido que ir para allá la mujer me escribe y no logro entender, ahí tiene que asistir mi familia, entonces, en temas de empresas tampoco hay interpretación, no hay nada.”

***IS→ “Eso en los lugares de trabajo, ¿cierto?”***

PS6→ “Sí, sí en lugares de trabajo. Como que me explican un poco, pero yo siento que falta interpretación.”

PS6→ “(...) con las huelgas, con las marchas, con la exigencia de la inclusión, yo siento que ahí hubo una mejora, yo siento que es muy importante en este sentido la [Asociación 8], porque ahí varios han llegado con estos reclamos y ellos nos han ayudado a gestionar, (...) ahí también se va a marchar por la discriminación que han sentido en el trabajo y bueno, dentro de muchas cosas también, en ese sentido el Gobierno no ha asistido mucho históricamente, ahora de a poco ha habido como una lucha para eso y en ese sentido con la [Asociación 8] han asistido ciertas cosas como gubernamentales. Pero de a poquito. Antiguamente no veíamos nada de eso y

	<p>ojalá ahora se mantenga eso.”</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PS7</b></p> <p>PS7→ “(...) por ejemplo ahora cuando ingreso a algún hospital no hay tablets, pantallas para poder realizar videollamada, entonces yo llevo este porta celular y pido permiso para poder usarlo con mi celular y poder llamar a un intérprete y me dicen: <i>¿para qué? ¿para qué?</i>, no saben, no saben que yo soy una persona Sorda, no saben, piensan mal, que voy a hacer trampa, que lo voy a grabar y a publicar en las noticias, y yo: no, no piense mal, entonces yo le tengo que explicar, entonces falta mucho muchísimo, demasiado.”</p> <p>PS7→ “(...) falta una mayor apertura, lograr entender qué significa ser persona Sorda, se necesitan accesos claros, universales, ver qué falta para la accesibilidad, y ahí las personas se puedan sentir agradecida, y que esos vínculos alejados logren unirse, depende, ojalá los profesores Sordos deban estudiar lingüística, <i>¿por qué?</i>, porque la lingüística me permite a mí poder enseñar Lengua de Señas, lingüística, cultura sorda, el contexto de la cultura Sorda, es importante que la Lengua de Señas perdure, y ahí los oyentes se darán cuenta y dirán, oye mira mira está sucediendo esto, y se podría difundir de mejor manera y eso podría derribar ciertas barreras (...)”</p> <p>PS7→ “ (...) ojalá que vaya mejorando continuamente (...) el foco son los niños, para tener un mejor futuro, que sean profesionales, para que ellos logren sus sueños, yo ya tengo mi edad, mi experiencia, lo que sufrido desde pequeña, ahora hay que motivar, no quiero demostrarles</p>
--	--

		<p>mi sufrimiento, <i>ay pobrecita PS7, que sufre desde chica que pena</i>, no, hay que dejar eso de lado, hay que motivarlos, ustedes pueden luchar por sus derechos, ustedes necesitan esto, deben apropiarse de eso, de empoderarse con el paso del tiempo, eso hay que valorizarlo, motivarlos, porque no les gusta lo negativo, no, hay que olvidarse de eso, hay que alentar lo positivo continuamente en ellos, ojalá que más adelante la educación mejore, que los trabajos mejoren, y las familias también.”</p>
--	--	---